

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LATÍN

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación

CONCRECIÓN ANUAL

4º de E.S.O. Latín

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LATÍN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

La contextualización a nuestro centro se encuentra detallada en nuestro proyecto educativo y es el punto de partida de esta programación, pero aquí obviamos los puntos comunes a todas las materias que pueden consultarse en el documento referido y nos ceñimos a lo que es propio de nuestra asignatura.

El Instituto de Enseñanza Secundaria Fernando de Herrera, comenzó su andadura allá por el curso 1968-69. El 8 de octubre de 1968, el entonces Instituto de Enseñanza Media abrió sus puertas a la primera promoción de alumnos. En su origen, fue instituto masculino, para pasar progresivamente (desde 1975), a ser definitivamente mixto en el curso 1979-80. Nuestro centro debe su nombre al poeta sevillano representante de la escuela sevillana de la lírica renacentista Fernando de Herrera.

El Instituto tiene tres líneas (grupos) en Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O) aunque en el curso actual y excepcionalmente hay cuatro grupos en 1º de E.S.O., dos de ellos plurilingües, otros cuatro grupos en 2º de E.S.O, dos de ellos plurilingües, en 3º de la E.S.O. hay dos grupos plurilingües y dos no plurilingües, al igual que en 4º de E.S.O. En el Bachillerato hay cuatro grupos en 1º divididos en Ciencias y Tecnología y Humanidades y Ciencias Sociales, uno de ellos de Bachillerato internacional y tres en 2º, divididos en Ciencias y Humanidades y Ciencias Sociales.

El Centro, además de las aulas ordinarias, posee las siguientes aulas específicas: Música, Tecnología, Gimnasio, Informática, Educación Plástica y Visual, Laboratorio de Ciencias Naturales, Laboratorio de Física y Química, Aulas de Idiomas, Biblioteca, Salón de actos y una sala de usos múltiples.

Estamos acogidos al Proyecto de Transformación Digital Educativa (TDE), al Plan de Fomento de Lectura y Bibliotecas, al Programa Forma Joven, así como a otros proyectos de carácter anual.

La Resolución de 21 de junio de 2021, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se hacen públicos los listados definitivos de centros docentes de titularidad pública de la Junta de Andalucía dependientes de la Consejería de Educación y Deporte para la implantación y desarrollo del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional para el curso 2021/2022 proporcionó otro de los hitos para nuestro centro, ya que se nos seleccionó para solicitar la implantación del Bachillerato Internacional y poder ser uno de los dos centros que lo imparten en la provincia, obteniendo la autorización para impartir dicho programa a partir del curso 2022-23.

En el año 1998 la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía firmó con el Gobierno francés el acuerdo que daría lugar a la creación de la enseñanza bilingüe (L2 Francés) en la Comunidad andaluza y a la designación del IES Fernando de Herrera como uno de los dos centros piloto que pondrían en marcha el citado proyecto. Desde ese mismo curso escolar, y hasta el año 2004, se fue implantando en nuestro centro progresivamente este modelo educativo desde 1º ESO a 2º de Bachillerato. En la Orden de 14 de marzo de 2019, por la que se autorizaban nuevos centros bilingües públicos para el curso 2019/2020, se publicó la transformación de las líneas bilingües de nuestro centro en plurilingües (L3 inglés) y su implantación progresiva.

Nuestro centro se encuentra situado en la Avenida de la Palmera 20 de Sevilla, en una zona bien dotada de medios de transporte y de buenos accesos. Se trata de una importante zona residencial de Sevilla, colindante con los barrios de Huerta de la Salud, El Porvenir, Bami, Heliópolis y Los Bermejales, de los cuales procede la mayoría del alumnado del Instituto.

El horario lectivo general se desarrolla por las mañanas, de 8:15 a 15:00 horas y el grupo de Bachillerato internacional tiene un horario diferente de martes a viernes, de 7:45 a 15:00 horas. El Centro abrirá los miércoles por la tarde, a partir de las 16:15 horas, para reuniones de las familias con los tutores/as, evaluaciones, así como otras reuniones de coordinación y funcionamiento del centro.

La dirección de nuestra página web es: www.iesfernandodeherrera.es en la cual se puede encontrar toda la información que afecta al centro.

2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en los puntos 2 y 3 del artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de

su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa. ».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.4, los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de las materias de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III, IV y V, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del citado Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Justificación Legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas

- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

El presente curso el Departamento de Clásicas está formado por dos profesoras, con el siguiente reparto de asignaturas:

- D^a M^a José del Pozo Moreno, impartirá Latín Nivel Medio en 1º Bachillerato Internacional.

- D^a Patricia Rodríguez González, que llevará la Jefatura de Departamento e impartirá Latín en 4º ESO, Latín I y Griego I en 1º Bachillerato, Latín Nivel Medio en 2º Bachillerato Internacional, y Latín II en 2º Bachillerato.

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. la Educación Secundaria

Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.
- l) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:

- a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.
- b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.
- c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello

con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.»

Asimismo en el artículo 11.4 de la citada ley: «Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.6 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, «El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.»

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

CONCRECIÓN ANUAL

4º de E.S.O. Latín

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial de los cursos impares de esta etapa educativa será competencial y tendrá como referente los criterios de evaluación de las materias o ámbitos. Será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas.

2. Principios Pedagógicos:

Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Artículo 6. Principios pedagógicos.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al

organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de

salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los

recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que

ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la

pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la

tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como

a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación,

mejorando habilidades

de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Artículo 6. Principios pedagógicos.

1. Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.

2. Las administraciones educativas determinarán las condiciones específicas en que podrá configurarse una oferta organizada por ámbitos y dirigida a todo el alumnado o al alumno o alumna para quienes se considere que su avance se puede ver beneficiado de este modo.

3. En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

4. Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

5. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

6. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.

7. Las administraciones educativas establecerán las condiciones que permitan que, en los primeros cursos de la etapa, los profesores con la debida cualificación impartan más de una materia al mismo grupo de alumnos y alumnas.

8. Corresponde a las administraciones educativas promover las medidas necesarias para que la tutoría personal del alumnado y la orientación educativa, psicopedagógica y profesional, constituyan un elemento fundamental en la ordenación de esta etapa.

9. De igual modo, corresponde a las administraciones educativas regular soluciones específicas para la atención de aquellos alumnos y alumnas que manifiesten dificultades especiales de aprendizaje o de integración en la actividad ordinaria de los centros, de los alumnos y alumnas de alta capacidad intelectual y de los alumnos y alumnas con discapacidad.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Se realizará una Situación de Aprendizaje por trimestre.

(Ver anexo III: Cuadro SdA)

La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales mediante la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, al respeto a las diferencias individuales, la integración y al trato no discriminatorio, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.

Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

4. Materiales y recursos:

Se utilizará una metodología eminentemente participativa, fomentando el trabajo asiduo, en el aula y en casa, el afán de investigación, la creatividad. En las clases, ni siquiera las explicaciones serán pasivas, se plantearán desde el primer momento ejercicios de demostración que los mismos alumnos ya empezarán a probar y resolver aplicando lo recién dado; también de modo casi diario se corregirán las tareas mandadas para casa con la intervención de todos los alumnos; así mismo en los bloques de contenidos de historia y cultura elaborarán trabajos, ya individuales, ya en equipos, que expondrán a sus compañeros en clase, desarrollando entre otras su competencia digital, etc.

En el aprendizaje de estas lenguas será fundamental el trabajo primero con oraciones y progresivamente con textos de dificultad graduada, y a través de los conocimientos morfosintácticos que vayan adquiriendo, su análisis para su interpretación y traslado a la propia lengua, con el uso de vocabularios y diccionarios, según el curso, a través de lo que irán logrando una adquisición de vocabulario básico.

En esa misma línea, se realizarán actividades muy variadas, correspondientes a los diferentes bloques de contenidos: actividades de introducción-motivación y conocimientos previos que susciten el interés del alumno por lo que respecta a la realidad que han de aprender, actividades de desarrollo, actividades de síntesis-resumen que favorecen el enfoque globalizador, actividades de consolidación, recuperación y ampliación, etc.

Según las Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la viceconsejería de desarrollo educativo y formación profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria y educación secundaria obligatoria, el departamento de Clásicas realizará las siguientes lecturas señaladas para cada curso y trimestre, y las tareas relacionadas con dichas lecturas que se les marque, atendiendo al cuadrante realizado en consenso con todas las materias.

LATÍN 4º ESO

'Así vivían los romanos' y 'Selección poemas de amor' (Horacio, Catulo)

Se usará Manuales básicos:

-Latín 4º ESO, editorial CASALS.

Utilizaremos la plataforma Classroom para apoyar la metodología activa.

Tanto en las clases como en el Classroom se usarán recursos digitales, a través de presentaciones con el uso del proyector en clase, y de videos y otros recursos que se vayan incorporando.

En todos los cursos se enseñará a usar los vocabularios que vienen con los manuales.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

(Ver anexo II: Cuadro criterios de evaluación)

Los procedimientos son los métodos a través de los cuales llevaremos a cabo la recogida de información sobre adquisición de competencias, dominio de los contenidos o logro de los criterios de evaluación.

Los instrumentos de evaluación serán aquellos documentos o registros que utilicemos para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje de nuestros alumnos y que permitirán justificar su calificación.

La competencia específica 1 se trabajará con pruebas escritas. La competencia específica 2 se trabajará con actividades y pruebas escritas. La competencia específica 3 se trabajará mediante pruebas escritas o exposiciones orales. Las competencias específicas 4 y 5 se trabajarán mediante exposiciones orales y presentaciones.

Para poder llevar a cabo la evaluación continua nos basaremos en la utilización de diversos procedimientos e instrumentos de evaluación, y los únicos referentes serán los criterios de evaluación que deben estar asociados

con los distintos instrumentos, siendo esto extensible también a la recuperación de los aprendizajes.

En los distintos instrumentos se especificará la competencia específica que va a evaluarse.

La calificación trimestral se calculará a partir de la ponderación de los criterios de evaluación y sus competencias específicas, relacionadas a su vez con los descriptores de logro y los saberes básicos que detallaremos en la tabla siguiente.

La calificación final se obtendrá aplicando la media aritmética de los resultados obtenidos en las evaluaciones trimestrales. La recuperación de competencias se hará en junio y no trimestral, al ser una materia continua en cuanto a contenidos.

El alumno que falte a una prueba deberá justificarlo adecuadamente con un documento oficial médico. El plazo para justificar la falta será como máximo de una semana. El alumno que falte a un examen, y no haya sido justificado con documento médico, no podrá repetir dicha prueba.

El redondeo, en cada una de las tres evaluaciones, se hará al alza a partir de 7 décimas.

En junio, a los alumnos que no hayan superado la materia, se les entregará un informe individualizado en el que se especificarán los criterios no superados para su recuperación. A criterio del profesor de la materia, aquellos alumnos que quieran mejorar su nota podrán realizar una prueba para ello.

6. Actividades complementarias y extraescolares:

La importancia de estas actividades no sólo está en su nada desdeñable carácter motivador para el alumnado, sino que las consideramos esenciales para completar su formación en su inmersión en el mundo grecorromano, dada la situación geográfica con tanta cercanía a esos vestigios con la que gozamos.

-Festival de Teatro Grecolatino en Itálica (asistiremos a la representación de una tragedia o comedio grecolatina), y visita al yacimiento arqueológico.

La realización de actividades complementarias en el Centro también son un recurso muy importante para las asignaturas, aprovechando las celebraciones de efemérides más acordes con los valores fomentados en el centro. A propósito de ellas, desde esta asignatura es muy fácil desarrollar los elementos transversales en el alumnado; algunos ejemplos de estas actividades son:

-Primer trimestre: día de las lenguas europeas (Himno de Europa en latín- el latín como madre de muchas lenguas europeas); celebración del 1-2 de noviembre (las Lemuria romanas, inscripciones funerarias romanas); festividades de Navidad al finalizar el trimestre (las Saturnalia romanas- felicitaciones navideñas en latín y griego).

-Segundo trimestre: día de la Paz (la Paz idioma universal, la lengua como vehículo de unión, la Pax romana); día de san Valentín (lectura y actividades con poemas de amor en latín y griego, canciones, etc.); gastronomía griega y romana antiguas.

-Tercer trimestre: día del libro (con la lectura pública en latín y griego de las grandes obras épicas Iliada-Odisea-Eneida -en paralelismo con la famosa lectura del Quijote; elaboración de marcapáginas con frases latinas sobre la lectura).

7. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

7.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

7.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria u objeto de medidas judiciales.
- Medidas de flexibilización temporal.
- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

7.3. Observaciones:

8. Temporalización:

8.1 Unidades de programación:

(Ver anexo I).

8.2 Situaciones de aprendizaje:

(Ver anexo III).

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptores operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptores operativos:

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

| Descriptorios operativos: |
|---|
| CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto. |
| CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial. |
| CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia. |
| CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable. |

| Competencia clave: Competencia emprendedora. |
|---|
| Descriptorios operativos: |
| CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional. |
| CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor. |
| CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender. |

| Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. |
|--|
| Descriptorios operativos: |
| STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario. |
| STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia. |
| STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad. |
| STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, etc.), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos. |
| STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable. |

| Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender. |
|---|
| Descriptorios operativos: |
| CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios |

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41006924

Fecha Generación: 02/10/2024 14:13:33

| |
|--|
| objetivos. |
| CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas. |
| CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas. |
| CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes. |
| CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento. |

| |
|--|
| Competencia clave: Competencia plurilingüe. |
| Descriptorios operativos: |
| CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional. |
| CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual. |
| CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social. |

| |
|---|
| Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales. |
| Descriptorios operativos: |
| CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística. |
| CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan. |
| CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa. |
| CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento. |

10. Competencias específicas:

| Denominación |
|---|
| LAT.4.1. Conocer y valorar el papel y el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, interpretando fragmentos de las obras capitales de la literatura latina, para analizar críticamente el presente. |
| LAT.4.2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural. |
| LAT.4.3. Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental. |
| LAT.4.4. Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje. |
| LAT.4.5. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad. |

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: LAT.4.1.Conocer y valorar el papel y el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, interpretando fragmentos de las obras capitales de la literatura latina, para analizar críticamente el presente.

Criterios de evaluación:

LAT.4.1.1.. Conocer el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina, identificar periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.

LAT.4.1.2.. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las similitudes y diferencias con la Antigüedad latina

LAT.4.1.3.. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes, con especial atención a la andaluza.

LAT.4.1.4.. Conocer obras capitales de la literatura latina, situándolas en su contexto; comprender, comentar e interpretar fragmentos de las mismas y reconocer su pervivencia en la literatura posterior.

LAT.4.1.5.. Conocer la evolución de conceptos fundamentales de la civilización latina que perviven en la actualidad.

LAT.4.1.6.. Valorar la importancia de su existencia desde sus orígenes hasta la actualidad

Competencia específica: LAT.4.2.Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.

Criterios de evaluación:

LAT.4.2.1.. Conocer el abecedario latino y su pronunciación, valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen al latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.

LAT.4.2.2.. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre término patrimonial y Cultismo

LAT.4.2.3.. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual, así como de lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en las lenguas de enseñanza, teniendo en cuenta los procedimientos de composición y derivación para la elaboración de familias de palabras.

LAT.4.2.4.. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.

LAT.4.2.5.. Incorporar léxico de raíz común de las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual a la producción escrita, oral o multimodal, comparando lenguas a partir de sus orígenes y parentescos, valorando la utilidad del latín para la mejora de la expresión y empleando herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje de lenguas de diversa índole

Competencia específica: LAT.4.3.Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.

Criterios de evaluación:

LAT.4.3.1.. Reconocer el sentido global de las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos estudiados.

LAT.4.3.2.. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.

LAT.4.3.3.. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.

Competencia específica: LAT.4.4.Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.

Criterios de evaluación:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41006924

Fecha Generación: 02/10/2024 14:13:33

LAT.4.4.1.. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.

LAT.4.4.2.. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar

LAT.4.4.3.. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

Competencia específica: LAT.4.5.Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.

Criterios de evaluación:

LAT.4.5.1.. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas

LAT.4.5.2.. Conocer y reconocer la importancia de la transmisión textual, teniendo en cuenta los procedimientos de composición, especialmente los soportes de escritura.

LAT.4.5.3.. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía.

LAT.4.5.4.. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.

12. Sáberes básicos:

A. El presente de la civilización latina.

1. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura I.

2. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura II

3. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos I.

4. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos II.

5. Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. La civilización romana en Andalucía. El marco geográfico. Periodos de su historia. Organización política y social. La familia romana. Evolución del papel de la mujer en la sociedad romana. Grandes mujeres en la historia de Roma. El derecho. La religión, la mitología y otros aspectos culturales.

6. Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.

7. Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica.

8. Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.

9. Léxico latino, la evolución de los conceptos y expresiones fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad, por ejemplo, civis, populus, sacer y homo.

10. El papel del humanismo y su presencia en la sociedad actual.

B. Latín y plurilingüismo.

1. El abecedario y la pronunciación del latín, así como su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual del alumnado.

2. Iniciación al significado etimológico de las palabras.

3. Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.

4. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes del latín culto al latín vulgar.

5. Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.

6. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.

7. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.

| |
|---|
| 8. Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual. |
| 9. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos. |
| 10. Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual. |
| 11. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y la reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas. |

C. El texto latino y la traducción.

| |
|---|
| 1. Estrategias para comprender y contextualizar creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos. |
| 2. Herramientas para interpretar de manera crítica, comentar y relacionar con la realidad propia creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos. |
| 3. Vocabulario adecuado para explicar el carácter clásico y humanista de creaciones literarias de diversos géneros, así como de creaciones artísticas latinas. |
| 4. Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas tanto de léxico como de morfosintaxis, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. |
| 5. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios. |
| 6. Reflexión y justificación de la traducción ofrecida. |
| 7. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. |
| 8. Los casos y sus principales valores sintácticos. Concepto de declinación. |
| 9. La flexión nominal, pronominal y verbal. La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo. El enunciado de los verbos latinos. La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo en voz pasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto. El verbo sum: modos indicativo e imperativo y el infinitivo de presente. |
| 10. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras. |
| 11. Retroversión de oraciones sencillas. |

D. Legado y patrimonio.

| |
|---|
| 1. Pervivencia del legado material, sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc. e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas. |
| 2. La transmisión textual y los soportes de escritura. |
| 3. Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, prestando especial atención al legado y a la romanización de Andalucía. |
| 4. Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno. |
| 5. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. |
| 6. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. |
| 7. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. |

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

| | CC1 | CC2 | CC3 | CC4 | CD1 | CD2 | CD3 | CD4 | CD5 | CE1 | CE2 | CE3 | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 | CCEC1 | CCEC2 | CCEC3 | CCEC4 | STEM1 | STEM2 | STEM3 | STEM4 | STEM5 | CPSAA1 | CPSAA2 | CPSAA3 | CPSAA4 | CPSAA5 | CP1 | CP2 | CP3 |
|---------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|------|------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|--------|--------|--------|-----|-----|-----|
| LAT.4.1 | X | | | | | | | | | | | | | X | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | X | X |
| LAT.4.2 | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | X | X |
| LAT.4.3 | | | | | | | | | | | | | | X | | | | X | | | | X | | | | | | | X | | X | X | | |
| LAT.4.4 | | | | | X | | | | | | | | | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | X | X | |
| LAT.4.5 | X | | X | X | | X | | | | | | | | | | | | X | X | | | | | | | | | | | | | | | X |

| Leyenda competencias clave | |
|----------------------------|---|
| Código | Descripción |
| CC | Competencia ciudadana. |
| CD | Competencia digital. |
| CE | Competencia emprendedora. |
| CCL | Competencia en comunicación lingüística. |
| CCEC | Competencia en conciencia y expresión culturales. |
| STEM | Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. |
| CPSAA | Competencia personal, social y de aprender a aprender. |
| CP | Competencia plurilingüe. |

Anexo I: TEMPORALIZACIÓN LATÍN 4º ESO

| PRIMER TRIMESTRE // SdA: Verba volant, scripta manent | | |
|--|---|--|
| Unidad 1: La lengua latina | | |
| Lengua | Léxico | Cultura / Literatura |
| Competencia 3 y 4 | Competencia 2 | Competencia 1 y 5 |
| -¿Cómo se lee en latín? -El latín, una lengua flexiva -La primera declinación -Morfología del verbo -El presente de indicativo activo -La oración latina | -¿Qué son las palabras patrimoniales y los cultismos? -Expresiones latinas más usadas (I) -Iniciación a las principales leyes de evolución fonética (I) | -La familia romana -Los dioses (I) -La sociedad romana |
| Unidad 2: Los sistemas de escritura | | |
| Lengua | Léxico | Cultura / Literatura |
| Competencia 3 y 4 | Competencia 2 | Competencia 1 y 5 |
| -La segunda declinación -El verbo sum: presente de indicativo activo -La aposición | -Expresiones latinas más usadas (II) -Principales leyes de evolución fonética (II) | -La vivienda -La comida: los ingredientes -Las comidas -Los dioses (II) |
| Unidad 3: El indoeuropeo | | |
| Lengua | Léxico | Cultura / Literatura |
| Competencia 3 y 4 | Competencia 2 | Competencia 1 y 5 |
| -Los adjetivos de la primera clase -La concordancia del adjetivo -El pretérito imperfecto de indicativo activo -El verbo sum: pretérito imperfecto de indicativo activo | -Expresiones latinas más usadas (III) -Principales leyes de evolución fonética (III) | -La estructura de la ciudad -El teatro -El circo -El Anfiteatro |

| SEGUNDO TRIMESTRE // SdA: Publicidad, de 'publicus' | | |
|---|---|--|
| Unidad 4: El latín vulgar | | |
| Lengua | Léxico | Cultura / Literatura |
| Competencia 3 y 4 | Competencia 2 | Competencia 1 y 5 |
| -La tercera declinación (I) -La coordinación -Los complementos de lugar | -Expresiones latinas más usadas (IV) -Principales leyes de evolución fonética (IV) | -El sistema político romano -La milicia |
| Unidad 5: La diversificación románica | | |
| Lengua | Léxico | Cultura / Literatura |
| Competencia 3 y 4 | Competencia 2 | Competencia 1 y 5 |
| -La tercera declinación (II) -El futuro imperfecto de indicativo activo El verbo sum: futuro imperfecto de indicativo activo -Los complementos de tiempo | -Expresiones latinas más usadas (V) -Principales leyes de evolución fonética (V) | -La economía |

| Unidad 6: Las lenguas románicas (I) | | |
|--|--|--|
| Lengua | Léxico | Cultura / Literatura |
| Competencia 3 y 4 | Competencia 2 | Competencia 1 y 5 |
| -La cuarta declinación -El tema de perfecto | -Expresiones latinas más usadas (VI) -Iniciación a las principales leyes de evolución fonética (VI) | -Las calzadas -Las construcciones -Puentes y túneles |

| TERCER TRIMESTRE // SdA: El tesoro de las palabras | | |
|---|--|---|
| Unidad 7: Las lenguas románicas (II) | | |
| Lengua | Léxico | Cultura / Literatura |
| Competencia 3 y 4 | Competencia 2 | Competencia 1 y 5 |
| -La quinta declinación -El pretérito perfecto de indicativo activo -El verbo sum: pretérito perfecto de indicativo activo | -Expresiones latinas más usadas (VII) -Iniciación a las principales leyes de evolución fonética (VII) | -La decadencia del imperio -El proceso de romanización en Hispania |
| Unidad 8: Los primeros textos en castellano | | |
| Lengua | Léxico | Cultura / Literatura |
| Competencia 3 y 4 | Competencia 2 | Competencia 1 y 5 |
| -El pretérito pluscuamperfecto de indicativo activo -El verbo sum: pretérito pluscuamperfecto de indicativo activo | -Expresiones latinas más usadas (VIII) -Iniciación a las principales leyes de evolución fonética (VIII) | -La religión -La muerte -El culto -Los auspicios |
| Unidad 9: El léxico castellano | | |
| Lengua | Léxico | Cultura / Literatura |
| Competencia 3 y 4 | Competencia 2 | Competencia 1 y 5 |
| -El futuro perfecto de indicativo activo -El verbo sum: presente de indicativo activo -La oración de relativo | -Expresiones latinas más usadas (IX) -Iniciación a las principales leyes de evolución fonética (IX) | -Introducción a la literatura latina |

| | |
|--|--|
| DEPARTAMENTO DE CLÁSICAS |  IES FERNANDO DE HERRERA |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CORRECCIÓN LATÍN 4º ESO | |

| COMPETENCIA ESPECÍFICA | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES | |
|---|--|---|--|
| <p>1. Conocer el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina, identificar periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.</p> | <p>1.1. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las semejanzas y diferencias con la Antigüedad latina.</p> <p>1.2 Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las similitudes y diferencias con la Antigüedad latina</p> <p>1.3. Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.</p> | <p>A. EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA:</p> <p>1. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura I.</p> <p>2. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura II</p> <p>3. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos I.</p> <p>4. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos II.</p> <p>5. Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. La civilización romana en Andalucía. El marco geográfico. Periodos de su historia. Organización política y social. La familia romana. Evolución del papel de la mujer en la sociedad romana. Grandes mujeres en la historia de Roma. El derecho. La religión, la mitología y otros aspectos culturales.</p> <p>6. Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra</p> | |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | <p>condición humana.</p> <p>7. Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica</p> <p>8. Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.</p> <p>9. Léxico latino, la evolución de los conceptos y expresiones fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad, por ejemplo, civis, populus, sacer y homo.</p> <p>10. El papel del humanismo y su presencia en la sociedad actual.</p> | |
|--|--|--|--|

| COMPETENCIA ESPECÍFICA | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS | |
|--|--|---|--|
| <p>2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.</p> | <p>2.1. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre término patrimonial y Cultismo.</p> <p>2.2. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio.</p> <p>2.3. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.</p> <p>2.4. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.</p> | <p>B. LATÍN Y PLURILINGÜISMO:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El abecedario y la pronunciación del latín, así como su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual del alumnado. 2. Iniciación al significado etimológico de las palabras. 3. Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos. 4. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes del latín culto al latín vulgar. 5. Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras. 6. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza. 7. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes. 8. Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual. 9. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos. 10. Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual. 11. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y la reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas. | |

| | | | |
|--|---|--|--|
| <p>3. Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.</p> | <p>3.1 Reconocer el sentido global de las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos estudiados.</p> <p>3.2 Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.</p> <p>3.3 Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.</p> | <p>C. EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estrategias para comprender y contextualizar creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos. 2. Herramientas para interpretar de manera crítica, comentar y relacionar con la realidad propia creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos. 3. Vocabulario adecuado para explicar el carácter clásico y humanista de creaciones literarias de diversos géneros, así como de creaciones artísticas latinas. 4. Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas tanto de léxico como de morfosintaxis, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. 5. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios. 6. Reflexión y justificación de la traducción ofrecida. 7. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. 8. Los casos y sus principales valores sintácticos. Concepto de declinación. 9. La flexión nominal, pronominal y verbal. La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo. El enunciado de los verbos latinos. La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en | |
|--|---|--|--|

| | | | |
|--|---|--|--|
| <p>4. Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.</p> | <p>4.1 Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.</p> <p>4.2 Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar</p> <p>4.3 Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.</p> | <p>voz activa, el modo indicativo en voz pasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto. El verbo sum: modos indicativo e imperativo y el infinitivo de presente.</p> <p>10. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.</p> <p>11. Retroversión de oraciones sencillas.</p> | |
| <p>5. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.</p> | <p>5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.</p> <p>5.2 Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía.</p> <p>5.3 Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.</p> | <p>D. LEGADO Y PATRIMONIO:</p> <p>1. Pervivencia del legado material, sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc. e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.</p> <p>2. La transmisión textual y los soportes de escritura.</p> <p>3. Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, prestando especial atención al legado y a la romanización de Andalucía.</p> <p>4. Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.</p> <p>5. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.</p> | |

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>6. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.</p> <p>7. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</p> | |
|--|--|---|--|



| Competencia específica | | Criterio de Evaluación | PRIMER TRIMESTRE | SEGUNDO TRIMESTRE | TERCER TRIMESTRE |
|------------------------|--|------------------------|---|--|--|
| | | | SdA 1 <i>Verba volant, scripta manent</i> 5 sesiones | SdA 2 <i>Publicidad, de 'publicus'</i> 5 sesiones | SdA 3 <i>El tesoro de las palabras</i> 5 sesiones |
| LATÍN 4.1 | Conocer el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina | 1.2 | x | x | x |
| LATÍN 4.2 | Conocer los aspectos básicos de la lengua latina | 2.1 | | x | x |
| LATÍN 4.3 | Leer e interpretar textos latinos | 3.1 | x | x | |
| | | 3.2 | x | x | |
| | | 3.3 | x | x | |
| LATÍN 4.4 | Comprender textos originales latinos | 4.1 | | x | |
| | | 4.2 | | x | |
| | | 4.3 | | x | |
| LATÍN 4.5 | Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural romano | 5.3 | x | | x |
| | | 5.4 | x | | x |

| SABERES BÁSICOS | SITUACIÓN DE APRENDIZAJE | | |
|---|--------------------------|-------|-------|
| | SdA 1 | SdA 2 | SdA 3 |
| A EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA | x | x | x |
| B LATÍN Y PLURILINGÜISMO | x | x | x |
| C EL TEXTO LATINO Y SU TRADUCCIÓN | x | x | x |
| D LEGADO Y PATRIMONIO | x | x | x |

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LATÍN

BACHILLERATO

2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Latín

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LATÍN BACHILLERATO 2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

La contextualización a nuestro centro se encuentra detallada en nuestro proyecto educativo y es el punto de partida de esta programación, pero aquí obviamos los puntos comunes a todas las materias que pueden consultarse en el documento referido y nos ceñimos a lo que es propio de nuestra asignatura.

El Instituto de Enseñanza Secundaria Fernando de Herrera, comenzó su andadura allá por el curso 1968-69. El 8 de octubre de 1968, el entonces Instituto de Enseñanza Media abrió sus puertas a la primera promoción de alumnos. En su origen, fue instituto masculino, para pasar progresivamente (desde 1975), a ser definitivamente mixto en el curso 1979-80. Nuestro centro debe su nombre al poeta sevillano representante de la escuela sevillana de la lírica renacentista Fernando de Herrera.

El Instituto tiene tres líneas (grupos) en Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O) aunque en el curso actual y excepcionalmente hay cuatro grupos en 1º de E.S.O., dos de ellos plurilingües, otros cuatro grupos en 2º de E.S.O, dos de ellos plurilingües, en 3º de la E.S.O. hay dos grupos plurilingües y dos no plurilingües, al igual que en 4º de E.S.O. En el Bachillerato hay cuatro grupos en 1º divididos en Ciencias y Tecnología y Humanidades y Ciencias Sociales, uno de ellos de Bachillerato internacional y tres en 2º, divididos en Ciencias y Humanidades y Ciencias Sociales.

El Centro, además de las aulas ordinarias, posee las siguientes aulas específicas: Música, Tecnología, Gimnasio, Informática, Educación Plástica y Visual, Laboratorio de Ciencias Naturales, Laboratorio de Física y Química, Aulas de Idiomas, Biblioteca, Salón de actos y una sala de usos múltiples.

Estamos acogidos al Proyecto de Transformación Digital Educativa (TDE), al Plan de Fomento de Lectura y Bibliotecas, al Programa Forma Joven, así como a otros proyectos de carácter anual.

La Resolución de 21 de junio de 2021, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se hacen públicos los listados definitivos de centros docentes de titularidad pública de la Junta de Andalucía dependientes de la Consejería de Educación y Deporte para la implantación y desarrollo del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional para el curso 2021/2022 proporcionó otro de los hitos para nuestro centro, ya que se nos seleccionó para solicitar la implantación del Bachillerato Internacional y poder ser uno de los dos centros que lo imparten en la provincia, obteniendo la autorización para impartir dicho programa a partir del curso 2022-23.

En el año 1998 la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía firmó con el Gobierno francés el acuerdo que daría lugar a la creación de la enseñanza bilingüe (L2 Francés) en la Comunidad andaluza y a la designación del IES Fernando de Herrera como uno de los dos centros piloto que pondrían en marcha el citado proyecto. Desde ese mismo curso escolar, y hasta el año 2004, se fue implantando en nuestro centro progresivamente este modelo educativo desde 1º ESO a 2º de Bachillerato. En la Orden de 14 de marzo de 2019, por la que se autorizaban nuevos centros bilingües públicos para el curso 2019/2020, se publicó la transformación de las líneas bilingües de nuestro centro en plurilingües (L3 inglés) y su implantación progresiva.

Nuestro centro se encuentra situado en la Avenida de la Palmera 20 de Sevilla, en una zona bien dotada de medios de transporte y de buenos accesos. Se trata de una importante zona residencial de Sevilla, colindante con los barrios de Huerta de la Salud, El Porvenir, Bami, Heliópolis y Los Bermejales, de los cuales procede la mayoría del alumnado del Instituto.

El horario lectivo general se desarrolla por las mañanas, de 8:15 a 15:00 horas y el grupo de Bachillerato internacional tiene un horario diferente de martes a viernes, de 7:45 a 15:00 horas. El Centro abrirá los miércoles por la tarde, a partir de las 16:15 horas, para reuniones de las familias con los tutores/as, evaluaciones, así como otras reuniones de coordinación y funcionamiento del centro.

La dirección de nuestra página web es: www.iesfernandodeherrera.es en la cual se puede encontrar toda la información que afecta al centro.

2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación

Secundaria.

- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

El presente curso el Departamento de Clásicas está formado por dos profesoras, con el siguiente reparto de asignaturas:

- D^a M^a José del Pozo Moreno, impartirá Latín Nivel Medio en 1º Bachillerato Internacional.
- D^a Patricia Rodríguez González, que llevará la Jefatura de Departamento e impartirá Latín en 4º ESO, Latín I y Griego I en 1º Bachillerato, Latín Nivel Medio en 2º Bachillerato Internacional, y Latín II en 2º Bachillerato.

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y

enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.

b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.

d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.

f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.

g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento. i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado

de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.¿

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Latín

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial de los cursos impares de esta etapa educativa será competencial y tendrá como referente los criterios de evaluación de las materias o ámbitos. Será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas.

2. Principios Pedagógicos:

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Artículo 6. Principios pedagógicos

1. Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.
2. Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
3. En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.
4. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Se realizará una Situación de Aprendizaje por trimestre.

(Ver anexo III: Cuadro SdA)

La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales mediante la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, al respeto a las diferencias individuales, la integración y al trato no discriminatorio, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.

Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

4. Materiales y recursos:

Se utilizará una metodología eminentemente participativa, fomentando el trabajo asiduo, en el aula y en casa, el afán de investigación, la creatividad. En las clases, ni siquiera las explicaciones serán pasivas, se plantearán desde el primer momento ejercicios de demostración que los mismos alumnos ya empezarán a probar y resolver aplicando lo recién dado; también de modo casi diario se corregirán las tareas mandadas para casa con la intervención de todos los alumnos; así mismo en los bloques de contenidos de historia y cultura elaborarán trabajos, ya individuales, ya en equipos, que expondrán a sus compañeros en clase, desarrollando entre otras su competencia digital, etc.

En el aprendizaje de estas lenguas será fundamental el trabajo primero con oraciones y progresivamente con textos de dificultad graduada, y a través de los conocimientos morfosintácticos que vayan adquiriendo, su análisis para su interpretación y traslado a la propia lengua, con el uso de vocabularios y diccionarios, según el curso, a través de lo que irán logrando una adquisición de vocabulario básico.

En esa misma línea, se realizarán actividades muy variadas, correspondientes a los diferentes bloques de contenidos: actividades de introducción-motivación y conocimientos previos que susciten el interés del alumno por lo que respecta a la realidad que han de aprender, actividades de desarrollo, actividades de síntesis-resumen que favorecen el enfoque globalizador, actividades de consolidación, recuperación y ampliación, etc.

Utilizaremos la plataforma Classroom para apoyar la metodología activa.

Tanto en las clases como en el Classroom se usarán recursos digitales, a través de presentaciones con el uso del proyector en clase, y de videos y otros recursos que se vayan incorporando.

Se usará Manuales básicos en los siguientes cursos:

-Latín 1º Bachillerato, Manual para Bachillerato de la editorial CASALS.

-Latín 1º Bachillerato Internacional, Método Örberg Familia Romana y Exercitia Latina I.

En todos los cursos se les enseñará a usar los vocabularios que vienen con los manuales, y a partir de 1º Bachillerato se les enseñará a usar los diccionarios y empezar a tener el suyo propio, pues en los dos cursos de 2º de bachillerato será obligatorio.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

(Ver anexo II: Cuadro de criterios de evaluación)

Los procedimientos son los métodos a través de los cuales llevaremos a cabo la recogida de información sobre adquisición de competencias, dominio de los contenidos o logro de los criterios de evaluación.

Los instrumentos de evaluación serán aquellos documentos o registros que utilicemos para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje de nuestros alumnos y que permitirán justificar su calificación.

La competencia específica 1 se trabajará con pruebas escritas. La competencia específica 2 se trabajará con actividades y pruebas escritas. La competencia específica 3 se trabajará mediante pruebas escritas o exposiciones orales. Las competencias específicas 4 y 5 se trabajarán mediante exposiciones orales y presentaciones.

Para poder llevar a cabo la evaluación continua nos basaremos en la utilización de diversos procedimientos e instrumentos de evaluación, y los únicos referentes serán los criterios de evaluación que deben estar asociados con los distintos instrumentos, siendo esto extensible también a la recuperación de los aprendizajes.

En los distintos instrumentos se especificará la competencia específica que va a evaluarse.

La calificación trimestral se calculará a partir de la ponderación de los criterios de evaluación y sus competencias específicas, relacionadas a su vez con los descriptores de logro y los saberes básicos que detallaremos en la tabla siguiente.

La calificación final se obtendrá aplicando la media aritmética de los resultados obtenidos en las evaluaciones trimestrales. La recuperación de competencias se hará en junio y no trimestral, al ser una materia continua en cuanto a contenidos.

El alumno que falte a una prueba deberá justificarlo adecuadamente con un documento oficial médico. El plazo para justificar la falta será como máximo de una semana. El alumno que falte a un examen, y no haya sido justificado con documento médico, no podrá repetir dicha prueba.

El redondeo, en cada una de las tres evaluaciones, se hará al alza a partir de 7 décimas.

En junio, a los alumnos que no hayan superado la materia, se les entregará un informe individualizado en el que se especificarán los criterios no superados para su recuperación. A criterio del profesor de la materia, aquellos alumnos que quieran mejorar su nota podrán realizar una prueba para ello.

6. Actividades complementarias y extraescolares:

La importancia de estas actividades no sólo está en su nada desdeñable carácter motivador para el alumnado, sino que las consideramos esenciales para completar su formación en su inmersión en el mundo grecorromano,

dada la situación geográfica con tanta cercanía a esos vestigios con la que gozamos.

-Festival de Teatro Grecolatino en Itálica (asistiremos a la representación de una tragedia o comedia grecolatina), y visita al yacimiento arqueológico.

La realización de actividades complementarias en el Centro también son un recurso muy importante para las asignaturas, aprovechando las celebraciones de efemérides más acordes con los valores fomentados en el centro. A propósito de ellas, desde esta asignatura es muy fácil desarrollar los elementos transversales en el alumnado; algunos ejemplos de estas actividades son:

-Primer trimestre: día de las lenguas europeas (Himno de Europa en latín- el latín como madre de muchas lenguas europeas); celebración del 1-2 de noviembre (las Lemuria romanas, inscripciones funerarias romanas); festividades de Navidad al finalizar el trimestre (las Saturnalia romanas- felicitaciones navideñas en latín y griego).

-Segundo trimestre: día de la Paz (la Paz idioma universal, la lengua como vehículo de unión, la Pax romana); día de san Valentín (lectura y actividades con poemas de amor en latín y griego, canciones, etc.); gastronomía griega y romana antiguas.

-Tercer trimestre: día del libro (con la lectura pública en latín y griego de las grandes obras épicas Iliada-Odisea-Eneida -en paralelismo con la famosa lectura del Quijote; elaboración de marcapáginas con frases latinas sobre la lectura).

7. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

7.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Aprendizaje por proyectos.
- Desdoblamientos de grupos.
- Tutoría entre iguales.

7.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria u objeto de medidas judiciales.
- Medidas de flexibilización temporal.
- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

7.3. Observaciones:

8. Temporalización:

8.1 Unidades de programación:

(Ver anexo I)

8.2 Situaciones de aprendizaje:

(Ver anexo III)

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación

y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma

| |
|---|
| para hacer eficaz su aprendizaje. |
| CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida. |
| CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable. |
| CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. |
| CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos. |
| CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes. |
| CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía. |

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

| |
|---|
| CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad. |
| CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan. |
| CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. |
| CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación. |
| CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. |
| CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen. |

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41006924

Fecha Generación: 02/10/2024 14:13:55

10. Competencias específicas:**Denominación**

LATI(OptM).1.1.Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

LATI(OptM).1.2.Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

LATI(OptM).1.3.Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

LATI(OptM).1.4.Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

LATI(OptM).1.5.Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

11. Criterios de evaluación:

| |
|---|
| <p>Competencia específica: LATI(OptM).1.1.Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.</p> |
| <p>Criterios de evaluación:</p> |
| <p>LATI(OptM).1.1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.</p> |
| <p>LATI(OptM).1.1.2. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos, identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.</p> |
| <p>LATI(OptM).1.1.3. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas y gramáticas.</p> |
| <p>LATI(OptM).1.1.4. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y la de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p> |
| <p>LATI(OptM).1.1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p> |
| <p>Competencia específica: LATI(OptM).1.2.Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p> |
| <p>Criterios de evaluación:</p> |
| <p>LATI(OptM).1.2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p> |
| <p>LATI(OptM).1.2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose, cuando sea posible y de manera guiada, de la comparación con otras lenguas de su repertorio.</p> |
| <p>LATI(OptM).1.2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.</p> |
| <p>LATI(OptM).1.2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p> |
| <p>Competencia específica: LATI(OptM).1.3.Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.</p> |
| <p>Criterios de evaluación:</p> |
| <p>LATI(OptM).1.3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios de diversa índole y de creciente complejidad y de forma guiada, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p> |
| <p>LATI(OptM).1.3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.</p> |
| <p>LATI(OptM).1.3.3. Identificar y definir, de manera guiada, un conjunto básico de palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.</p> |
| <p>LATI(OptM).1.3.4. Crear textos sencillos, individuales o colectivos, con intención literaria y conciencia de estilo,</p> |

en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.

Competencia específica: LATI(OptM).1.4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

Criterios de evaluación:

LATI(OptM).1.4.1. Explicar de forma elemental y básica, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, incluida la sociedad andaluza actual, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

LATI(OptM).1.4.2. Debatir con apoyo acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

LATI(OptM).1.4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma, en grupo o individualmente, en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

Competencia específica: LATI(OptM).1.5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

Criterios de evaluación:

LATI(OptM).1.5.1. Identificar y explicar de forma elemental y básica el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.

LATI(OptM).1.5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural, con especial atención al andaluz, heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

LATI(OptM).1.5.3. Explorar, con apoyo y de manera guiada, las huellas de la romanización y el legado romano en Andalucía y en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

12. Saberes básicos:

A. El texto: comprensión y traducción.

1. Unidades lingüísticas de la lengua latina: conceptos básicos de fonética, prosodia, morfología y sintaxis.

1. Alfabeto, fonemas vocálicos y consonánticos.
2. Cantidad vocálica. Pronunciación y acentuación de la lengua latina.
3. Clases de palabras. Concepto de lengua flexiva.
4. La flexión nominal: sistema casual y declinaciones. El sintagma nominal y la concordancia.
5. La flexión pronominal: pronombres personales, demostrativos, posesivos y anafórico.
6. La flexión verbal: enunciado del verbo latino, sistema de conjugaciones, diferencias con el sistema verbal del español, correspondencia de tiempos verbales entre lenguas.
7. Sintaxis oracional. Funciones y sintaxis básica de los casos. Las preposiciones. Estructuras oracionales. Predicado nominal y verbal. La concordancia y el orden de las palabras en oraciones simples y compuestas: conectores básicos o nexos.
8. Coordinación y subordinación I: oraciones de relativo y oraciones de infinitivo concertado y no concertado.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41006924

Fecha Generación: 02/10/2024 14:13:55

| |
|--|
| 9. Formas nominales del verbo: infinitivo y participio. |
| 2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas. |
| 1. El análisis morfosintáctico como herramienta para la traducción y comprensión de textos. |
| 2. Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra, etc.) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), a sí como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos: comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, y delimitación de construcciones sintácticas. |
| 3. Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, y atlas en soporte analógico o digital, etc. |
| 4. Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística. |
| 5. Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto. |
| 6. Estrategias básicas de retroversión de textos breves. |
| 7. Estudio de los conocimientos adquiridos para un uso práctico. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. |
| 8. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. |
| 9. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. |

| |
|--|
| B. Plurilingüismo. |
| 1. Sistemas de escritura y tipos de alfabetos a lo largo de la historia. |
| 2. Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita. Las lenguas romances. |
| 3. Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. |
| 4. Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza. |
| 5. Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos: literarios, periodísticos y publicitarios. |
| 6. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. |
| 7. El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y de enseñanza, y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances, (especialmente el inglés). |
| 8. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan. |
| 9. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional. |
| 10. Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). |

| |
|--|
| C. Educación literaria. |
| 1. La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico. |
| 2. Etapas y vías de transmisión de la literatura latina. |
| 3. Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características básicas y principales autores. |
| 4. Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos. |
| 5. Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio. |
| 6. Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual. |
| 7. Introducción a la crítica literaria. |
| 8. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. |
| 9. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. |

| |
|--|
| D. La antigua Roma. |
| 1. Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano. |
| 2. Topografía de la antigua Roma (Septimontium), nombre y función de los sitios centrales de la ciudad, por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo y Circo Máximo. |

| |
|--|
| 3. LATI.1.D.3. Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, P. Cornelio Escipión, Cicerón, Catilina, César, Pompeyo, Augusto, M. Antonio Séneca, etc.). |
| 4. Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. |
| 5. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual. |
| 6. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit. |
| 7. La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. |
| 8. Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo). |
| 9. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy: Mare Nostrum. |
| 10. Raíces y repercusión de la Roma Antigua en la cultura andaluza. |

| |
|---|
| E. Legado y patrimonio. |
| 1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio. |
| 2. La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación. |
| 3. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas. |
| 4. La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia, especialmente en la geografía andaluza, Ceuta y Melilla. |
| 5. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. |
| 6. El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual. |
| 7. Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. Las magistraturas y el <i>¿cursus honorum¿</i> . |
| 8. La importancia del discurso público para la vida política y social. |
| 9. Técnicas básicas de debate y de exposición oral. |
| 10. Principales obras artísticas de la Antigüedad romana. Hallazgos artísticos destacados en Andalucía. |
| 11. Principales sitios arqueológicos, museos ofestivales relacionados con la Antigüedad clásica, con especial atención a los existentes en Andalucía. |

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

| | CC1 | CC2 | CC3 | CC4 | CD1 | CD2 | CD3 | CD4 | CD5 | CE1 | CE2 | CE3 | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 | CCEC1 | CCEC2 | CCEC3.1 | CCEC3.2 | CCEC4.1 | CCEC4.2 | STEM1 | STEM2 | STEM3 | STEM4 | STEM5 | CPSA1.1 | CPSA1.2 | CPSA2 | CPSA3.1 | CPSA3.2 | CPSA4 | CPSA5 | CP1 | CP2 | CP3 | | | |
|----------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|------|------|------|-------|-------|---------|---------|---------|---------|-------|-------|-------|-------|-------|---------|---------|-------|---------|---------|-------|-------|-----|-----|-----|--|---|--|
| LATI(OptM).1.1 | | | | | | | | | | | | | X | X | | | | | | | | | | X | X | | | | X | X | | | | | | | X | | | | |
| LATI(OptM).1.2 | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | | | X | X | | | | X | | | | | | | | | | | X | | X | X | | | |
| LATI(OptM).1.3 | X | X | X | | X | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | X | |
| LATI(OptM).1.4 | X | X | X | X | | X | | | | X | | | | X | | | | X | X | | | | | | | | | | | | | X | X | X | | | | | | | |
| LATI(OptM).1.5 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| Leyenda competencias clave | |
|----------------------------|---|
| Código | Descripción |
| CC | Competencia ciudadana. |
| CD | Competencia digital. |
| CE | Competencia emprendedora. |
| CCL | Competencia en comunicación lingüística. |
| CCEC | Competencia en conciencia y expresión culturales. |
| STEM | Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. |
| CPSA | Competencia personal, social y de aprender a aprender. |
| CP | Competencia plurilingüe. |

Anexo I: TEMPORALIZACIÓN LATÍN 1º BACHILLERATO

| PRIMER TRIMESTRE // SdA: Escritura creativa | | |
|---|--|-----------------------------------|
| Unidad 1 | | |
| Lengua | Léxico | Cultura / Literatura |
| Competencia 3 y 4 | Competencia 2 | Competencia 1 y 5 |
| -La primera, segunda y tercera declinación -El paradigma verbal -El presente y pretérito imperfecto indicativo activo -Los adjetivo de primera clase -El verbo sum: presente y pretérito imperfecto indicativo activo -La oración simple | -Palabras patrimoniales, cultismos y semicultismos -Evolución de las vocales | -La vivienda |
| Unidad 2 | | |
| Lengua | Léxico | Cultura / Literatura |
| Competencia 3 y 4 | Competencia 2 | Competencia 1 y 5 |
| -La cuarta y quinta declinación -El futuro imperfecto de indicativo activo -Los complementos circunstanciales -Las preposiciones | -Evolución de las consonantes (I) Evolución de las consonantes (II) Evolución de las consonantes (III) | -La vestimenta y la comida |
| Unidad 3 | | |
| Lengua | Léxico | Cultura / Literatura |
| Competencia 3 y 4 | Competencia 2 | Competencia 1 y 5 |
| -Los adjetivos de segunda clase -Los tiempos de perfecto -Verbo sum: tiempos de perfecto -La oración compuesta: coordinadas | -Evolución fonética del latín al castellano de palabras latinas (I) | -Los esclavos -La poesía épica |

| SEGUNDO TRIMESTRE // SdA: El tesoro de nuestra civilización | | |
|--|---|-------------------------|
| Unidad 4 | | |
| Lengua | Léxico | Cultura / Literatura |
| Competencia 3 y 4 | Competencia 2 | Competencia 1 y 5 |
| -El pronombre relativo: oración subordinada de relativo -Pronombres (I) -La voz pasiva: temas de presente | -Evolución fonética del latín al castellano de palabras latinas (II) | -La economía y sociedad |
| Unidad 5 | | |
| Lengua | Léxico | Cultura / Literatura |
| Competencia 3 y 4 | Competencia 2 | Competencia 1 y 5 |
| -Pronombres (II) -La voz pasiva: temas de perfecto -Los grados del adjetivo -El participio concertado | -Evolución fonética del latín al castellano de palabras latinas (III) | -La ciudad romana |

| Unidad 6 | | |
|---|--|-------------------------------------|
| Lengua | Léxico | Cultura / Literatura |
| Competencia 3 y 4 | Competencia 2 | Competencia 1 y 5 |
| -El participio absoluto -Los numerales | -Evolución fonética del latín al castellano de palabras latinas (IV) | -El matrimonio -La poesía lírica |

| TERCER TRIMESTRE // SdA: Cuadernillo Rubio | | |
|--|---|--|
| Unidad 7 | | |
| Lengua | Léxico | Cultura / Literatura |
| Competencia 3 y 4 | Competencia 2 | Competencia 1 y 5 |
| -El infinitivo concertado -Verbos irregulares -Compuestos de sum | -Evolución fonética del latín al castellano de palabras latinas (V) | -La educación |
| Unidad 8 | | |
| Lengua | Léxico | Cultura / Literatura |
| Competencia 3 y 4 | Competencia 2 | Competencia 1 y 5 |
| -Oraciones subordinadas (I) | -Evolución fonética del latín al castellano de palabras latinas (VI) | -El teatro -El circo |
| Unidad 9 | | |
| Lengua | Léxico | Cultura / Literatura |
| Competencia 3 y 4 | Competencia 2 | Competencia 1 y 5 |
| -Oraciones subordinadas (II) -Usos del dativo | -Evolución fonética del latín al castellano de palabras latinas (VII) | -El anfiteatro: los juegos -La Historiografía |

| | |
|---|--|
| DEPARTAMENTO DE CLÁSICAS |  IES FERNANDO DE HERRERA |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CORRECCIÓN LATÍN 1º BACHILLERATO | |

| COMPETENCIA ESPECÍFICA | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS | |
|--|--|---|--|
| <p>1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.</p> | <p>1.1 Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p> <p>1.2 Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p> <p>1.3 Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p> | <p>A. El texto: comprensión y traducción.</p> <p>1. Unidades lingüísticas de la lengua latina: conceptos básicos de fonética, prosodia, morfología y sintaxis.</p> <p>1. Alfabeto, fonemas vocálicos y consonánticos.</p> <p>2. Cantidad vocálica. Pronunciación y acentuación de la lengua latina.</p> <p>3. Clases de palabras. Concepto de lengua flexiva.</p> <p>4. La flexión nominal: sistema casual y declinaciones. El sintagma nominal y la concordancia.</p> <p>5. La flexión pronominal: pronombres personales, demostrativos, posesivos y anafóricos.</p> <p>6. La flexión verbal: enunciado del verbo latino, sistema de conjugaciones, diferencias con el sistema verbal del español, correspondencia de tiempos verbales entre lenguas.</p> <p>7. Sintaxis oracional. Funciones y sintaxis básica de los casos. Las preposiciones. Estructuras oracionales. Predicado nominal y verbal. La concordancia y el orden de las palabras en oraciones simples y compuestas: conectores básicos o nexos.</p> <p>8. Coordinación y subordinación I: oraciones de relativo y oraciones de</p> | |

| | | | |
|--|--|---|--|
| | <p>1.4 Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.</p> <p>1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p> | <p>infinitivo concertado y no concertado.</p> <p>9. Formas nominales del verbo: infinitivo y participio.</p> <p>2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.</p> <p>1. El análisis morfosintáctico como herramienta para la traducción y comprensión de textos.</p> <p>2. Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra, etc.) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos: comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, y delimitación de construcciones sintácticas.</p> <p>3. Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, y atlas en soporte analógico o digital, etc.</p> <p>4. Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.</p> <p>5. Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.</p> <p>6. Estrategias básicas de retroversión de textos breves.</p> <p>7. Estudio de los conocimientos adquiridos para un uso práctico. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la</p> | |
|--|--|---|--|

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>8. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.</p> <p>9. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</p> | |
|--|--|---|--|

| COMPETENCIA ESPECÍFICA | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS | |
|---|---|---|--|
| <p>2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p> | <p>2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p> <p>2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio.</p> | <p>B. Plurilingüismo</p> <p>1.Sistemas de escritura a lo largo de la historia.</p> <p>2.Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.</p> <p>3.Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.</p> <p>4.Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.</p> <p>5.Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios...).</p> | |

| | | | |
|--|---|---|--|
| | <p>2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.</p> <p>2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p> | <p>6. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.</p> <p>7. El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.</p> <p>8. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.</p> <p>9. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.</p> <p>10. Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p> | |
|--|---|---|--|

| COMPETENCIA ESPECÍFICA | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS | |
|--|---|--|--|
| <p>3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.</p> | <p>3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p> <p>3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.</p> <p>3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.</p> <p>3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.</p> | <p>C. Educación literaria</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico. 2.Etapas y vías de transmisión de la literatura latina. 3.Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores. 4.Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos. 5.Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio. 6.Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual. 7.Introducción a la crítica literaria. 8.Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. 9.Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. | |

| | | | |
|--|--|--|--|
| <p>4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.</p> | <p>4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.</p> <p>4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.</p> <p>4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.</p> | <p>D. La antigua Roma</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano. 2.Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo). 3.Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa. 4.Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. 5.Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual. 6.Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit. 7.La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. 8.Relación de Roma con culturas extranjeras 9.El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy. 10.Raíces y repercusión de la Roma Antigua en la cultura andaluza. | |
|--|--|--|--|

| COMPETENCIA ESPECÍFICA | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS | |
|---|--|--|--|
| <p>5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.</p> | <p>5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.</p> <p>5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.</p> <p>5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.</p> | <p>E. Legado y patrimonio</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio. 2. La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación. 3. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas. 4. La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia. 5. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. 6. El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual. 7. Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. 8. La importancia del discurso público para la vida política y social. 9. Técnicas básicas de debate y de exposición oral. 10. Principales obras artísticas de la Antigüedad romana. 11. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica. | |



| Competencia específica | | Criterio de Evaluación | PRIMER TRIMESTRE | SEGUNDO TRIMESTRE | TERCER TRIMESTRE |
|------------------------|---|------------------------|---|--|--|
| | | | SdA 1 <i>Escritura creativa</i> 5 sesiones | SdA 2 <i>El tesoro de nuestra civilización</i> 5 sesiones | SdA 3 <i>Cuadernillo Rubio</i> 5 sesiones |
| LATÍN 1.1 | Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y | 1.1 | | | x |
| | | 1.2 | | | x |
| | | 1.3 | | | x |
| | | 1.4 | | | x |
| LATÍN 1.2 | Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos | 2.1 | | | x |
| LATÍN 1.3 | Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea. | 3.2 | x | | |
| | | 3.3 | x | | |
| | | 3.4 | x | | |
| LATÍN 1.4 | Analizar las características de la civilización | 4.1 | x | x | |
| LATÍN 1.5 | Valorar críticamente el patrimonio | 5.2 | x | x | |

| SABERES BÁSICOS | SITUACIÓN DE APRENDIZAJE | | |
|---|--------------------------|-------|-------|
| | SdA 1 | SdA 2 | SdA 3 |
| A EL TEXTO: COMPRESIÓN Y TRADUCCIÓN | x | | x |
| B LATÍN Y PLURILINGÜIS MO | | x | x |
| C EDUCACIÓN LITERARIA | x | | |
| D LA ANTIGUA ROMA | | x | |
| E LEGADO Y PATRIMONIO | x | x | x |

| Esquema de asignaturas del Programa del Diploma, Grupo 2: Adquisición de lenguas | | | |
|---|-----------------------------------|---|---|
| Nombre del colegio | IES FERNANDO DE HERRERA | | Código del colegio 062490 |
| Nombre de la asignatura del Programa del Diploma <i>(indique la lengua)</i> | LATÍN | | |
| Nivel <i>(marque con una X)</i> | Superior <input type="checkbox"/> | Medio completado en dos años <input checked="" type="checkbox"/> | Medio completado en un año * <input type="checkbox"/> |
| Nombre del profesor que completó este esquema | María José del Pozo Moreno | Fecha de capacitación del IB | Junio 2022 |
| Fecha en que se completó el esquema | Octubre 2023 | Nombre del taller <i>(indique nombre de la asignatura y categoría del taller)</i> | Lenguas clásicas Categoría 1 |

* Todas las asignaturas del Programa del Diploma están diseñadas para estudiarse durante dos años. Sin embargo, se pueden completar hasta dos asignaturas de Nivel Medio (excluidas Lengua ab initio y las asignaturas piloto) en un solo año, de acuerdo con las condiciones establecidas en el *Manual de*

procedimientos del Programa del Diploma.

1. Esquema del curso

- Utilice la siguiente tabla para organizar los temas que van a enseñarse en el curso. Si es necesario incluir temas que cubran otros requisitos (por ejemplo, programa de estudios nacional), hágalo de manera integrada pero márkelos con cursiva. Añada tantas filas como necesite.
- Este documento no debe explicar el día a día de cada unidad. Se trata de un esquema que debe mostrar cómo van a distribuirse los temas y el tiempo de modo que los alumnos estén preparados para cumplir los requisitos de la asignatura.
- Este esquema debe mostrar cómo se desarrollará la enseñanza de la asignatura. Debe reflejar las características individuales del curso en el aula y no limitarse a “copiar y pegar” de la guía de la asignatura.
- Si va a impartir tanto el Nivel Superior como el Nivel Medio, no olvide indicarlo claramente en el esquema.

| | | | | |
|---|--------------------------|----------------------------------|--|--|
| <p>Tema (tal como se identifica en la guía de la asignatura del IB)</p> <p><i>Escriba los temas en el orden en que tenga previsto impartirlos</i></p> | <p>Contenidos</p> | <p>Tiempo asignado</p> | <p>Instrumentos de evaluación que se van a utilizar</p> | <p>Recursos</p> <p><i>Enumere los principales recursos que se van a utilizar, incluida la tecnología de la información si corresponde</i></p> |
| | | <p>Una clase dura</p> <p>60'</p> | | |

| | | | | | |
|-------------------|----------------------|---|------------------|---|---|
| <p>Primer año</p> | <p>Tema I</p> | <p>1- El alfabeto y su pronunciación. 2- Morfología nominal: Los casos - La 1ª declinación - El enunciado verbal - El presente de indicativo - Verbo SUM 3- Del latín al castellano: - Latín clásico y vulgar - Latinismos 4- Sintaxis: - Los complementos de lugar. - Análisis de la oración latina 5- La fundación de Roma, entre el mito y la realidad: - Orígenes legendarios de Roma. - La monarquía</p> | <p>9h</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios orales de lectura y pronunciación - Ejercicios escritos de declinación, de análisis morfológico y de identificación de casos. - Ejercicios de conjugación verbal - Ejercicios de análisis morfológico de formas verbales - Análisis sintáctico de oraciones simples y sencillas - Intervenciones en clase - Trabajos y pruebas escritas individuales - Observación directa del alumno - Realización de esquemas y resúmenes del tema cultural - Comentario de texto sobre la organización social, Tito Livio, <i>Los orígenes de Roma</i>, I, 43. Exposición oral del mismo y puesta en común entre los compañeros - Actividades de autoevaluación | <ul style="list-style-type: none"> - Pizarra, - Ordenador - Proyector - Libro de texto Latín I, editorial Casals - Recursos de producción propia: Ejercicios y esquemas realizados por la profesora - Recursos TIC: *Hespérides LatínI *culturaclasica.net *almacendeclassicas.blogspot.com *chironweb.org - Material bibliográfico del departamento: * <i>Introducción a la sintaxis estructural del Latín</i>, Lisardo Rubio * <i>Fonética latina</i>, Mariano Bassols de Climent * <i>Los romanos</i>, Indro Montanelli - Material audiovisual: Film “Rómulo y Remo” - Carpeta individual del alumno |
|-------------------|----------------------|---|------------------|---|---|

| | | | | | |
|--|----------------|--|-----------|--|--|
| | Tema II | 1- Morfología nominal: - La 2ª declinación - Los adjetivos de la 1ª clase - El pretérito imperfecto de indicativo 2- Del latín al castellano: - Fuentes de conocimiento del latín vulgar - Latinismos 3- sintaxis: - La aposición - Análisis de la oración latina 4- La República (I) - El gobierno de la República - La expansión de Roma durante la República - El último siglo de la República | 9h | - Ejercicios escritos de declinación, de análisis morfológico y de identificación de casos. - Ejercicios de conjugación - Ejercicios de análisis morfológico de formas verbales - Búsqueda de latinismos en textos actuales y puesta en común - Análisis sintáctico y traducción de oraciones simples y sencillas - Intervenciones en clase - Trabajo individual y pruebas escritas - Observación directa del alumno - Realización de esquema y resumen del tema cultural - Comentario de texto: <i>Vida de los doce Césares</i> , (Augusto). Exposición oral y puesta en común para sacar conclusiones - Ejercicios de autoevaluación | - Pizarra, - Ordenador - Proyector - Libro de texto Latín I, editorial Casals - Recursos de producción propia: Ejercicios y esquemas realizados por la profesora - Recursos TIC: *Hespérides LatínI *culturaclasica.net *almacendeclasica.s.blogspot.com *chironweb.org - Material bibliográfico del departamento: |
|--|----------------|--|-----------|--|--|

| | | | | | |
|--|--------------------------|---|--------------------|---|--|
| | | | | <ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de información: El alumno deberá buscar información sobre el sitio de Sagunto a fin de conocer por qué fue tan importante. | <ul style="list-style-type: none"> * <i>Introducción a la sintaxis estructural del Latín</i>, Lisardo Rubio * <i>Fonética latina</i>, Mariano Bassols de Climent * <i>Los romanos</i>, Indro Montanelli - Material audiovisual: Documental “La República de Roma” History Channel - Carpeta individual del alumno |
| | ----- Tema III | <ul style="list-style-type: none"> 1- Morfología nominal: <ul style="list-style-type: none"> - La 3ª declinación (temas en consonante) - La apofonía - El infinitivo concertado y no concertado 2- Del latín al castellano: <ul style="list-style-type: none"> - El latín vulgar en Hispania 3- Sintaxis: <ul style="list-style-type: none"> - Las conjunciones de coordinación. - Análisis de la oración latina 4- La República (II) <ul style="list-style-type: none"> - El sistema político republicano - El derecho | ----- 9h | <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios escritos de declinación, de análisis morfológico y de identificación de casos. - Análisis sintáctico y traducción de oraciones de infinitivo - Análisis sintáctico y traducción de oraciones coordinadas - Intervenciones en clase - Trabajos y pruebas escritas - Observación directa del alumno - Realización de esquemas y resúmenes del tema teórico - Comentario de texto: “<i>El socio de una sastrería herido en un atraco</i>” (Ulpiano), exposición oral y puesta en común para sacar conclusiones. - Búsqueda de información: El | <ul style="list-style-type: none"> - Pizarra, - Ordenador - Proyector - Libro de texto Latín I, editorial Casals - Recursos de producción propia: Ejercicios y esquemas realizados por la profesora - Recursos TIC: <ul style="list-style-type: none"> * Hespérides Latín * culturaclasica.net * almacendeclasica.blogspot.com |

| | | | | | |
|--|-----------------------|--|------------------|---|---|
| | | | | <p>alumno deberá buscar información sobre los cuatro bloques del <i>Corpus Iure Civile</i> de Justiniano e indagar sobre la importancia que ha tenido para la historia del derecho romano actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios de autoevaluación | <p>*chironweb.org</p> <ul style="list-style-type: none"> - Material bibliográfico del departamento: * Introducción a la sintaxis estructural del Latín, Lisardo Rubio *Fonética latina, Mariano Bassols de Climent * Los romanos, Indro Montanelli - Material audiovisual: Documental “Historia del derecho romano”, Enrique Cortés - Carpeta personal del alumno |
| | <p>Tema IV</p> | <p>1- Morfosintaxis nominal</p> <ul style="list-style-type: none"> - La tercera declinación (temas en vocal) - Comparativos y superlativos - El futuro de indicativo activo <p>2- Del latín al castellano</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sustrato, superestrato y adstrato <p>3- Sintaxis:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los complementos circunstanciales - Análisis de la oración latina <p>4- El Imperio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Alto Imperio - El Bajo Imperio | <p>9h</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios escritos de declinación, de análisis morfológico y de identificación de casos. - Ejercicios de formación de comparativos y superlativos de adjetivos en grado positivo - Ejercicios de conjugación - Ejercicios de análisis verbal - Análisis sintáctico y traducción de oraciones - Intervenciones en clase - Trabajos y pruebas escritas - Observación directa del alumno - Comentario de texto: <i>Historia del Imperio romano después de Marco</i> | <ul style="list-style-type: none"> - Pizarra, - Ordenador - Proyector - Libro de texto Latín I, editorial Casals - Recursos de producción propia: Ejercicios y esquemas realizados por la profesora - Recursos TIC: *Hespérides LatínI *culturaclasica.net |

| | | | | | |
|--|--|--|--|---|---|
| | | | | <p><i>Aurelio</i> (Herodiano), exposición oral y puesta en común para sacar conclusiones.</p> <ul style="list-style-type: none">- Ejercicios de autoevaluación- Realización de esquema y resumen del tema cultural | <p>*almacendeclasica s.blogspot.com *chironweb.org - Material bibliográfico del departamento: * <i>Introducción a la sintaxis estructural del Latín</i>, Lisardo Rubio * <i>Fonética latina</i>, Mariano Bassols de Climent * <i>Los romanos</i>, Indro Montanelli - Material</p> |
|--|--|--|--|---|---|

| | | | | | |
|--|----------------------|---|------------------|--|---|
| | <p>Tema V</p> | <ul style="list-style-type: none"> -1- Morfosintaxis nominal: <ul style="list-style-type: none"> - Los adjetivos de la 2ª clase - El adjetivo sustantivado - Los tiempos de perfecto 2- Del latín al castellano: <ul style="list-style-type: none"> - Palabras patrimoniales y cultismos - Latinismos 3- Sintaxis. <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la oración latina 4- Roma, una civilización urbana: <ul style="list-style-type: none"> - La ciudad: urbanismo - La ciudad: organización social y política - Ciudades romanas de Hispania | <p>9h</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios escritos de declinación de adjetivos - Ejercicios de análisis morfológico de adjetivos - Ejercicios de conjugación - Ejercicios de análisis verbal - Ejercicios de derivación de palabras latinas, dando como resultado palabras patrimoniales y cultas - Análisis sintáctico y traducción de oraciones - Intervenciones en clase - Trabajo personal del alumno acerca del Conjunto arqueológico de Itálica tras el visionado del documental. - Observación directa del alumno - Realización de esquemas y resúmenes del tema cultural - Comentario de texto: Texto sobre el foro del <i>Gorgojo</i> (Plauto), exposición oral y puesta en común para sacar conclusiones. | <p>audiovisual: Documental “El Imperio Romano” - Carpeta individual del alumno ----- - Pizarra, - Ordenador - Proyector - Libro de texto Latín I, editorial Casals - Recursos de producción propia: Ejercicios y esquemas realizados por la profesora - Recursos TIC: *Hespérides LatínI *culturaclasica.net</p> |
|--|----------------------|---|------------------|--|---|

| | | | | | |
|--|----------------|--|-----------|--|--|
| | | | | - Ejercicio de autoevaluación | *almacendeclasica s.blogspot.com *chironweb.org - Material bibliográfico del departamento: * <i>Introducción a la sintaxis estructural del Latín</i> , Lisardo Rubio * <i>Fonética latina</i> , Mariano Bassols de Climent * <i>Los romanos</i> , Indro Montanelli - Material audiovisual: Documental “Conjunto Arqueológico de Itálica” - Carpeta individual del alumno |
| | Tema VI | 1- Morfología nominal: - La 4ª declinación - La 5ª declinación - El pretérito pluscuamperfecto de indicativo 2- Sintaxis: - Preposiciones - Análisis de la oración latina 3- La sociedad: - Tipos de vivienda - La <i>domus</i> | 9h | - Ejercicios escritos de declinación - Ejercicios escritos de análisis morfológico - Ejercicios de conjugación - Ejercicios escritos de análisis morfológico de formas verbales - Ejercicios de evolución de palabras latinas - Análisis sintáctico y traducción de oraciones - Intervenciones en clase - Trabajos y pruebas escritas | - Pizarra, - Ordenador - Proyector - Libro de texto Latín I, editorial Casals - Recursos de producción propia: Ejercicios y esquemas realizados por la profesora |

| | | | | | |
|--|-----------------|---|-----------|--|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - La sociedad romana - Los hombres libres - Las mujeres libres 4- <i>Del latín al castellano:</i> - <i>La evolución de las vocales latinas al castellano (I)</i> - <i>Latinismos</i> | 2h | <ul style="list-style-type: none"> - Observación directa del alumno - Realización de esquemas y resúmenes del tema teórico - Debate sobre la vestimenta como símbolo de jerarquía social. - Ensayo: La sociedad romana vista desde la perspectiva del S. XXI - Ejercicio de autoevaluación | <ul style="list-style-type: none"> - Recursos TIC: *Hespérides Latín *culturaclasica.net *almacendeclasica.s.blogspot.com *chironweb.org - Material bibliográfico del departamento: * <i>Introducción a la sintaxis estructural del Latín</i>, Lisardo Rubio *<i>Fonética latina</i>, Mariano Bassols de Climent * <i>Los romanos</i>, Indro Montanelli - Material audiovisual: “Roma (Vivir en la ciudad antigua) Mega Historia - Carpeta individual del alumno |
| | Tema VII | <ul style="list-style-type: none"> 1- Morfología nominal: - Los pronombres personales - Los posesivos - La voz pasiva (I). el tema de presente 2- El ocio: - Los juegos: El anfiteatro. El teatro | 9h | <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios escritos de análisis morfológico de formas pronominales - Ejercicios escritos de conjugación - Ejercicios escritos de análisis morfológico de formas verbales - Ejercicios de evolución de palabras latinas - Análisis sintáctico y traducción de | <ul style="list-style-type: none"> - Pizarra, - Ordenador - Proyector - Libro de texto Latín I, editorial Casals - Recursos de producción propia: |

| | | | | | |
|--|--|---|---|--|--|
| | | <p>- El Odeón 3- <i>Del latín al castellano:</i> - <i>La evolución de las vocales latinas al castellano (II)</i> 4- <i>Técnicas de uso del diccionario</i> 5- <i>Sintaxis:</i> - <i>Dativo posesivo</i> - <i>Análisis y traducción de Breviarium Historiae Romanae</i> de Eutropio</p> <p>Estudio individual: Dossier de investigación</p> | <p>2h</p> <p>1h</p> <p>3h</p> <p>2h</p> | <p>una selección de textos de <i>Breviarium Historiae Romanae</i> de Eutropio.</p> <p>- Intervenciones en clase - Trabajo personal de investigación sobre las gladiadoras romanas. Exposición oral y puesta en común. - Ejercicios de aplicación de técnicas para manejar el diccionario - Pruebas escritas - Observación directa del alumno - Realización de esquemas y resúmenes del tema cultural - Comentario de texto: Textos de Tertuliano y Suetonio sobre espectáculos y juegos; exposición oral y puesta en común para sacar conclusiones. - Orientación y seguimiento del dossier de investigación del alumno. Análisis de la pertenencia de las fuentes elegidas</p> | <p>Ejercicios y esquemas</p> <p>- Selección de textos de <i>Breviarium Historiae Romanae</i> de Eutropio - Recursos TIC: *Hespérides Latín *culturaclasica.net *almacendeclasica.s.blogspot.com *chironweb.org - Material bibliográfico del departamento: * <i>Introducción a la sintaxis estructural del Latín</i>, Lisardo Rubio * <i>Fonética latina</i>, Mariano Bassols de Climent * <i>Los romanos</i>, Indro Montanelli - Diccionario VOX Latín-Español, Español-Latín - Material audiovisual: Documental “Vida y muerte en Roma 4. Gladiadoras y esclavos - Carpeta</p> |
|--|--|---|---|--|--|

| | | | | | |
|--|------------------|---|---|--|--|
| | | | | | individual del alumno |
| | Tema VIII | <p>1- Morfosintaxis nominal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los demostrativos - Los determinativos: Anafóricos y de identidad - El pronombre relativo, Sintaxis del relativo <p>3- <i>Sintaxis</i>:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Breviarium Historiae Romanae de Eutropio</i> <p>4- La religión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los dioses - Los sacerdotes - El culto privado: El <i>pater familias</i> como sacerdote <ul style="list-style-type: none"> - Los rituales - Las religiones orientales <p>2- Del latín al castellano:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La onomástica latina - <i>La evolución de las consonantes (I)</i> <p>Estudio individual: Dossier de investigación</p> | <p>9h</p> <p>2h</p> <p>3h</p> <p>3h</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios escritos de análisis morfológico de formas pronominales - Análisis sintáctico y traducción de oraciones de relativo - Análisis y traducción de una selección de textos de la <i>Guerra civil</i> de César - Ejercicios de evolución de palabras latinas - Intervenciones en clase - Trabajos y pruebas escritas - Observación directa del alumno - Realización de esquemas y resúmenes del tema teórico - Comentario de texto: Rituales de purificación, <i>De agricultura</i> (Catón), exposición oral y puesta en común para sacar conclusiones. - Ensayo sobre los cultos religiosos romanos y su comparación con la actualidad - Orientación y seguimiento del dossier de investigación. Análisis de fuentes elegidas. - Ejercicio de autoevaluación | <ul style="list-style-type: none"> - Pizarra, - Ordenador - Proyector - Libro de texto Latín I, editorial Casals - Recursos de producción propia: Ejercicios y esquemas realizados por la profesora - <i>Breviarium Historiae Romanae de Eutropio</i> - Recursos TIC: <ul style="list-style-type: none"> *Hespérides LatínI *culturaclasica.net *almacendeclassicas.blogspot.com *chironweb.org - Material bibliográfico del departamento: <ul style="list-style-type: none"> * <i>Introducción a la sintaxis estructural del Latín</i>, Lisardo Rubio * <i>Fonética latina</i>, Mariano Bassols de Climent * <i>Los romanos</i>, |

| | | | | | |
|--|----------------|--|---|--|---|
| | | | | | <p>Indro Montanelli</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diccionario VOX Latín-Español, Español-Latín -Material audiovisual: Documental “Los pilares de Roma. La religión doméstica (Lares, Penates, Manes y Genios) - Carpeta individual del alumno |
| | Tema IX | <p>1- Morfología verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El participio. Sintaxis del participio - La voz pasiva (II): Tema de perfecto <p>2-Morfosintaxis nominal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los numerales <p>3- Hispania</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los primeros pobladores - La invasión romana - La organización provincial de Hispania - La sociedad hispanorromana - La economía de Hispania <p>4- <i>Del latín al castellano:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>La evolución de las consonantes (II)</i> <p>4- <i>Sintaxis:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Breviarium Historiae Romanae</i> de Eutropio | <p>10h</p> <p>2h</p> <p>3h</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios escritos de análisis morfológico de formas nominales de participio -Análisis sintáctico y traducción de oraciones con construcciones de participio - Análisis y traducción de una selección de textos del Breviarium Historiae Romanae de Eutropio - Ejercicios de evolución de palabras latinas - Intervenciones en clase - Trabajo personal sobre la Romanización de la Bética oral y puesta en común para contrastar opiniones con los compañeros - Pruebas escritas | <ul style="list-style-type: none"> - Pizarra, - Ordenador - Proyector - Libro de texto Latín I, editorial Casals - Recursos de producción propia: Ejercicios y esquemas realizados por la profesora - Selección de textos de <i>De Bello Civili</i> de César - Recursos TIC: <ul style="list-style-type: none"> *Hespérides LatínI *culturaclasica.net *almacendeclasica.s.blogspot.com |

| | | | | | |
|-------------|---------------|---|-----------|--|--|
| | | Estudio individual: Dossier de investigación | 2h | <ul style="list-style-type: none"> - Observación directa del alumno - Realización de esquemas y resúmenes del tema cultural - Comentario de texto: Textos de Diodoro Sículo y de Marcial sobre el comportamiento del anfitrión y los invitados en un banquete romano; exposición oral y puesta en común para sacar conclusiones. - Orientación y seguimiento del dossier de investigación. Análisis de fuentes elegidas - Ejercicio de autoevaluación | <p>*chironweb.org</p> <p>-Material audiovisual: Documental “La Romanización en Hispania”. Instituto CEU de estudios históricos</p> <p>- Material bibliográfico del departamento:</p> <p>* <i>Introducción a la sintaxis estructural del Latín</i>, Lisardo Rubio</p> <p>*<i>Fonética latina</i>, Mariano Bassols de Climent</p> <p>* <i>Los romanos</i>, Indro Montanelli- Diccionario VOX Latín- Español, Español- Latín</p> <p>- Carpeta individual del alumno</p> |
| Segundo año | Tema I | <p><i>1- Repaso de morfología nominal:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Sustantivos</i> - <i>Adjetivos</i> - <i>Comparativos y superlativos</i> <p><i>2- Repaso de morfología pronominal:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Personales</i> - <i>Posesivos</i> - <i>Demostrativos</i> | 4h | <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios escritos, de clase, de declinación y de análisis morfosintáctico de sustantivos, adjetivos y pronombres, a fin de comprobar el grado de conocimientos adquiridos por los alumnos. - Intervenciones en clase y puesta en común entre los compañeros - Pruebas escritas para comprobar el | <ul style="list-style-type: none"> - Pizarra, - Ordenador - Proyector - Libro de texto Latín I, editorial Casals - Recursos de producción propia: Ejercicios y esquemas |

| | | | | | |
|--|-----------------------|--|-----------------------------------|--|---|
| | | <p>- <i>Determinativos: Anafóricos y de identidad</i> 3- <i>Repaso de sintaxis: La oración simple I</i> Estudio individual: Dossier de investigación</p> | <p>6h</p> | <p>grado de consecución de conocimientos de los alumnos - Observación directa del alumno -Orientación y seguimiento del dossier de investigación. Análisis de fuentes elegidas - Ejercicios de autoevaluación - Orientación y seguimiento del dossier de investigación. Análisis de fuentes elegidas - Ejercicio de autoevaluación</p> | <p>realizados por la profesora - Recursos TIC: *Hespérides LatínI *culturaclasica.net *almacendeclasica.s.blogspot.com *chironweb.org - Material bibliográfico del departamento: * <i>Introducción a la sintaxis estructural del Latín</i>, Lisardo Rubio - Carpeta individual del alumno</p> |
| | <p>Tema II</p> | <p>1- <i>Repaso de morfología verbal (I):</i> - <i>Verbo SUM y Compuestos.</i> - <i>Conjugaciones: Indicativo y Subjuntivo, voz activa y voz pasiva</i> 2- <i>Repaso de sintaxis: La oración simple II</i> Estudio individual: Dossier de investigación</p> | <p>3h</p> <p>6h</p> | <p>- Ejercicios escritos de análisis morfológico verbal y conjugación, a fin de conocer el grado de conocimientos adquiridos por los alumnos. - Intervenciones en clase y puesta en común entre los compañeros - Pruebas escritas para comprobar el grado de consecución de conocimiento de los alumnos - Observación directa del alumno - Orientación y seguimiento del dossier de investigación. Análisis de las fuentes elegidas. -Ejercicio de autoevaluación</p> | <p>-Pizarra, - Ordenador - Proyector - Libro de texto Latín I, editorial Casals - Recursos de producción propia: Ejercicios y esquemas realizados por la profesora - Recursos TIC: *Hespérides LatínI *culturaclasica.net *almacendeclasica.s.blogspot.com *chironweb.org</p> |

| | | | | | |
|--|---|------------------|---|--|--|
| | | | | | <ul style="list-style-type: none"> - Material bibliográfico del departamento: * <i>Introducción a la sintaxis estructural del Latín</i>, Lisardo Rubio - Diccionario VOX latín-español español-latín - Carpeta individual del alumno |
| | <p>Tema III</p> <p><i>1- Repaso de morfología verbal (II):</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Verbos irregulares</i> - <i>Verbos deponentes</i> - <i>Formas no personales: Infinitivos y participios</i> <p><i>2- Repaso de sintaxis:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Oraciones de relativo</i> | <p>4h</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios escritos de análisis morfológico de formas verbales - Análisis sintáctico y traducción de oraciones de relativo - Intervenciones en clase y puesta en común de los resultados de los ejercicios - Pruebas escritas a fin de conocer el grado de consecución de objetivos de los alumnos - Observación directa del alumno - Ejercicios de autoevaluación | <ul style="list-style-type: none"> -Pizarra, - Ordenador - Proyector - Libro de texto Latín I, editorial Casals - Recursos de producción propia: Ejercicios y esquemas realizados por la profesora - Recursos TIC: *Hespérides Latín *culturaclasica.net *almacendeclasica.s.blogspot.com *chironweb.org - Material bibliográfico del departamento: * <i>Introducción a la</i> | |

| | | | | | |
|--|----------------|--|---|---|---|
| | | | | | <i>sintaxis estructural del Latín</i> , Lisardo Rubio - Diccionario VOX latín-español español-latín - Carpeta individual del alumno |
| | Tema IV | 1- <i>Repaso de sintaxis: - Oraciones de infinitivo</i> 2- Literatura: - La historiografía <i>Bellum Iugurthinum</i> , Salustio Textos prescritos: 84; 85.1-2, 85.7, 85.8, 85.10; 86 3- <i>Análisis y traducción de Breviarium Historiae Romanae de Eutropio</i> 4- <i>Repaso de las reglas de evolución fonética</i> | 2h 12h 4h 2h | - Análisis sintáctico y traducción de oraciones de infinitivo - Intervenciones en clase - Pruebas escritas - Observación directa del alumno - Comentario literario, filológico y traducción de los textos prescritos de Salustio - Trabajo de investigación sobre la persona de Mario y su papel en la historia de Roma. - Lectura de fragmentos de otras obras del mismo género literario, reflexión sobre ellos y puesta en común entre los alumnos - Análisis morfosintáctico y traducción de una selección de textos de <i>De Bello Civili</i> de César. Corrección en clase y puesta en común. - Ejercicios de evolución fonética de palabras latinas - Realización de resúmenes y esquemas del tema teórico de literatura - Ejercicios de autoevaluación | -Pizarra, -Ordenador -Proyector -Libro de texto Latín I, editorial Casals -Recursos de producción propia: Ejercicios y esquemas. Selección de textos de Breviarium Historiae Romanae de Eutropio -Recursos TIC: *Hespérides LatínI *culturaclasica.net *almacendeclasica.s.blogspot.com *chironweb.org - Material bibliográfico del departamento: * <i>Introducción a la sintaxis estructural</i> |

| | | | | | |
|--|---------------|---|---|---|---|
| | | | | | <p><i>del Latín</i>, Lisardo Rubio</p> <p>* <i>Historia de la literatura latina</i>, Carmen Codoñer (ED.)</p> <p>* <i>Catilina</i>, Yugurta, Salustio. Alma Mater Vol.1. Texto bilingüe 1954</p> <p>* <i>Guerra Civil</i>, Julio César. Ed. Julio Calonge Ruiz. Gredos. Madrid 2000</p> <p>- Diccionario VOX latín-español español-latín</p> <p>- Carpeta individual del alumno</p> |
| | Tema V | <p><i>1- Repaso de sintaxis:</i></p> <p>- <i>Sintaxis del participio: concertado y absoluto</i></p> <p>2- Literatura:</p> <p>- La lírica I: <i>Odas</i>, Horacio</p> <p>Textos prescritos: <i>Odas</i> 2.3, 2.10, 2.15, 2.18 y 2.20</p> <p>- Figuras retóricas y escansión de versos</p> <p>3- <i>Análisis y traducción de Breviarium Historiae Romanae de Eutropio</i></p> | <p>2h</p> <p>12h</p> <p>2h</p> | <p>- Análisis sintáctico y traducción de oraciones con participios</p> <p>- Intervenciones en clase</p> <p>- Trabajos y pruebas escritas</p> <p>- Observación directa del alumno</p> <p>- Comentario literario, filológico y traducción de los textos prescritos de Horacio</p> <p>- Lectura y comentario de diferentes poemas de otras obras de Horacio, así como de otros autores del mismo género, a fin de ver las diferencias entre ellos.</p> | <p>- Pizarra,</p> <p>- Ordenador</p> <p>- Proyector</p> <p>- Libro de texto Latín I, editorial Casals</p> <p>- Recursos de producción propia: Ejercicios y esquemas realizados por la profesora</p> <p>- Selección de</p> |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|
| | | | | <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios de métrica sobre los textos en verso propuestos - Exposiciones orales con el fin de hacer una puesta en común con los compañeros y sacar conclusiones. - Realización de resúmenes y esquemas del tema teórico de literatura: La lírica - Análisis morfosintáctico y traducción de una selección de textos de Breviarium Historiae Romanae de Eutropio. - Corrección en clase y puesta en común. | <p>textos de <i>De Bello civili</i> de César</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recursos TIC: *Hespérides Latín *culturaclasica.net *almacendeclasica.s.blogspot.com *chironweb.org <p>- Material bibliográfico del departamento:</p> <ul style="list-style-type: none"> * <i>Introducción a la sintaxis estructural del Latín</i>, Lisardo Rubio * <i>Historia de la literatura latina</i>. Carmen Codoñer (ED). Cátedra * <i>Odas y Épodos</i>, Horacio. Edición bilingüe de Manuel Fernández Galiano y Vicente Cristóbal. Cátedra. Letras universales, 3ª edición. Madrid 2000 * Breviarium Historiae Romanae de Eutropio. Gredos. Madrid 2000 <p>- Diccionario VOX latín-español español-latín</p> |
|--|--|--|--|--|---|

| | | | | | |
|--|----------------|--|---|---|---|
| | | | | | - Carpeta individual del alumno |
| | Tema VI | <p>1- <i>Repaso de sintaxis:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Valores de CUM, UT, NE y QUOD <p>2- Literatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lírica II: <i>Amores</i>, Ovidio <p>Textos prescritos: Libro I 1, 2, 3, 9, 11, 12 y 15</p> <ul style="list-style-type: none"> - Figuras retóricas y escansión de versos <p>3- <i>La épica</i></p> | <p>2h</p> <p>15h</p> <p>2h</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Análisis sintáctico y traducción de oraciones con las principales conjunciones polivalentes - Intervenciones en clase - Pruebas escritas - Observación directa del alumno - Comentario literario, filológico y traducción de los textos prescritos de Ovidio - Ejercicios de métrica sobre los textos en verso propuestos. - Estudio comparativo con los autores elegíacos Propercio y Tibulo - Lectura y comentario de fragmentos seleccionados de otras obras de Ovidio - Resumen y esquema del tema teórico de literatura: La épica - Comentario de texto de fragmentos de la <i>Eneida</i> de Virgilio y de la <i>Farsalia</i> de Lucano - Exposiciones orales en clase y puesta en común | <ul style="list-style-type: none"> - Pizarra, - Ordenador - Proyector - Libro de texto Latín I, editorial Casals - Recursos de producción propia: Ejercicios y esquemas realizados por la profesora - Recursos TIC: <ul style="list-style-type: none"> *Hespérides Latín *culturaclasica.net *almacendeclasica.blogspot.com *chironweb.org - Material bibliográfico del departamento: <ul style="list-style-type: none"> * <i>Introducción a la sintaxis estructural del Latín</i>, Lisardo Rubio * <i>Historia de la literatura latina</i>. Carmen Codoñer (ED). Cátedra *Obra amatoria I: <i>Amores</i>. Ovidio. Ed. Alma Mater, edición de Antonio |

| | | | | | |
|--|-----------------|---|---|--|---|
| | | | | | <p>Ramírez de Verger y Francisco Socas Gavilán, CSIC, España 1991 * <i>Eneida</i>, Virgilio. Biblioteca clásica Gredos. Introducción de Vicente Cristóbal, traducción y notas de Javier de Echave Susaeta * <i>Farsalia</i>, Lucano. Biblioteca básica de Gredos - Diccionario VOX latín-español español-latín - Carpeta individual del alumno</p> |
| | Tema VII | <p>1- Sintaxis: - Subordinación adverbial 2- Construcciones de gerundio, gerundivo y supino 3- <i>Literatura:</i> <i>La oratoria</i> 4- <i>Análisis y traducción de Breviarium Historiae Romanae</i> de Eutropio</p> | <p>10h</p> <p>2h</p> <p>4h</p> | <p>-Análisis sintáctico y traducción de oraciones subordinadas adverbiales -Análisis sintáctico de oraciones con construcciones de gerundio gerundivo y supino Correcciones en clase y puesta en común entre todos los compañeros - Intervenciones en clase - Trabajos y pruebas escritas - Observación directa del alumno - Análisis morfosintáctico y traducción de una selección de textos de <i>De Bello Civili</i> de César - Realización de resumen y esquema</p> | <p>- Pizarra, - Ordenador - Proyector - Libro de texto Latín I, editorial Casals - Recursos de producción propia: Ejercicios y esquemas realizados por la profesora - Breviarium Historiae Romanae de Eutropio</p> |

| | | | | | |
|--|------------------|--|-----------|---|---|
| | | | | <p>del tema teórico de literatura: La Oratoria</p> <p>- Comentario de un fragmento de <i>Pro Caelio</i> de Cicerón. Exposición oral de cada alumno en clase para sacar conclusiones e intercambiar pareceres.</p> | <p>- Recursos TIC:</p> <p>*Hespérides Latín</p> <p>*culturaclasica.net</p> <p>*almacendeclasica.s.blogspot.com</p> <p>*chironweb.org</p> <p>- Material bibliográfico del departamento:</p> <p>* <i>Introducción a la sintaxis estructural del Latín</i>, Lisardo Rubio</p> <p>* <i>Historia de la literatura latina</i>. Carmen Codoñer (ED). Cátedra</p> <p>* <i>Discursos I, II, III, IV</i>, Cicerón, Biblioteca básica de Gredos</p> <p>* Breviarium Historiae Romanae de Eutropio. Gredos. Madrid 2000</p> <p>- Diccionario VOX latín-español / español-latín</p> <p>- Carpeta individual del alumno</p> |
| | Tema VIII | <p>1- Repaso de morfosintaxis</p> <p>2- Repaso de etimología</p> | 2h | - Análisis morfosintáctico de formas nominales, pronominales y verbales | - Pizarra, - Ordenador |

| | | | | | |
|--|---|-----------------------------------|--|---|---|
| | | | | | <ul style="list-style-type: none"> * Breviarium Historiae Romanae de Eutropio. Gredos. Madrid 2000 - Diccionario VOX latín-español / español-latín - Carpeta individual del alumno |
| | <p>Tema IX</p> <p><i>1- Literatura: La fábula</i></p> <p><i>2- Análisis y traducción de Breviarium Historiae Romanae de Eutropio</i></p> | <p>2h</p> <p>4h</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Intervenciones en clase - Trabajos y pruebas escritas - Observación directa del alumno - Análisis morfosintáctico y traducción de una selección de Breviarium Historiae Romanae de Eutropio. - Realización de resumen y esquema del tema teórico de literatura: La fábula - Comentario de texto de una selección de fábulas de Fedro - Lectura de fábulas de fabulistas de diferentes épocas. Similitudes y diferencias. Exposición oral y puesta en común para sacar conclusiones de las diferentes interpretaciones. | <ul style="list-style-type: none"> - Pizarra, - Ordenador - Proyector - Libro de texto Latín I, editorial Casals - Recursos de producción propia: Ejercicios y esquemas realizados por la profesora -Breviarium Historiae Romanae de Eutropio - Recursos TIC: *Hespérides LatínI *culturaclasica.net *almacendeclasica.s.blogspot.com *chironweb.org - Material bibliográfico del departamento: | |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | <p>* <i>Introducción a la sintaxis estructural del Latín</i>, Lisardo Rubio</p> <p>* <i>Historia de la literatura latina</i>. Carmen Codoñer (ED). Cátedra</p> <p>* <i>Fábulas</i>, Fedro. Biblioteca básica de Gredos, Barcelona 2007</p> <p>* <i>Breviarium Historiae Romanae</i> de Eutropio. Gredos. Madrid 2000</p> <p>- Diccionario VOX latín-español / español-latín</p> <p>- Carpeta individual del alumno</p> |
|--|--|--|--|--|--|

j

1. Requisitos de evaluación interna y externa del IB que se deben completar durante el curso

Explique brevemente cómo y cuándo trabajará en ellos. Incluya la fecha en la que presente por primera vez a sus alumnos el requisito de evaluación interna, las distintas etapas y cuándo se deberán cubrir y cómo se preparará a los alumnos para completarlos.

Requisitos de evaluación interna y externa del IB que se deben completar durante el curso

Evaluación interna (finales del primer año y principios del siguiente, hasta el 1 de noviembre)

La evaluación interna consistirá en la elaboración por parte del alumnado de un dossier de investigación que representará el 30% de la evaluación final (hasta 28 puntos) y que será moderado externamente, a final de curso, por el IB.

Se recomienda asignar al trabajo aproximadamente un total de 20 horas lectivas.

En el mes de marzo del primer año, se le explicará al alumnado en qué consistirá la evaluación interna y ese deberá plantear cuáles son sus temas de interés en relación a un aspecto de literatura o civilización del mundo romano, para, una vez consensuado con el profesor/a, elegir el tema sobre el que versará su dossier que responderá a una pregunta de investigación. Para la realización de este estudio, el alumno deberá presentar una recopilación de siete a nueve fuentes comentadas y anotadas, así como, deberá constar de introducción y conclusión. El dossier, en este NM, no deberá sobrepasar las 1200 palabras, sin contar notas a pie de página, las fuentes, el texto del punto de partida ni las obras citadas.

El estudio individual presentado por el alumno para esta evaluación interna deberá ser un trabajo original, pero en el que el profesor deberá desempeñar un papel importante ya que deberá prestar su ayuda al alumno en cuanto a la planificación y elaboración del mismo y, además, será responsable de que el alumno esté familiarizado con los requisitos del tipo de trabajo que se le va a evaluar internamente, así como con los criterios de evaluación del mismo. El alumno debe buscar asesoramiento e información en el profesor. El alumno deberá presentar al profesor un borrador y este lo debe asesorar al respecto, bien oralmente o por escrito, nunca editarlo, para que la próxima versión que le entregue sea la definitiva.

El profesor/a le deberá facilitar toda la bibliografía y webgrafía posible.

A finales del primer año, el alumno/a habrá tenido ya que decidir sobre qué tema va a trabajar para que, en septiembre del año siguiente, ya esté en disposición de presentar el borrador al profesor/a para su revisión, a fin de que este le aconseje sobre la manera de mejorarlo para su redacción final.

En noviembre del segundo año, el alumno/a deberá presentar y defender el dossier en el que aparecerá la cuestión definitiva que ha dado pie al trabajo de investigación. Este dossier consistirá en una recopilación de siete a nueve materiales de fuentes primarias, anotadas y comentadas, relacionadas con el tema de literatura, historia, lengua, religión, mitología, arte o arqueología del mundo clásico o de su influencia posterior, que el alumno/a haya elegido para su investigación.

Esta evaluación interna se hará a lo largo del curso, integrada con la dinámica normal de la clase, por lo que será primordial el seguimiento del trabajo diario del alumno/a y su evolución, abocados a la consecución de los objetivos de la asignatura.

De las veinte horas recomendadas de dedicación al estudio individual, 8 horas se dedicarán a él en el tercer trimestre del primer año (será el momento cuando el alumno/a muestre sus temas de interés y comience a elegir sus fuentes) y las 12 restantes, en el primer trimestre del segundo año ya que el dossier ha de ser entregado en su versión definitiva antes del uno de noviembre.

El profesor deberá hacer ver al alumno la importancia de la probidad académica y la autoría original del trabajo presentado y enseñarles a anotar correctamente todo aquello que no sea de producción propia. El profesor deberá verificar la autoría original del dossier, detectar los posibles casos de plagio y, una vez verificada la redacción final y entregada al profesor, este no podrá devolverla al alumno para hacer otra versión. Así pues, el alumno tiene que tener muy claro que esa es ya la versión final que el profesor deberá subir con la nota correspondiente.

Evaluación externa

La evaluación externa consistirá en la realización de dos exámenes, prueba 1 y prueba 2, que supondrán el 70% de la evaluación final. La duración de la prueba externa será de 3 horas.

En la **prueba 1**, se ofrecerán dos opciones, cada una de las cuales constará de un fragmento de un texto no estudiado previamente por el alumno. Una opción constará de un pasaje en prosa y la otra, de uno en verso. El alumno solo deberá elegir una opción. Los pasajes serán de aproximadamente 130 palabras y estarán acompañados de tres tipos de preguntas:

- Preguntas de respuestas cortas (10 puntos): Relativas a la comprensión del pasaje y al conocimiento de la lengua clásica (los alumnos no tendrán que ofrecer pruebas extraídas del pasaje).

- Una pregunta de respuesta corta (4 puntos): Los alumnos sí deberán ofrecer pruebas extraídas del texto.
- Una traducción al español de un fragmento del texto, aproximadamente un tercio del mismo (16 puntos)

Para esta prueba, se permite que los alumnos utilicen el diccionario.

Esta prueba durará 1 hora y 30 minutos y supondrá el 35% de la prueba externa, otorgándosele, como máximo 35 puntos.

En la **prueba 2**, los alumnos deberán demostrar su comprensión de los textos primarios prescritos, así como, sus conocimientos previos esenciales y su apreciación literaria de los mismos. Esta prueba supone el 35% de la evaluación externa y la posibilidad de obtener hasta 32 puntos.

En esta prueba, se ofrecerán cuatro opciones de las que el alumno solo tendrá que responder a una. Cada opción constará de un fragmento de un texto prescrito diferente, de una serie de preguntas basadas en el fragmento y de estímulos para una respuesta larga pero de los que solo tendrá que contestar a uno. El fragmento tendrá aproximadamente 30 líneas, unas 170 palabras.

Las preguntas cortas que se le pueden requerir al alumno son las siguientes:

- Que explique el contenido y el contexto del fragmento.
- Que identifique las características propias del tipo de texto.
- Que demuestre su comprensión de las características literarias y estilísticas del texto.
- Que traduzca algún pasaje corto del texto.
- Que mida algunos versos si el texto es poético.

Las preguntas de respuestas cortas suman hasta 20 puntos

En esta prueba no está permitido el uso del diccionario.

De los dos estímulos que contiene cada opción, el alumno solo tendrá que responder a uno, y deberá ser capaz de construir un argumento en respuesta al estímulo. En esta parte el alumno podrá obtener hasta 12 puntos.

Los textos de los autores prescritos para las dos pruebas se estudiarán, principalmente, en el segundo y tercer trimestre del segundo año, si bien, ya desde el último trimestre del primero, se irán introduciendo poco a poco; en ese momento, el alumno ya debe contar con unos conocimientos morfológicos y sintácticos que le permitan abordar el análisis morfosintáctico y la traducción de textos originales de los autores prescritos y habrá aprendido las técnicas para hacer un correcto uso del diccionario. Igualmente, se deberán estudiar las principales figuras retóricas, se deberá enseñar a los alumnos la escansión del hexámetro dactílico, habrá que familiarizarlos con los nombres propios que aparecen en los textos, deberán conocer los argumentos de las obras a las que pertenecen los fragmentos, así como las referencias culturales, mitológicas e históricas que hay en los textos, a fin de poder responder con corrección a las cuestiones planteadas.

Hay que tener en cuenta que este alumnado también se tendrá que presentar al examen de Latín del currículum L.O.M.C.E., por lo que, desde finales del tercer trimestre del primer año, comenzará a practicar con textos de Breviarium Historiae Romanae de Eutropio.

2. Vínculos con Teoría del Conocimiento

Los profesores deben explorar los vínculos que hay entre los temas de sus respectivas asignaturas y TdC. Para dar un ejemplo de cómo lo haría, elija un tema del esquema del curso que permita a los alumnos establecer vínculos con TdC. Explique brevemente por qué elige ese tema y describa cómo planificaría la clase.

| Tema | Vínculo con TdC (incluida la descripción de la planificación de clase) |
|---|---|
| Comprensión de un texto literario. Estudio de la literatura. | <p>¿Hasta qué punto seríamos capaces los hispanohablantes del s. XXI de llegar en profundidad al significado de un texto literario latino?</p> <p>El comprender un texto literario latino con cierta profundidad conlleva el tener un conocimiento suficiente de aspectos semánticos, gramaticales (morfológicos y sintácticos), prosódicos (tanto versificación como ritmo), biográficos, literarios, históricos... A todo esto, habría que añadir el hecho de que dicho texto está en una lengua diferente a la que maneja el alumno, el Latín, una lengua compleja morfosintácticamente frente a la suya, en este caso en concreto, el castellano.</p> <p>El texto latino escogido para su estudio, de entre los prescritos para el estudio de la literatura, será trabajado en clase bajo la supervisión de la profesora. Durante las sesiones que dure dicho estudio, se irán abordando todos los aspectos señalados anteriormente.</p> <p>En primer lugar, el alumno deberá leer atentamente el texto en su lengua original para, a continuación, hacer el estudio morfosintáctico que lo lleve a comprender la estructura sintáctica del texto. En el caso de que se tratase de un texto poético, la escansión de los versos puede ayudarle a ver esa estructura y a detectar aquellas figuras retóricas que sean más evidentes.</p> <p>En segundo lugar, una vez analizado y estructurado el texto, habrá de abordar el estudio semántico del mismo para acercarse al significado literal del texto y nos habríamos de preguntar qué es lo que se pierde en la traducción de una lengua a otra. Es conveniente que, antes de utilizar el diccionario, el alumno intente asignarle el significado a cada palabra o expresión echando mano del vocabulario que conoce; posteriormente, el diccionario le ayudará a perfilar el significado según el contexto del texto y a darle un significado más literario que literal, siempre intentando desentrañar, en la medida de lo posible, cuál fue la intención del autor al escribirlo.</p> <p>En tercer lugar, el alumno deberá contextualizar el texto dentro de la obra a la que pertenece y dentro de la obra general del autor.</p> <p>En cuarto lugar, deberá situar al autor dentro del género al que pertenece y de la época.</p> <p>A partir de aquí, habría que plantearse la cuestión, ¿De qué manera influye en nuestra comprensión el estar familiarizados con el contexto en el que se escribió la obra a la que pertenece el fragmento?</p> <p>Si bien habrá que ir paso a paso en el estudio de los aspectos anteriores, es innegable que todos, en uno u otro momento, deberán ser tratados conjuntamente para que el alumno sea capaz de tener una comprensión lo más completa posible del texto, sea capaz de reflexionar sobre él, sacar sus propias conclusiones y ponerlo en relación con situaciones</p> |

| | |
|--|--|
| | y circunstancias del mundo que le rodea. |
|--|--|

3. Enfoques del aprendizaje

Todas las asignaturas del IB deben contribuir al desarrollo de las habilidades de los enfoques del aprendizaje de los alumnos. Para dar un ejemplo de cómo lo haría, elija un tema del esquema del curso que permita a los alumnos desarrollar específicamente una o varias de las categorías de habilidades (sociales, de pensamiento, comunicación, autogestión e investigación).

| Tema | Contribución al desarrollo de las habilidades de los enfoques del aprendizaje de los alumnos (incluida una o varias categorías de habilidades) |
|--|--|
| <p>Estudio de la lengua Traducción de un texto: <i>Amores de Ovidio</i></p> | <p>Para desarrollar las habilidades de los enfoques de aprendizaje, la elección de un fragmento de una obra de un autor latino sería una buena elección.</p> <p>En concreto, elegiremos un fragmento de los <i>Amores</i> de Ovidio, autor prescrito para el Estudio de la lengua en el Programa del Diploma en la asignatura de Latín.</p> <p>Habilidades de pensamiento</p> <p>El alumno de lenguas clásicas, en nuestro caso de Latín, desarrollará sus habilidades de pensamiento desde el momento en que se enfrente a un fragmento del autor en su lengua original y deba intentar desentrañar su estructura. Al realizar su análisis morfosintáctico, está echando mano de todos los conocimientos gramaticales adquiridos previamente, distinguiendo los pertinentes en ese caso de los que no lo son y, poco a poco, reflexionando, irá encajando como si fueran las piezas del puzle que constituye el texto.</p> <p>Una vez estructurado, es el momento de darle significado semántico al texto, de interpretar el texto con confianza. El alumno deberá ser capaz, usando el diccionario si fuese necesario, de asignar el significado concreto a cada palabra o expresión, reflexionando sobre cuál es más apropiado según su contexto y ofrecer una traducción lo más cercana posible al texto original, pero siempre, intentando conseguir que tenga una estructura lo más parecida posible a la lengua a la que se ha traducido.</p> <p>Al estar escrito el texto en hexámetros dactílicos, el alumno deberá aprender la escansión de los mismos, con lo que la prosodia le ayudará también a la hora de ver con claridad la estructura de los versos y apreciar las figuras de estilo que en él se pudieran encontrar.</p> <p>Habilidades de comunicación</p> <p>Una vez que el alumno ha hecho su traducción, es el momento de comunicar, de expresar su resultado, bien de manera escrita, bien de forma oral, en la clase, ante sus compañeros y el profesor. Para que el discurso sea lo más claro posible,</p> |

el alumno deberá hacer uso de las estrategias que el curso le propone para aprender a transmitir mensajes adecuados para diferentes propósitos:

- Si ha de comunicar la traducción por escrito, deberá ser muy escrupuloso con el aspecto formal: puntuación, ortografía, márgenes..., lo cual facilitará notablemente la comprensión del texto. Ni que decir tiene que el contenido debe estar expresado en un perfecto castellano, sin desvirtuar el sentido del texto original, pero comprensible para el receptor.

- Si el alumno ha de dar a conocer su traducción de manera oral, deberá hacer una exposición clara, bien entonada, acorde con el género literario al que pertenece el texto, a fin de que pueda ser entendida por todos y el texto original pierda lo menos posible al verterlo al castellano.

Habilidades sociales

Las habilidades sociales están estrechamente ligadas con las habilidades de comunicación, ya que el alumno, para vivir en sociedad, debe saber escuchar y respetar al compañero y al profesor.

En la clase de Latín, una vez que los alumnos han hecho la traducción, es conveniente hacer una puesta en común con los resultados, lo que les llevará a darle al texto un significado juntos, con el apoyo de una comunicación respetuosa y colaborativa entre los alumnos o entre estos y el profesor. Todo esto contribuirá a lograr una comprensión más profunda del texto, ya que el hecho de que haya algún desacuerdo en las traducciones, hará que negocien para llegar a un acuerdo y hagan concesiones para solventar esas diferencias de opinión, les enriquecerá notablemente.

El desarrollo de las habilidades sociales los estimulará a respetar la disparidad de opiniones, no solo en el caso de diferentes versiones de la traducción del texto, sino también de cualquier aspecto relacionado con el autor, su contexto o el género literario al que se circunscribe Ovidio.

En definitiva, este trabajo colaborativo los engrandecerá en gran medida, ya que hará surgir la discusión entre ellos y les propiciará el respeto por las creencias y experiencias de sus compañeros e, incluso, a veces, por sus carencias intelectuales.

Habilidades de autogestión

El alumno debe saber autogestionarse en cualquier parcela de su vida y, por ende, en la académica.

Cuando un alumno se enfrenta a un texto de los *Amores*, debe ser perseverante, resiliente, difícilmente conseguirá hacer una traducción digna la primera vez que lo intenta. El hecho de ser un texto poético, en una lengua diferente a la del alumno y sin conocer qué tipo de sentimientos quiso transmitir Ovidio, visto con la distancia que dan los siglos, hará que el alumno tenga que distribuir su tiempo, no solo para encontrar el significado al texto, sino también para contextualizar el mismo, profundizando en la vida y obra del autor y encuadrándolo en el género lírico. Una vez conseguidos estos datos, el alumno deberá desarrollar su habilidad organizativa para registrarlos, retenerlos, y deberá, así mismo, gestionar sus enseñanzas, con el objetivo de que le sean útiles en el momento de su evaluación.

La autogestión está relacionada con el riesgo, con la osadía. El alumno, cuando usa el diccionario para buscar la acepción más adecuada para cada palabra según el contexto, ya está desarrollando su habilidad de autogestión; desde el momento en que tiene que elegir, se tiene que atrever a escoger aquella acepción que considere más adecuada al texto en cuestión.

| | |
|--|--|
| | <p>Por último, la autogestión requiere de un equilibrio de cuerpo y mente, importantísimo para el estudio de cualquier texto clásico y, en especial, de un texto poético que, a las complicaciones que ya tiene de por sí un texto escrito en Latín, añade la versificación y el lenguaje poético con sus connotaciones y figuras de estilo.</p> <p>Habilidades de investigación</p> <p>Una vez hecha la localización del texto y traducido el mismo y antes de hacer el comentario crítico del texto, el alumno debe realizar una labor indagadora e investigadora, a fin de analizar el contexto social, histórico y cultural en el que el texto fue escrito. El alumno podrá hacer una comparación con el mundo actual. Con esta actividad, el alumno desarrollará habilidades de reflexión para llegar al pensamiento crítico y sacar conclusiones. Igualmente, el alumno desarrollará su curiosidad por saber cómo han influido el autor o el género en nuestra literatura y valorará la de otra época.</p> <p>Para esta investigación, el alumno debe tener una experiencia directa en el uso de las diversas herramientas analógicas y tecnológicas, a fin de responder a las preguntas que el alumno se plantea sobre el tema en cuestión. Aprender a utilizar estos recursos con integridad, es una parte importante de su aprendizaje. Los recursos tecnológicos facilitarán muchísimo al alumno el acceso a la lengua, a la literatura y a la cultura, si bien el alumno debe ser consciente de las limitaciones que le impone el uso exclusivo de ellas y debe enfrentarse a estas dificultades con decisión.</p> |
|--|--|

4. Mentalidad internacional

Todas las asignaturas del IB deben contribuir al desarrollo de una mentalidad internacional en los alumnos. Para dar un ejemplo de cómo lo haría, elija un tema del esquema del curso que permita a los alumnos analizarlo desde distintas perspectivas culturales. Explique brevemente por qué elige ese tema y qué recursos utilizaría para alcanzar este objetivo.

| Tema | Contribución al desarrollo de una mentalidad internacional (incluidos los recursos que utilizaría) |
|--|--|
| <p>Estudio de la lengua: Léxico latino. Etimologías</p> | <p>El aprendizaje de los mecanismos de la evolución etimológica de los vocablos latinos permitirá al alumno conocer, no solo el origen de las palabras de su propia lengua y su significado etimológico, sino también utilizarlas con mayor propiedad en su contexto. Además, el alumno indagará sobre la evolución del mismo vocablo en el resto de lenguas romances y podrá constatar que la lengua y la cultura de muchos pueblos de Europa derivan del mismo tronco común, el indoeuropeo.</p> <p>Tras estas indagaciones, el alumno podrá formarse como una persona de mentalidad abierta ya que ha constatado que comparte raíces con otros pueblos de la Europa occidental y estará en disposición de respetar la riqueza lingüística y</p> |

cultural de su propio país y de aquellos con los que comparte su acervo cultural.

Hasta llegar a este punto, el alumno habrá tenido que adquirir una serie de conocimientos y hacer una serie de averiguaciones:

1º- Aprender las reglas de evolución fonética del latín al español. Una vez que el alumno llegue al vocablo en español, comparará este con el mismo vocablo en otras lenguas europeas y constatará cómo el mismo vocablo ha evolucionado del latín a estas, distinguiendo entre palabras patrimoniales y cultismos.

2º- Situar en un mapa de Europa aquellos pueblos a los que alcanzó la expansión del Imperio Romano y, por tanto, se adoptó el latín como lengua e indagar por qué circunstancias no en todos ellos se mantuvo de la misma manera (motivos geográficos, vías de comunicación...).

Así mismo, el alumno constatará cómo el lenguaje técnico de las diferentes lenguas tiene un origen común, desde el momento en que comparten los mismos étimos de donde derivarán las diferentes familias de palabras para cada una de las áreas científicas.

Del mismo modo, la conciencia de una rica herencia cultural común a otros pueblos, influirá en el alumno a la hora de estar familiarizado con los latinismos.

A raíz del estudio de la evolución del latín a las diferentes lenguas romances, el alumno será más empático, más sensible y más respetuoso con la riqueza y diversidad lingüística y cultural de nuestro país, lo que contribuirá a desarrollar la mentalidad internacional, seña de identidad del IB.

Los recursos que utilizaríamos serían:

- Documento con las reglas de evolución fonética del latín al español, principalmente.
- Listado de palabras en latín para evolucionar al español
- Diccionario etimológico
- Diccionario latín- español
- Diccionarios de diversas lenguas romances (portugués, francés, italiano...)
- Manuales de fonética latina
- Listado de latinismos y expresiones latinas más usuales
- Mapa euroasiático para situar los diferentes pueblos indoeuropeos
- Gráfico de las diferentes familias indoeuropeas
- Gráfico de las principales lenguas romances
- Mapa mudo de Europa para ubicar dichas lenguas
- Mapa mudo de la península ibérica para ubicar los dialectos del latín que se convirtieron en lenguas y las lenguas prerromanas
- Tabla con los principales prefijos y sufijos latinos usados en derivación
- Documental sobre la romanización de la península ibérica como causante de la difusión del latín en nuestro territorio

5. Desarrollo del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB

También se espera que, mediante las asignaturas, los alumnos desarrollen los atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB. Para dar un ejemplo de cómo lo haría, elija un tema del esquema del curso y explique de qué manera los contenidos y las habilidades relacionadas fomentarían el desarrollo de los atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB que usted decida.

| Tema | Contribución al desarrollo de los atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB |
|--|--|
| Traducción Estudio de la lengua | <p>Creemos que la elección de cualquier texto para traducir, permitirá a los alumnos desarrollar los atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB.</p> <p>Cuando un alumno se enfrenta a un texto en Latín para traducirlo, ya debe ser un alumno informado e instruido. Este alumno debe contar con una serie de conocimientos previos de morfología y sintaxis, principalmente, que le permitan, en principio, enfrentarse a la estructura del texto en cuestión.</p> <p>Tras un primer contacto con el texto y el esbozo de una primera traducción para captar someramente el contenido del texto, el alumno tendrá que indagar acerca del autor, de la obra a la que pertenece el texto, del género literario al que se circunscribe el autor y contextualizarlo en su época y dentro de la historia de la literatura.</p> <p>El alumno habrá de comparar el texto con otros de tema similar pertenecientes a otros autores de diferentes ideas y épocas, lo que le permitirá desarrollar su espíritu crítico y lo hará más abierto de mente, más reflexivo y mejor pensador.</p> <p>Una vez contextualizado el texto, es el momento de que el alumno aborde la traducción del texto en profundidad.</p> <p>El alumno, en este momento del proceso, debe ser audaz, debe enfrentarse al texto propuesto sin miedo. Tras una primera fase de intento de traducción sin hacer uso del diccionario, solo utilizando sus conocimientos previos de vocabulario, el alumno podrá hacer uso de él y reflexionará sobre cuál es la acepción más adecuada según el contexto en el que se encuadra el fragmento.</p> <p>Una vez pulida la traducción, el alumno deberá expresarla tanto de forma oral como escrita ante la clase, de la manera más clara posible a fin de que tanto el profesor como sus compañeros entiendan a la perfección el mensaje que les quiere comunicar.</p> <p>Por supuesto, la traducción presentada por el alumno deberá ser de producción propia, de manera que el principio de probidad quede de manifiesto y no se detecte plagio de alguna edición traducida de la obra a la que pertenece el fragmento, ni de la traducción de cualquier otro compañero.</p> <p>Puesto que cada alumno trabajará el mismo texto, al concluir el tiempo estipulado por el profesor para su realización, se pondrá en común, en clase, el resultado final de cada uno. En este punto, el alumno respetará y aceptará el trabajo personal de cada compañero. Esta parte final de la actividad contribuirá a que los alumnos sean más equilibrados y solidarios entre ellos.</p> |

6. Recursos

Describa los recursos que usted y sus alumnos tendrán para la asignatura. Indique si son suficientes en cuanto a calidad, cantidad y variedad. Describa brevemente qué planes hay establecidos si es necesario realizar cambios

Recursos para llevar a cabo la asignatura:

Los recursos con los que contaremos para la asignatura son los siguientes: Pizarra, ordenador, proyector, material bibliográfico de consulta del departamento (manuales de historia, literatura, gramática, fonética, diccionarios, textos originales, obras traducidas, libros de texto...), material audiovisual, documentos para comentario de texto, mapas, carpeta individual del alumno...

Creemos que el material es suficiente, variado y de calidad para alcanzar los objetivos y métodos del curso.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

GRIEGO

BACHILLERATO

2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Griego

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA GRIEGO BACHILLERATO 2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

La contextualización a nuestro centro se encuentra detallada en nuestro proyecto educativo y es el punto de partida de esta programación, pero aquí obviamos los puntos comunes a todas las materias que pueden consultarse en el documento referido y nos ceñimos a lo que es propio de nuestra asignatura.

El Instituto de Enseñanza Secundaria Fernando de Herrera, comenzó su andadura allá por el curso 1968-69. El 8 de octubre de 1968, el entonces Instituto de Enseñanza Media abrió sus puertas a la primera promoción de alumnos. En su origen, fue instituto masculino, para pasar progresivamente (desde 1975), a ser definitivamente mixto en el curso 1979-80. Nuestro centro debe su nombre al poeta sevillano representante de la escuela sevillana de la lírica renacentista Fernando de Herrera.

El Instituto tiene tres líneas (grupos) en Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O) aunque en el curso actual y excepcionalmente hay cuatro grupos en 1º de E.S.O., dos de ellos plurilingües, otros cuatro grupos en 2º de E.S.O, dos de ellos plurilingües, en 3º de la E.S.O. hay dos grupos plurilingües y dos no plurilingües, al igual que en 4º de E.S.O. En el Bachillerato hay cuatro grupos en 1º divididos en Ciencias y Tecnología y Humanidades y Ciencias Sociales, uno de ellos de Bachillerato internacional y tres en 2º, divididos en Ciencias y Humanidades y Ciencias Sociales.

El Centro, además de las aulas ordinarias, posee las siguientes aulas específicas: Música, Tecnología, Gimnasio, Informática, Educación Plástica y Visual, Laboratorio de Ciencias Naturales, Laboratorio de Física y Química, Aulas de Idiomas, Biblioteca, Salón de actos y una sala de usos múltiples.

Estamos acogidos al Proyecto de Transformación Digital Educativa (TDE), al Plan de Fomento de Lectura y Bibliotecas, al Programa Forma Joven, así como a otros proyectos de carácter anual.

La Resolución de 21 de junio de 2021, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se hacen públicos los listados definitivos de centros docentes de titularidad pública de la Junta de Andalucía dependientes de la Consejería de Educación y Deporte para la implantación y desarrollo del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional para el curso 2021/2022 proporcionó otro de los hitos para nuestro centro, ya que se nos seleccionó para solicitar la implantación del Bachillerato Internacional y poder ser uno de los dos centros que lo imparten en la provincia, obteniendo la autorización para impartir dicho programa a partir del curso 2022-23.

En el año 1998 la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía firmó con el Gobierno francés el acuerdo que daría lugar a la creación de la enseñanza bilingüe (L2 Francés) en la Comunidad andaluza y a la designación del IES Fernando de Herrera como uno de los dos centros piloto que pondrían en marcha el citado proyecto. Desde ese mismo curso escolar, y hasta el año 2004, se fue implantando en nuestro centro progresivamente este modelo educativo desde 1º ESO a 2º de Bachillerato. En la Orden de 14 de marzo de 2019, por la que se autorizaban nuevos centros bilingües públicos para el curso 2019/2020, se publicó la transformación de las líneas bilingües de nuestro centro en plurilingües (L3 inglés) y su implantación progresiva.

Nuestro centro se encuentra situado en la Avenida de la Palmera 20 de Sevilla, en una zona bien dotada de medios de transporte y de buenos accesos. Se trata de una importante zona residencial de Sevilla, colindante con los barrios de Huerta de la Salud, El Porvenir, Bami, Heliópolis y Los Bermejales, de los cuales procede la mayoría del alumnado del Instituto.

El horario lectivo general se desarrolla por las mañanas, de 8:15 a 15:00 horas y el grupo de Bachillerato internacional tiene un horario diferente de martes a viernes, de 7:45 a 15:00 horas. El Centro abrirá los miércoles por la tarde, a partir de las 16:15 horas, para reuniones de las familias con los tutores/as, evaluaciones, así como otras reuniones de coordinación y funcionamiento del centro.

La dirección de nuestra página web es: www.iesfernandodeherrera.es en la cual se puede encontrar toda la información que afecta al centro.

2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación

Secundaria.

- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

El presente curso el Departamento de Clásicas está formado por dos profesoras, con el siguiente reparto de asignaturas:

- D^a M^a José del Pozo Moreno, impartirá Latín Nivel Medio en 1º Bachillerato Internacional.
- D^a Patricia Rodríguez González, que llevará la Jefatura de Departamento e impartirá Latín en 4º ESO, Latín I y Griego I en 1º Bachillerato, Latín Nivel Medio en 2º Bachillerato Internacional, y Latín II en 2º Bachillerato.

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de

actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.

b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.

d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.

f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.

g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento.

i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, el profesorado

llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Griego

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial de los cursos impares de esta etapa educativa será competencial y tendrá como referente los criterios de evaluación de las materias o ámbitos. Será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas.

2. Principios Pedagógicos:

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Artículo 6. Principios pedagógicos

1. Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.
2. Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
3. En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.
4. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Se realizará una Situación de Aprendizaje por trimestre.

(Ver anexo III: Cuadro SdA)

La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales mediante la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, al respeto a las diferencias individuales, la integración y al trato no discriminatorio, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.

Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

4. Materiales y recursos:

Se utilizará una metodología eminentemente participativa, fomentando el trabajo asiduo, en el aula y en casa, el afán de investigación, la creatividad. En las clases, ni siquiera las explicaciones serán pasivas, se plantearán desde el primer momento ejercicios de demostración que los mismos alumnos ya empezarán a probar y resolver aplicando lo recién dado; también de modo casi diario se corregirán las tareas mandadas para casa con la intervención de todos los alumnos; así mismo en los bloques de contenidos de historia y cultura elaborarán trabajos, ya individuales, ya en equipos, que expondrán a sus compañeros en clase, desarrollando entre otras su competencia digital, etc.

En el aprendizaje de estas lenguas será fundamental el trabajo primero con oraciones y progresivamente con textos de dificultad graduada, y a través de los conocimientos morfosintácticos que vayan adquiriendo, su análisis para su interpretación y traslado a la propia lengua, con el uso de vocabularios y diccionarios, según el curso, a través de lo que irán logrando una adquisición de vocabulario básico.

En esa misma línea, se realizarán actividades muy variadas, correspondientes a los diferentes bloques de contenidos: actividades de introducción-motivación y conocimientos previos que susciten el interés del alumno por lo que respecta a la realidad que han de aprender, actividades de desarrollo, actividades de síntesis-resumen que favorecen el enfoque globalizador, actividades de consolidación, recuperación y ampliación, etc.

Utilizaremos la plataforma Classroom para apoyar la metodología activa.

Tanto en las clases como en el Classroom se usarán recursos digitales, a través de presentaciones con el uso del proyector en clase, y de videos y otros recursos que se vayan incorporando.

Se usará Manuales básicos en los siguientes cursos:

-Griego 1º Bachillerato, Manual para Bachillerato de la editorial CASALS.

-Método activo ALEXANDROS. To Hellenikon Paidion.

En todos los cursos se les enseñará a usar los vocabularios que vienen con los manuales, y a partir de 1º Bachillerato se les enseñará a usar los diccionarios y empezar a tener el suyo propio, pues en los dos cursos de 2º de bachillerato será obligatorio.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

(Ver anexo II: Cuadro de criterios de evaluación)

Los procedimientos son los métodos a través de los cuales llevaremos a cabo la recogida de información sobre adquisición de competencias, dominio de los contenidos o logro de los criterios de evaluación.

Los instrumentos de evaluación serán aquellos documentos o registros que utilicemos para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje de nuestros alumnos y que permitirán justificar su calificación.

La competencia específica 1 se trabajará con pruebas escritas. La competencia específica 2 se trabajará con actividades y pruebas escritas. La competencia específica 3 se trabajará mediante pruebas escritas o exposiciones orales. Las competencias específicas 4 y 5 se trabajarán mediante exposiciones orales y presentaciones.

Para poder llevar a cabo la evaluación continua nos basaremos en la utilización de diversos procedimientos e instrumentos de evaluación, y los únicos referentes serán los criterios de evaluación que deben estar asociados con los distintos instrumentos, siendo esto extensible también a la recuperación de los aprendizajes.

En los distintos instrumentos se especificará la competencia específica que va a evaluarse.

La calificación trimestral se calculará a partir de la ponderación de los criterios de evaluación y sus competencias específicas, relacionadas a su vez con los descriptores de logro y los saberes básicos que detallaremos en la tabla siguiente.

La calificación final se obtendrá aplicando la media aritmética de los resultados obtenidos en las evaluaciones trimestrales. La recuperación de competencias se hará en junio y no trimestral, al ser una materia continua en cuanto a contenidos.

El alumno que falte a una prueba deberá justificarlo adecuadamente con un documento oficial médico. El plazo para justificar la falta será como máximo de una semana. El alumno que falte a un examen, y no haya sido justificado con documento médico, no podrá repetir dicha prueba.

El redondeo, en cada una de las tres evaluaciones, se hará al alza a partir de 7 décimas.

En junio, a los alumnos que no hayan superado la materia, se les entregará un informe individualizado en el que se especificarán los criterios no superados para su recuperación. A criterio del profesor de la materia, aquellos alumnos que quieran mejorar su nota podrán realizar una prueba para ello.

6. Actividades complementarias y extraescolares:

La importancia de estas actividades no sólo está en su nada desdeñable carácter motivador para el alumnado, sino que las consideramos esenciales para completar su formación en su inmersión en el mundo grecorromano, dada la situación geográfica con tanta cercanía a esos vestigios con la que gozamos.

-Festival de Teatro Grecolatino en Itálica (asistiremos a la representación de una tragedia o comedia grecolatina),

y visita al yacimiento arqueológico.

La realización de actividades complementarias en el Centro también son un recurso muy importante para las asignaturas, aprovechando las celebraciones de efemérides más acordes con los valores fomentados en el centro. A propósito de ellas, desde esta asignatura es muy fácil desarrollar los elementos transversales en el alumnado; algunos ejemplos de estas actividades son:

-Primer trimestre: día de las lenguas europeas (Himno de Europa en latín- el latín como madre de muchas lenguas europeas); celebración del 1-2 de noviembre (las Lemuria romanas, inscripciones funerarias romanas); festividades de Navidad al finalizar el trimestre (las Saturnalia romanas- felicitaciones navideñas en latín y griego).

-Segundo trimestre: día de la Paz (la Paz idioma universal, la lengua como vehículo de unión, la Pax romana); día de san Valentín (lectura y actividades con poemas de amor en latín y griego, canciones, etc.); gastronomía griega y romana antiguas.

-Tercer trimestre: día del libro (con la lectura pública en latín y griego de las grandes obras épicas Iliada-Odisea-Eneida -en paralelismo con la famosa lectura del Quijote; elaboración de marcapáginas con frases latinas sobre la lectura).

7. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

7.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Aprendizaje por proyectos.
- Desdoblamientos de grupos.
- Tutoría entre iguales.

7.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria u objeto de medidas judiciales.
- Medidas de flexibilización temporal.
- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

7.3. Observaciones:

8. Temporalización:

8.1 Unidades de programación:

(Ver anexo I)

8.2 Situaciones de aprendizaje:

(Ver anexo III)

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.**Descriptorios operativos:**

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia emprendedora.**Descriptorios operativos:**

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.**Descriptorios operativos:**

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa

| |
|--|
| adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. |
| CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural. |
| CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación. |

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

| |
|--|
| STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario. |
| STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados. |
| STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad. |
| STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos. |
| STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global. |

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

| |
|--|
| CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente. |
| CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento. |
| CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva. |
| CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías. |
| CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético. |

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

| |
|--|
| CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. |
|--|

| |
|---|
| CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida. |
| CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable. |
| CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. |
| CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos. |
| CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes. |
| CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía. |

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

| |
|---|
| CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad. |
| CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan. |
| CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. |
| CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación. |
| CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. |
| CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen. |

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41006924

Fecha Generación: 02/10/2024 14:14:41

10. Competencias específicas:

| Denominación |
|---|
| GRIE.1.1.Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. |
| GRIE.1.2.Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado. |
| GRIE.1.3.Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea. |
| GRIE.1.4.Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida. |
| GRIE.1.5.Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas. |

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: GRIE.1.1.Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

Criterios de evaluación:

GRIE.1.1.1.Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.

GRIE.1.1.2.Identificar y analizar con apoyo unidades lingüísticas regulares en el plano morfosintáctico de la lengua, estableciendo la correspondencia y las divergencias con las de la lengua de enseñanza y con otras lenguas conocidas.

GRIE.1.1.3.Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

GRIE.1.1.4.Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

GRIE.1.1.5.Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego.

GRIE.1.1.6.Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica: GRIE.1.2.Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

Criterios de evaluación:

GRIE.1.2.1.Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado, aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

GRIE.1.2.2.Explicar, de manera guiada, la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

GRIE.1.2.3.Identificar y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

Competencia específica: GRIE.1.3.Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea.

Criterios de evaluación:

GRIE.1.3.1.Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios griegos de diversa índole y de creciente complejidad y de forma guiada, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

GRIE.1.3.2.Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores desde un enfoque intertextual guiado.

GRIE.1.3.3.Identificar y definir, de manera guiada, un conjunto básico de palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, en textos de diferentes formatos.

GRIE.1.3.4.Crear textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en

distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura griegas como fuente de inspiración.

Competencia específica: GRIE.1.4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

Criterios de evaluación:

GRIE.1.4.1. Explicar de forma elemental y básica, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales, especialmente con la sociedad española y andaluza, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

GRIE.1.4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

GRIE.1.4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma y en diferentes soportes, en grupo o individualmente, sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico; localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

Competencia específica: GRIE.1.5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

Criterios de evaluación:

GRIE.1.5.1. Identificar y explicar de forma elemental y básica el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.

GRIE.1.5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

GRIE.1.5.3. Explorar, con apoyo y de manera guiada, el legado griego en el entorno del alumnado a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en el entorno andaluz y en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes.

12. Saberes básicos:

A. Unidades lingüísticas de la lengua griega. Conceptos básicos de fonética, prosodia, morfología y sintaxis.

1. Alfabeto, fonemas vocálicos y consonánticos. Signos diacríticos.
2. Cantidad vocálica. Pronunciación y acentuación de la lengua griega clásica.
3. E I artículo. Clases de palabras: flexivas y no flexivas. Concepto de lengua flexiva.
4. La flexión nominal: sistema casual y declinaciones. El sintagma nominal y la concordancia. Clases de adjetivos.
5. La flexión pronominal: pronombres personales, reflexivos, posesivos, demostrativos, recíproco, relativos, indefinidos e interrogativos. El pronombre anafórico. Numerales cardinales y ordinales.
6. La flexión verbal: esquema base del verbo y características (enunciado, tiempos, temas, modos y desinencias), diferencias con el sistema verbal del español. Conjugación de verbos regulares tipo y verbos contractos en voz activa. Aoristo sigmático y aoristo radical temático. El aumento y la reduplicación.
7. Sintaxis oracional. Funciones y sintaxis básica de los casos. Las preposiciones. Estructuras oracionales. Predicado nominal y verbal. La concordancia y el orden de las palabras en oraciones simples y compuestas: conectores básicos o nexos.
8. Coordinación y subordinación.
9. Formas nominales del verbo: infinitivo y participio (morfología y sintaxis).

B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

1. El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.

| |
|--|
| 2. Estrategias básicas de traducción: errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos. |
| 3. Introducción al uso de herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc. |
| 4. Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística. |
| 5. Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto. |
| 6. Estrategias básicas de retroversión de textos breves. |
| 7. Estudio de los conocimientos gramaticales adquiridos para un uso práctico. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. |
| 8. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. |
| 9. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. |

C. Plurilingüismo.

| |
|--|
| 1. Sistemas de escritura a lo largo de la historia. |
| 2. El alfabeto griego: su historia e influencia posterior. Reglas de transcripción del alfabeto griego a las lenguas de enseñanza. |
| 3. Del indoeuropeo al griego. Etapas de la lengua griega. Los dialectos del griego antiguo. El Griego. |
| 4. Léxico: procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos griegos; influencia del griego en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado; técnicas básicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia. |
| 5. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. |
| 6. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan. |
| 7. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de griego a nivel transnacional. |
| 8. Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). |

D. Educación literaria.

| |
|---|
| 1. Etapas y vías de transmisión de la literatura griega. Los orígenes. |
| 2. Principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología, cronología, características, temas, motivos, tradición, características básicas y principales autores. El mito en la literatura griega: los ciclos míticos. |
| 3. Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos. |
| 4. Recepción de la literatura griega: influencia en la literatura latina y en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad: imitatio, eamulatio, interpretatio, allusio (imitación, adaptación libre, traducción y referencia parcial). |
| 5. Analogías y diferencias básicas entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual. |
| 6. Introducción a la crítica literaria. |
| 7. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. |
| 8. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. |

E. La antigua Grecia.

| |
|---|
| 1. Geografía física y política de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales enclaves culturales y políticos. |
| 2. Historia. Etapas: época minoica, micénica, arcaica, clásica y helenística; hitos de la historia del mundo griego entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios históricos, personalidades históricas relevantes de la historia de Grecia, su biografía en contexto y su importancia para Europa. |
| 3. Historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual: Atenas contra Esparta. |
| 4. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización griega y su reflejo y pervivencia en la sociedad actual: ritos religiosos y costumbres, las etapas de la vida: la infancia, el mundo masculino y femenino, madurez, participación política y vejez. |
| 5. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit. |
| 6. La aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. |
| 7. Relación de Grecia con culturas extranjeras como Persia o Roma: Jonia como puente entre Oriente y la Hélade, y la Magna Grecia como nexo con el Mediterráneo occidental. |
| 8. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy: el comercio, la navegación, las colonizaciones y el intercambio cultural de los pueblos mediterráneos. |

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41006924

Fecha Generación: 02/10/2024 14:14:41

| |
|---|
| 9. Iberia. Los griegos en Andalucía y su relación con los tartesios y los fenicios. |
| 10. La importancia del discurso público para la vida política y social. |

F. Legado y patrimonio.

| |
|---|
| 1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio. |
| 2. La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación (piedra, papiro, pergamino...). La biblioteca de Alejandría. |
| 3. La Mitología Clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas: reinterpretación de los mitos clásicos en la Edad Media, en el Renacimiento, Barroco y Neoclasicismo. |
| 4. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. |
| 5. Las representaciones y festivales teatrales, su evolución y pervivencia en la actualidad. Vocabulario teatral de ayer y hoy. |
| 6. Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad: los Juegos Ístmicos, Píticos y Nemeos. Los Juegos Olímpicos antiguos y modernos. |
| 7. Las instituciones políticas griegas, su influencia y pervivencia en el sistema político actual. La democracia ateniense |
| 8. Técnicas básicas de debate y de exposición oral. |
| 9. La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales. |
| 10. Principales obras artísticas de la Antigüedad griega. Hallazgos artísticos en la Península Ibérica y en Andalucía. |
| 11. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica, con especial atención a los existentes en la Península Ibérica y Andalucía. |

Anexo I: TEMPORALIZACIÓN GRIEGO 1º BACHILLERATO

| PRIMER TRIMESTRE // SdA: Escritura creativa | | |
|--|--|---|
| Unidad 1 | | |
| Lengua | Léxico | Cultura / Literatura |
| Competencia 3 y 4 | Competencia 2 | Competencia 1 y 5 |
| -Los casos -El artículo -La primera declinación -la segunda declinación -El presente de indicativo activo -Los adjetivos de primera clase -La oración simple | -Conceptos de etimología -El alfabeto y signos diacríticos | -Los dioses olímpicos -Principales mitos |
| Unidad 2 | | |
| Lengua | Léxico | Cultura / Literatura |
| Competencia 3 y 4 | Competencia 2 | Competencia 1 y 5 |
| -La tercera declinación -El pretérito imperfecto de indicativo activo -Los complementos circunstanciales -Las preposiciones | -Étimos griegos -Palabras castellanas resultantes de étimos griegos (I) | -Los héroes griegos |
| Unidad 3 | | |
| Lengua | Léxico | Cultura / Literatura |
| Competencia 3 y 4 | Competencia 2 | Competencia 1 y 5 |
| -Los adjetivos de segunda clase -El futuro -Verbo εἶμι: presente, imperfecto y futuro -La oración compuesta: coordinadas | -Palabras castellanas resultantes de étimos griegos (II) | -La poesía épica |

| SEGUNDO TRIMESTRE // SdA: El tesoro de nuestra civilización | | |
|---|---|-----------------------------------|
| Unidad 4 | | |
| Lengua | Léxico | Cultura / Literatura |
| Competencia 3 y 4 | Competencia 2 | Competencia 1 y 5 |
| -El aoristo -El perfecto -El pluscuamperfecto | -Palabras castellanas resultantes de étimos griegos (III) | -La economía y sociedad |
| Unidad 5 | | |
| Lengua | Léxico | Cultura / Literatura |
| Competencia 3 y 4 | Competencia 2 | Competencia 1 y 5 |
| -La voz media -Los grados del adjetivo | -Palabras castellanas resultantes de étimos griegos (IV) | -El deporte: los juegos olímpicos |

| Unidad 6 | | |
|---|---|----------------------|
| Lengua | Léxico | Cultura / Literatura |
| Competencia 3 y 4 | Competencia 2 | Competencia 1 y 5 |
| -Pronombres (II) -La oración de relativo | -Palabras castellanas resultantes de étimos griegos (V) | -La poesía lírica |

TERCER TRIMESTRE // SdA: Cuadernillo Rubio

Unidad 7

| Lengua | Léxico | Cultura / Literatura |
|--|--|----------------------|
| Competencia 3 y 4 | Competencia 2 | Competencia 1 y 5 |
| -La voz pasiva -Los pronombres (II) | -Palabras castellanas resultantes de étimos griegos (VI) | -La educación |

Unidad 8

| Lengua | Léxico | Cultura / Literatura |
|-------------------|---|----------------------|
| Competencia 3 y 4 | Competencia 2 | Competencia 1 y 5 |
| -El participio | -Palabras castellanas resultantes de étimos griegos (VII) | -El teatro en Grecia |

Unidad 9

| Lengua | Léxico | Cultura / Literatura |
|-------------------|--|----------------------|
| Competencia 3 y 4 | Competencia 2 | Competencia 1 y 5 |
| -El infinitivo | -Palabras castellanas resultantes de étimos griegos (VIII) | -La Historiografía |

| | |
|--|--|
| DEPARTAMENTO DE CLÁSICAS |  IES FERNANDO DE HERRERA |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CORRECCIÓN GRIEGO 1º BACHILLERATO | |

| COMPETENCIA ESPECÍFICA | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS |
|---|--|---|
| <p>Competencia específica 1: Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.</p> | <p>1.1 Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p> <p>1.2 Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p> <p>1.3 Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p> <p>1.4 Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades</p> | <p>I. El texto: comprensión y traducción</p> <p>A. Unidades lingüísticas de la lengua griega: Alfabeto griego, pronunciación y acentuación de la lengua clásica. Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos. Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones). Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. Formas nominales del verbo.</p> <p>B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción. Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica,</p> |

| | | |
|--|---|---|
| | <p>lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego.</p> <p>1.5 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p> | <p>etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas...).</p> <p>Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.</p> <p>Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.</p> <p>Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.</p> <p>Estrategias básicas de retroversión de textos breves.</p> <p>La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.</p> <p>Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</p> |
|--|---|---|

| COMPETENCIA ESPECÍFICA | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS |
|---|--|--|
| <p>Competencia específica 2: Distinguir los étimos formantes griegos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p> | <p>2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p> <p>2.2. Explicar, de manera guiada, la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.</p> <p>2.3. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p> | <p>II. Plurilingüismo</p> <p>Sistemas de escritura a lo largo de la historia.</p> <p>El alfabeto griego: su historia e influencia posterior. Reglas de transcripción del alfabeto griego a las lenguas de enseñanza.</p> <p>Del indoeuropeo al griego. Etapas de la lengua griega.</p> <p>Léxico: procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos griegos; influencia del griego en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado; técnicas básicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia.</p> <p>Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.</p> <p>Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.</p> <p>Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de griego a nivel transnacional.</p> <p>Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p> |

| COMPETENCIA ESPECÍFICA | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS |
|---|---|---|
| <p>Competencia específica 3: Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.</p> | <p>3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios griegos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p> <p>3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.</p> <p>3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.</p> <p>3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.</p> | <p>III. Educación literaria</p> <p>Etapas y vías de transmisión de la literatura griega.</p> <p>Principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología, cronología, características, temas, motivos, tradición, características y principales autores.</p> <p>Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos.</p> <p>Recepción de la literatura griega: influencia en la literatura latina y en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio.</p> <p>Analogías y diferencias básicas entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual.</p> <p>Introducción a la crítica literaria.</p> <p>Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.</p> <p>Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.</p> |

| | | |
|--|--|--|
| <p>Competencia específica 4: Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida</p> | <p>4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.</p> <p>4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.</p> <p>4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.</p> | <p>IV. La antigua Grecia</p> <p>Geografía de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales sitios.</p> <p>Historia: etapas; hitos de la historia del mundo griego entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios históricos; personalidades históricas relevantes de la historia de Grecia, su biografía en contexto y su importancia para Europa.</p> <p>Historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual.</p> <p>Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización griega y su reflejo y pervivencia en la sociedad actual.</p> <p>Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit.</p> <p>La aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.</p> <p>Relación de Grecia con culturas extranjeras como Persia o Roma.</p> <p>El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.</p> <p>La importancia del discurso público para la vida política y social.</p> |
|--|--|--|

| | COMPETENCIA ESPECÍFICA | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS | |
|--|--|---|--|--|
| | <p>Competencia específica 5: Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.</p> | <p>5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.</p> <p>5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.</p> <p>5.3. Explorar el legado griego en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.</p> | <p>V. Legado y patrimonio</p> <p>Conceptos de legado, herencia y patrimonio. La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación. La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. Las representaciones y festivales teatrales, su evolución y pervivencia en la actualidad. Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad. Las instituciones políticas griegas, su influencia y pervivencia en el sistema político actual. Técnicas básicas de debate y de exposición oral. La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales. Principales obras artísticas de la Antigüedad griega. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.</p> | |



| Competencia específica | | Criterio de Evaluación | PRIMER TRIMESTRE | SEGUNDO TRIMESTRE | TERCER TRIMESTRE |
|------------------------|---|------------------------|---|--|--|
| | | | SdA 1 <i>Escritura creativa</i> 5 sesiones | SdA 2 <i>El tesoro de nuestra civilización</i> 5 sesiones | SdA 3 <i>Cuadernillo Rubio</i> 5 sesiones |
| GRIEGO 1.1 | Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y | 1.1 | | | x |
| | | 1.2 | | | x |
| | | 1.3 | | | x |
| | | 1.4 | | | x |
| GRIEGO 1.2 | Distinguir los formantes griegos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos | 2.1 | | | x |
| GRIEGO 1.3 | Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea. | 3.2 | x | | |
| | | 3.3 | x | | |
| | | 3.4 | x | | |
| GRIEGO 1.4 | Analizar las características de la civilización | 4.1 | x | x | |
| GRIEGO 1.5 | Valorar críticamente el patrimonio | 5.2 | x | x | |

| SABERES BÁSICOS | SITUACIÓN DE APRENDIZAJE | | |
|---|--------------------------|-------|-------|
| | SdA 1 | SdA 2 | SdA 3 |
| A EL TEXTO: COMPRESIÓN Y TRADUCCIÓN | x | | x |
| B GRIEGO Y PLURILINGÜIS MO | | x | x |
| C EDUCACIÓN LITERARIA | x | | |
| D LA ANTIGUA GRECIA | | x | |
| E LEGADO Y PATRIMONIO | x | x | x |

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LATÍN

BACHILLERATO

2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación

CONCRECIÓN ANUAL

2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Latín

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LATÍN BACHILLERATO 2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

La contextualización a nuestro centro se encuentra detallada en nuestro proyecto educativo y es el punto de partida de esta programación, pero aquí obviamos los puntos comunes a todas las materias que pueden consultarse en el documento referido y nos ceñimos a lo que es propio de nuestra asignatura.

El Instituto de Enseñanza Secundaria Fernando de Herrera, comenzó su andadura allá por el curso 1968-69. El 8 de octubre de 1968, el entonces Instituto de Enseñanza Media abrió sus puertas a la primera promoción de alumnos. En su origen, fue instituto masculino, para pasar progresivamente (desde 1975), a ser definitivamente mixto en el curso 1979-80. Nuestro centro debe su nombre al poeta sevillano representante de la escuela sevillana de la lírica renacentista Fernando de Herrera.

El Instituto tiene tres líneas (grupos) en Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O) aunque en el curso actual y excepcionalmente hay cuatro grupos en 1º de E.S.O., dos de ellos plurilingües, otros cuatro grupos en 2º de E.S.O, dos de ellos plurilingües, en 3º de la E.S.O. hay dos grupos plurilingües y dos no plurilingües, al igual que en 4º de E.S.O. En el Bachillerato hay cuatro grupos en 1º divididos en Ciencias y Tecnología y Humanidades y Ciencias Sociales, uno de ellos de Bachillerato internacional y tres en 2º, divididos en Ciencias y Humanidades y Ciencias Sociales.

El Centro, además de las aulas ordinarias, posee las siguientes aulas específicas: Música, Tecnología, Gimnasio, Informática, Educación Plástica y Visual, Laboratorio de Ciencias Naturales, Laboratorio de Física y Química, Aulas de Idiomas, Biblioteca, Salón de actos y una sala de usos múltiples.

Estamos acogidos al Proyecto de Transformación Digital Educativa (TDE), al Plan de Fomento de Lectura y Bibliotecas, al Programa Forma Joven, así como a otros proyectos de carácter anual.

La Resolución de 21 de junio de 2021, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se hacen públicos los listados definitivos de centros docentes de titularidad pública de la Junta de Andalucía dependientes de la Consejería de Educación y Deporte para la implantación y desarrollo del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional para el curso 2021/2022 proporcionó otro de los hitos para nuestro centro, ya que se nos seleccionó para solicitar la implantación del Bachillerato Internacional y poder ser uno de los dos centros que lo imparten en la provincia, obteniendo la autorización para impartir dicho programa a partir del curso 2022-23.

En el año 1998 la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía firmó con el Gobierno francés el acuerdo que daría lugar a la creación de la enseñanza bilingüe (L2 Francés) en la Comunidad andaluza y a la designación del IES Fernando de Herrera como uno de los dos centros piloto que pondrían en marcha el citado proyecto. Desde ese mismo curso escolar, y hasta el año 2004, se fue implantando en nuestro centro progresivamente este modelo educativo desde 1º ESO a 2º de Bachillerato. En la Orden de 14 de marzo de 2019, por la que se autorizaban nuevos centros bilingües públicos para el curso 2019/2020, se publicó la transformación de las líneas bilingües de nuestro centro en plurilingües (L3 inglés) y su implantación progresiva.

Nuestro centro se encuentra situado en la Avenida de la Palmera 20 de Sevilla, en una zona bien dotada de medios de transporte y de buenos accesos. Se trata de una importante zona residencial de Sevilla, colindante con los barrios de Huerta de la Salud, El Porvenir, Bami, Heliópolis y Los Bermejales, de los cuales procede la mayoría del alumnado del Instituto.

El horario lectivo general se desarrolla por las mañanas, de 8:15 a 15:00 horas y el grupo de Bachillerato internacional tiene un horario diferente de martes a viernes, de 7:45 a 15:00 horas. El Centro abrirá los miércoles por la tarde, a partir de las 16:15 horas, para reuniones de las familias con los tutores/as, evaluaciones, así como otras reuniones de coordinación y funcionamiento del centro.

La dirección de nuestra página web es: www.iesfernandodeherrera.es en la cual se puede encontrar toda la información que afecta al centro.

2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación

Secundaria.

- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

El presente curso el Departamento de Clásicas está formado por dos profesoras, con el siguiente reparto de asignaturas:

- D^a M^a José del Pozo Moreno, impartirá Latín Nivel Medio en 1º Bachillerato Internacional.
- D^a Patricia Rodríguez González, que llevará la Jefatura de Departamento e impartirá Latín en 4º ESO, Latín I y Griego I en 1º Bachillerato, Latín Nivel Medio en 2º Bachillerato Internacional, y Latín II en 2º Bachillerato.

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y

enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.

b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.

d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.

f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.

g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento. i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado

de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

CONCRECIÓN ANUAL

2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Latín

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial de los cursos impares de esta etapa educativa será competencial y tendrá como referente los criterios de evaluación de las materias o ámbitos. Será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas.

2. Principios Pedagógicos:

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Artículo 6. Principios pedagógicos

1. Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.
2. Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
3. En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.
4. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Se realizará una Situación de Aprendizaje por trimestre.

(Ver anexo III: Cuadro SdA)

La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales mediante la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, al respeto a las diferencias individuales, la integración y al trato no discriminatorio, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.

Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

4. Materiales y recursos:

Se utilizará una metodología eminentemente participativa, fomentando el trabajo asiduo, en el aula y en casa, el afán de investigación, la creatividad. En las clases, ni siquiera las explicaciones serán pasivas, se plantearán desde el primer momento ejercicios de demostración que los mismos alumnos ya empezarán a probar y resolver aplicando lo recién dado; también de modo casi diario se corregirán las tareas mandadas para casa con la intervención de todos los alumnos; así mismo en los bloques de contenidos de historia y cultura elaborarán trabajos, ya individuales, ya en equipos, que expondrán a sus compañeros en clase, desarrollando entre otras su competencia digital, etc.

En el aprendizaje de estas lenguas será fundamental el trabajo primero con oraciones y progresivamente con textos de dificultad graduada, y a través de los conocimientos morfosintácticos que vayan adquiriendo, su análisis para su interpretación y traslado a la propia lengua, con el uso de vocabularios y diccionarios, según el curso, a través de lo que irán logrando una adquisición de vocabulario básico.

En esa misma línea, se realizarán actividades muy variadas, correspondientes a los diferentes bloques de contenidos: actividades de introducción-motivación y conocimientos previos que susciten el interés del alumno por lo que respecta a la realidad que han de aprender, actividades de desarrollo, actividades de síntesis-resumen que favorecen el enfoque globalizador, actividades de consolidación, recuperación y ampliación, etc.

Se usará Manuales básicos:

-Latín 2º Bachillerato, Manual para Bachillerato de la editorial CASALS.

Utilizaremos la plataforma Classroom para apoyar la metodología activa.

Tanto en las clases como en el Classroom se usarán recursos digitales, a través de presentaciones con el uso del proyector en clase, y de videos y otros recursos que se vayan incorporando.

En todos los cursos se enseñará a usar los vocabularios que vienen con los manuales.

En las dos asignaturas de 2º Bachillerato, tanto en Latín como en Griego, no se usará un manual fijo, se le proporcionará a los alumnos materiales a partir de diversas y variadas fuentes, como corresponde a estos cursos de preparación inmediata a niveles superiores. En ambos cursos y especialmente a partir de la segunda parte de la 1ª Evaluación y en el resto del curso, se seguirán las directrices marcadas por la Universidad para las Pevau: se preparará el léxico marcado en cada lengua, los temas de Literatura y se trabajarán en los textos los autores y obras señaladas para este curso -como se ha detallado en el apartado de contenidos y su secuenciación.

En todos los cursos se les enseñará a usar los vocabularios que vienen con los manuales, y a partir de 1º Bachillerato se les enseñará a usar los diccionarios y empezar a tener el suyo propio, pues en los dos cursos de 2º de bachillerato será obligatorio.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

(Ver anexo II: Cuadro criterios de evaluación)

Los procedimientos son los métodos a través de los cuales llevaremos a cabo la recogida de información sobre adquisición de competencias, dominio de los contenidos o logro de los criterios de evaluación.

Los instrumentos de evaluación serán aquellos documentos o registros que utilicemos para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje de nuestros alumnos y que permitirán justificar su calificación.

La competencia específica 1 se trabajará con pruebas escritas. La competencia específica 2 se trabajará con actividades y pruebas escritas. La competencia específica 3 se trabajará mediante pruebas escritas o exposiciones orales. Las competencias específicas 4 y 5 se trabajarán mediante exposiciones orales y presentaciones.

Para poder llevar a cabo la evaluación continua nos basaremos en la utilización de diversos procedimientos e instrumentos de evaluación, y los únicos referentes serán los criterios de evaluación que deben estar asociados con los distintos instrumentos, siendo esto extensible también a la recuperación de los aprendizajes.

En los distintos instrumentos se especificará la competencia específica que va a evaluarse.

La calificación trimestral se calculará a partir de la ponderación de los criterios de evaluación y sus competencias específicas, relacionadas a su vez con los descriptores de logro y los saberes básicos que detallaremos en la tabla siguiente.

La calificación final se obtendrá aplicando la media aritmética de los resultados obtenidos en las evaluaciones trimestrales. La recuperación de competencias se hará en junio y no trimestral, al ser una materia continua en cuanto a contenidos.

El alumno que falte a una prueba deberá justificarlo adecuadamente con un documento oficial médico. El plazo para justificar la falta será como máximo de una semana. El alumno que falte a un examen, y no haya sido justificado con documento médico, no podrá repetir dicha prueba.

El redondeo, en cada una de las tres evaluaciones, se hará al alza a partir de 7 décimas.

En junio, a los alumnos que no hayan superado la materia, se les entregará un informe individualizado en el que se especificarán los criterios no superados para su recuperación. A criterio del profesor de la materia, aquellos alumnos que quieran mejorar su nota podrán realizar una prueba para ello.

6. Actividades complementarias y extraescolares:

La importancia de estas actividades no sólo está en su nada desdeñable carácter motivador para el alumnado, sino que las consideramos esenciales para completar su formación en su inmersión en el mundo grecorromano, dada la situación geográfica con tanta cercanía a esos vestigios con la que gozamos.

-Festival de Teatro Grecolatino en Itálica (asistiremos a la representación de una tragedia o comedia grecolatina), y visita al yacimiento arqueológico.

La realización de actividades complementarias en el Centro también son un recurso muy importante para las asignaturas, aprovechando las celebraciones de efemérides más acordes con los valores fomentados en el centro. A propósito de ellas, desde esta asignatura es muy fácil desarrollar los elementos transversales en el alumnado; algunos ejemplos de estas actividades son:

-Primer trimestre: día de las lenguas europeas (Himno de Europa en latín- el latín como madre de muchas lenguas europeas); celebración del 1-2 de noviembre (las Lemuria romanas, inscripciones funerarias romanas); festividades de Navidad al finalizar el trimestre (las Saturnalia romanas- felicitaciones navideñas en latín y griego).

-Segundo trimestre: día de la Paz (la Paz idioma universal, la lengua como vehículo de unión, la Pax romana); día de san Valentín (lectura y actividades con poemas de amor en latín y griego, canciones, etc.); gastronomía griega y romana antiguas.

-Tercer trimestre: día del libro (con la lectura pública en latín y griego de las grandes obras épicas Iliada-Odisea-Eneida -en paralelismo con la famosa lectura del Quijote; elaboración de marcapáginas con frases latinas sobre la lectura).

7. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

7.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Aprendizaje por proyectos.
- Desdoblamiento de grupos.
- Tutoría entre iguales.

7.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria u objeto de medidas judiciales.
- Medidas de flexibilización temporal.
- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

7.3. Observaciones:

Para los alumnos con la materia de primer curso pendiente, se llevará a cabo un plan de recuperación. El alumno y sus familias serán informados a principios del curso con las directrices y formas de superar la materia.

8. Temporalización:

8.1 Unidades de programación:

(Ver anexo I)

8.2 Situaciones de aprendizaje:

(Ver anexo III)

9. Descriptores operativos:

| |
|---|
| Competencia clave: Competencia plurilingüe. |
| Descriptores operativos: |
| CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional. |
| CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz. |
| CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social. |

| |
|---|
| Competencia clave: Competencia emprendedora. |
| Descriptores operativos: |
| CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora. |
| CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor. |
| CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender. |

| |
|--|
| Competencia clave: Competencia digital. |
| Descriptores operativos: |
| CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente. |
| CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento. |
| CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva. |
| CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías. |
| CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético. |

| |
|---|
| Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística. |
| Descriptores operativos: |
| CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales. |
| CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento. |
| CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación |

y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41006924

Fecha Generación: 02/10/2024 14:14:18

10. Competencias específicas:**Denominación**

LATI(OptM).2.1.Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

LATI(OptM).2.2.Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

LATI(OptM).2.3.Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

LATI(OptM).2.4.Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

LATI(OptM).2.5.Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: LATI(OptM).2.1.Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

Criterios de evaluación:

LATI(OptM).2.1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

LATI(OptM).2.1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

LATI(OptM).2.1.3. Revisar y subsanar las propias traducciones y la de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

LATI(OptM).2.1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.

LATI(OptM).2.1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica: LATI(OptM).2.2.Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

Criterios de evaluación:

LATI(OptM).2.2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado, aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

LATI(OptM).2.2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose, cuando sea posible, de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

LATI(OptM).2.2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

LATI(OptM).2.2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

Competencia específica: LATI(OptM).2.3.Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

Criterios de evaluación:

LATI(OptM).2.3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

LATI(OptM).2.3.2. Analizar y explicar los temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.

LATI(OptM).2.3.3. Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como potestas, auctoritas, virtus, prudentia en textos de diferentes formatos.

LATI(OptM).2.3.4. Crear textos, individuales o colectivos, con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.

Competencia específica: LATI(OptM).2.4.Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

Criterios de evaluación:

LATI(OptM).2.4.1. Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, incluida la sociedad andaluza actual, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

LATI(OptM).2.4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

LATI(OptM).2.4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en grupo o individualmente, en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

Competencia específica: LATI(OptM).2.5.Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

Criterios de evaluación:

LATI(OptM).2.5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.

LATI(OptM).2.5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural, con especial atención al andaluz, heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

LATI(OptM).2.5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en Andalucía y en el entorno del alumnado, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

12. Sáberes básicos:

A. El texto: comprensión y traducción.

1. Unidades lingüísticas de la lengua latina: conceptos avanzados de prosodia, morfología y sintaxis.

1. Clases de palabras. Concepto de lengua flexiva.
2. Funciones y sintaxis de los casos.
3. Repaso de la flexión nominal: sistema casual y declinaciones. El sintagma nominal y la concordancia. La gradación del adjetivo.
4. La flexión pronominal: repaso de pronombres personales, demostrativos, posesivos y anafórico. Pronombres indefinidos, interrogativos y de relativo.
5. La flexión verbal: verbos latinos irregulares y defectivos. Compuestos de sum. La voz pasiva. Verbos deponentes y semideponentes. La conjugación perifrástica.
6. Sintaxis oracional. Estructuras oracionales. Predicado nominal y verbal. La concordancia y el orden de las palabras en textos.
7. Coordinación y subordinación II: oraciones de relativo con verbo en subjuntivo, oraciones completivas y adverbiales. Valores de cum, quod y ut/ ne.
8. Formas nominales del verbo: gerundio/gerundivo y supino.

2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

1. El análisis morfosintáctico como herramienta para la traducción y comprensión de textos.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41006924

Fecha Generación: 02/10/2024 14:14:18

| |
|---|
| 2. Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra,) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo / indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas, etc.). |
| 3. Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios y atlas en soporte analógico o digital, etc. |
| 4. Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües: a partir de terminología metalingüística. |
| 5. Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto. |
| 6. Estrategias de retroversión de textos breves. |
| 7. Estudio de los conocimientos adquiridos para un uso práctico. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. |
| 8. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. |
| 9. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. |

B. Plurilingüismo.

| |
|---|
| 1. Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. |
| 2. Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza. |
| 3. Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos: literarios, periodísticos, publicitarios. |
| 4. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. |
| 5. El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances. |
| 6. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan. |
| 7. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional. |
| 8. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalingüaje). |

C. Educación literaria.

| |
|--|
| 1. La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico a través de la historia. La erudición y las grandes bibliotecas. El libro antiguo. |
| 2. Etapas y vías de transmisión de la literatura latina. El Renacimiento: el Humanismo latino. |
| 3. Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradiciones, características y principales autores. La Épica (Épica arcaica, Virgilio y Lucano); la Lírica (Neotéricos, Catulo, Propertio, Tibulo, Horacio y Ovidio); la Comedia (Plauto, Terencio); la Tragedia (Séneca); la Historiografía (César, Salustio, Livio, Tácito y Suetonio). La Oratoria (Cicerón y Quintiliano); la fábula (Fedro); la Filosofía (Cicerón y Séneca). |
| 4. Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos. |
| 5. Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea en general y en la española en particular, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio. |
| 6. Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual. |
| 7. Introducción a la crítica literaria: la crítica textual. |
| 8. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. |
| 9. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. |

D. La antigua Roma.

| |
|---|
| 1. Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano. |
| 2. Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (edificios públicos y privados), por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo. |
| 3. Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma: monarquía, república e imperio; hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, P. Cornelio Escipión, Cicerón, Catilina, César, Pompeyo, Augusto, M. Antonio, Séneca). |

| |
|---|
| 4. Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. La magistratura, el Senado. La sociedad romana, el ciudadano romano. Equites, nobiles, clientes. Los esclavos y los libertos: la manumisión. |
| 5. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual. |
| 6. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit. |
| 7. La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. |
| 8. Relación de Roma con culturas extranjeras como las griegas, el cristianismo y otras. |
| 9. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy: Mare Nostrum. |
| 10. Raíces y repercusión de la Roma Antigua en la cultura andaluza. |

| |
|---|
| E. Legado y patrimonio. |
| 1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio. |
| 2. La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación. |
| 3. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas. |
| 4. La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia, especialmente en la geografía andaluza, Ceuta y Melilla. |
| 5. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. |
| 6. El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual. |
| 7. Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. Las magistraturas y el cursus honorum. |
| 8. La importancia del discurso público para la vida política y social. |
| 9. Técnicas de debate y de exposición oral. |
| 10. Principales obras artísticas de la Antigüedad romana: transmisión y pervivencia. Hallazgos artísticos destacados en Andalucía. |
| 11. Principales obras artísticas de la Antigüedad romana: transmisión y pervivencia. Hallazgos artísticos destacados en Andalucía. |

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|------|------|------|-------|-------|---------|---------|---------|---------|-------|-------|-------|-------|-------|---------|---------|-------|---------|---------|-------|-------|-----|-----|-----|--|---|--|
| | CC1 | CC2 | CC3 | CC4 | CD1 | CD2 | CD3 | CD4 | CD5 | CE1 | CE2 | CE3 | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 | CCEC1 | CCEC2 | CCEC3.1 | CCEC3.2 | CCEC4.1 | CCEC4.2 | STEM1 | STEM2 | STEM3 | STEM4 | STEM5 | CPSA1.1 | CPSA1.2 | CPSA2 | CPSA3.1 | CPSA3.2 | CPSA4 | CPSA5 | CP1 | CP2 | CP3 | | | |
| LATI(OptM).2.1 | | | | | | | | | | | | | X | X | | | | | | | | | | X | X | | | | X | X | | | | | | | X | | | | |
| LATI(OptM).2.2 | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | | | X | X | | | | | X | | | | | | | | | | | X | X | X | | | |
| LATI(OptM).2.3 | X | X | X | | X | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | X | |
| LATI(OptM).2.4 | X | X | X | X | | X | | | | X | | | | X | | | | X | X | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | | | | | | |
| LATI(OptM).2.5 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| Leyenda competencias clave | |
|----------------------------|---|
| Código | Descripción |
| CC | Competencia ciudadana. |
| CD | Competencia digital. |
| CE | Competencia emprendedora. |
| CCL | Competencia en comunicación lingüística. |
| CCEC | Competencia en conciencia y expresión culturales. |
| STEM | Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. |
| CPSA | Competencia personal, social y de aprender a aprender. |
| CP | Competencia plurilingüe. |

Anexo I: TEMPORALIZACIÓN LATÍN 2º BACHILLERATO

| PRIMER TRIMESTRE // SdA: Escritura creativa | | |
|---|---|---|
| Unidad 1 | | |
| Lengua | Léxico | Cultura / Literatura |
| Competencia 3 y 4 | Competencia 2 | Competencia 1 y 5 |
| -Repaso declinaciones -Repaso voz activa -Repaso voz pasiva -Repaso pronombres -Repaso participio | -Palabras patrimoniales, cultismos y semicultismos -Evolución de las vocales | -El ejército -La poesía lírica y épica |
| Unidad 2 | | |
| Lengua | Léxico | Cultura / Literatura |
| Competencia 3 y 4 | Competencia 2 | Competencia 1 y 5 |
| -El infinitivo -Sintaxis del infinitivo -Grados del adjetivo | -Evolución de las consonantes (I) Evolución de las consonantes (II) Evolución de las consonantes (III) | -Los espectáculos -Virgilio, Eneida • II.1-57, 199-267 • VI.678-795 • XII.888-952 Lucano, Farsalia I.1-55 |
| Unidad 3 | | |
| Lengua | Léxico | Cultura / Literatura |
| Competencia 3 y 4 | Competencia 2 | Competencia 1 y 5 |
| -El subjuntivo -Verbos deponentes | -Evolución fonética del latín al castellano de palabras latinas (I) | -Catulo, Poesías 2, 5, 8, 51, 83, 85 y 87 -Horacio, Odas I.11 y II.14, Epodos 2 -Ovidio, Amores I.3 -Ovidio, Metamorfosis I.452-567 |

| SEGUNDO IMESTRE // SdA: El tesoro de nuestra civilización | | |
|---|---|--|
| Unidad 4 | | |
| Lengua | Léxico | Cultura / Literatura |
| Competencia 3 y 4 | Competencia 2 | Competencia 1 y 5 |
| -Verbos irregulares -Compuestos de sum | -Evolución fonética del latín al castellano de palabras latinas (II) | -La historiografía y la comedia |
| Unidad 5 | | |
| Lengua | Léxico | Cultura / Literatura |
| Competencia 3 y 4 | Competencia 2 | Competencia 1 y 5 |
| -Oraciones subordinadas (I) -Conjunciones polivalentes | -Evolución fonética del latín al castellano de palabras latinas (III) | -Las terms -César, Guerra de las Galias, I.1 -Salustio, Conjuración de Catilina I.5 -Tito Livio, Historia de Roma desde su fundación • I.4 • I.9 • XXI.1-4 -Tácito, Anales I.1-2) |

| Unidad 6 | | |
|------------------------------|--|---|
| Lengua | Léxico | Cultura / Literatura |
| Competencia 3 y 4 | Competencia 2 | Competencia 1 y 5 |
| -Oraciones subordinadas (II) | -Evolución fonética del latín al castellano de palabras latinas (IV) | -Los juegos -Cicerón, Catilinarias I.1-5 (insectiva contra Catilina) |

TERCER TRIMESTRE // SdA: Cuadernillo Rubio

Unidad 7

| Lengua | Léxico | Cultura / Literatura |
|-------------------|---|------------------------------|
| Competencia 3 y 4 | Competencia 2 | Competencia 1 y 5 |
| -El gerundio | -Evolución fonética del latín al castellano de palabras latinas (V) | -La oratoria -Los templos |

Unidad 8

| Lengua | Léxico | Cultura / Literatura |
|-------------------|--|--------------------------|
| Competencia 3 y 4 | Competencia 2 | Competencia 1 y 5 |
| -El gerundivo | -Evolución fonética del latín al castellano de palabras latinas (VI) | -La comida -La muerte |

Unidad 9

| Lengua | Léxico | Cultura / Literatura |
|-------------------|---|----------------------|
| Competencia 3 y 4 | Competencia 2 | Competencia 1 y 5 |
| -El supino | -Evolución fonética del latín al castellano de palabras latinas (VII) | -Plauto, Pséudolo |

| | |
|---|---|
| DEPARTAMENTO DE CLÁSICAS |  IES FERNANDO DE HERRERA |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CORRECCIÓN LATÍN 2º BACHILLERATO | |

| COMPETENCIA ESPECÍFICA | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS | |
|--|--|--|--|
| <p>1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.</p> | <p>1.1 Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p> <p>1.2 Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p> <p>1.3 Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p> <p>1.4 Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las</p> | <p>A. El texto: comprensión y traducción</p> <p>1. Unidades lingüísticas de la lengua latina: conceptos avanzados de prosodia, morfología y sintaxis.</p> <p>1. Clases de palabras. Concepto de lengua flexiva.</p> <p>2. Funciones y sintaxis de los casos.</p> <p>3. Repaso de la flexión nominal: sistema casual y declinaciones. El sintagma nominal y la concordancia. La gradación del adjetivo.</p> <p>4. La flexión pronominal: repaso de pronombres personales, demostrativos, posesivos y anafórico. Pronombres indefinidos, interrogativos y de relativo.</p> <p>5. La flexión verbal: verbos latinos irregulares y defectivos. Compuestos de sum. La voz pasiva. Verbos deponentes y semideponentes. La conjugación perifrástica.</p> <p>6. Sintaxis oracional. Estructuras oracionales. Predicado nominal y verbal. La concordancia y el orden de las palabras en textos.</p> <p>7. Coordinación y subordinación II: oraciones de relativo con verbo en subjuntivo, oraciones completivas y adverbiales. Valores de cum, quod y ut/ ne.</p> | |

| | | |
|--|---|---|
| | <p>unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.</p> <p>1.5 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p> | <p>8. Formas nominales del verbo: gerundio/gerundivo y supino.</p> <p>2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.</p> <p>1. El análisis morfosintáctico como herramienta para la traducción y comprensión de textos.</p> <p>2. Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra;) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo / indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas, etc.).</p> <p>3. Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios y atlas en soporte analógico o digital, etc.</p> <p>4. Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües: a partir de terminología metalingüística.</p> <p>5. Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.</p> <p>6. Estrategias de retroversión de textos breves.</p> <p>7. Estudio de los conocimientos adquiridos para un uso práctico. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de</p> |
|--|---|---|

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>problemas y la capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>8. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.</p> <p>9. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</p> | |
|--|--|---|--|

| COMPETENCIA ESPECÍFICA | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS | |
|---|--|--|--|
| <p>2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p> | <p>2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p> <p>2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.</p> <p>2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.</p> <p>2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p> | <p>B. Plurilingüismo</p> <p>1. Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.</p> <p>2. Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.</p> <p>3. Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos: literarios, periodísticos, publicitarios.</p> <p>4. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.</p> <p>5. El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.</p> <p>6. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan</p> <p>7. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.</p> <p>8. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p> | |

| COMPETENCIA ESPECÍFICA | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS | |
|--|--|--|--|
| <p>3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.</p> | <p>3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p> <p>3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.</p> <p>3.3. Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.</p> <p>3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.</p> | <p>C. Educación literaria</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico. 2.Etapas y vías de transmisión de la literatura latina. 3.Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores. 4.Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos. 5.Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio. 6.Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual. 7.Introducción a la crítica literaria. 8.Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. 9.Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. | |

| COMPETENCIA ESPECÍFICA | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS | |
|--|--|---|--|
| <p>4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.</p> | <p>4.1. Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, incluida la sociedad andaluza actual, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.</p> <p>4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.</p> <p>4.3. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.</p> | <p>D. La antigua Roma</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano. 2. Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo). 3. Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma: monarquía, república e imperio; hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, P. Cornelio Escipión, Cicerón, Catilina, César, Pompeyo, Augusto, M. Antonio, Séneca). 4. Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. 5. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual. 6. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit. 7. La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. 8. Relación de Roma con culturas extranjeras 9. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy. 10. Raíces y repercusión de la Roma Antigua en la cultura andaluza. | |

| COMPETENCIA ESPECÍFICA | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS | |
|---|--|--|--|
| <p>5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.</p> | <p>5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.</p> <p>5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.</p> <p>5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en Andalucía y en el entorno del alumnado, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.</p> | <p>E. Legado y patrimonio</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio. 2. La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación. 3. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas. 4. La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia. 5. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. 6. El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual. 7. Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. 8. La importancia del discurso público para la vida política y social. 9. Técnicas básicas de debate y de exposición oral. 10. Principales obras artísticas de la Antigüedad romana. 11. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica. | |



| Competencia específica | | Criterio de Evaluación | PRIMER TRIMESTRE | SEGUNDO TRIMESTRE | TERCER TRIMESTRE |
|------------------------|--|------------------------|---|--|--|
| | | | SdA 1 <i>Escritura creativa</i> 5 sesiones | SdA 2 <i>El tesoro de nuestra civilización</i> 5 sesiones | SdA 3 <i>Compendium latino</i> 5 sesiones |
| LATÍN 2.1 | Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. | 1.1 | | | x |
| | | 1.2 | | | x |
| | | 1.3 | | | x |
| | | 1.4 | | | x |
| | | 1.5 | | | x |
| LATÍN 2.2 | Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos. | 2.1 | | | x |
| LATÍN 2.3 | Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como | 3.2 | x | | |
| LATÍN 2.4 | Analizar las características de la civilización | 4.1 | x | x | |
| LATÍN 2.5 | Valorar críticamente el patrimonio | 5.3 | x | x | |

| SABERES BÁSICOS | SITUACIÓN DE APRENDIZAJE | | |
|---|--------------------------|-------|-------|
| | SdA 1 | SdA 2 | SdA 3 |
| A EL TEXTO: COMPRESIÓN Y TRADUCCIÓN | x | | x |
| B LATÍN Y PLURILINGÜIS MO | | x | x |
| C EDUCACIÓN LITERARIA | x | | |
| D LA ANTIGUA ROMA | | x | |
| E LEGADO Y PATRIMONIO | x | x | x |

| Esquema de asignaturas del Programa del Diploma, Grupo 2: Adquisición de lenguas | | | |
|---|------------------------------------|---|---|
| Nombre del colegio | IES FERNANDO DE HERRERA | | Código del colegio 062490 |
| Nombre de la asignatura del Programa del Diploma <i>(indique la lengua)</i> | LATÍN | | |
| Nivel <i>(marque con una X)</i> | Superior <input type="checkbox"/> | Medio completado en dos años <input checked="" type="checkbox"/> | Medio completado en un año * <input type="checkbox"/> |
| Nombre del profesor que completó este esquema | Patricia Rodríguez González | Fecha de capacitación del IB | Junio 2022 |
| Fecha en que se completó el esquema | Octubre 2023 | Nombre del taller <i>(indique nombre de la asignatura y categoría del taller)</i> | Lenguas clásicas Categoría 1 |

* Todas las asignaturas del Programa del Diploma están diseñadas para estudiarse durante dos años. Sin embargo, se pueden completar hasta dos asignaturas de Nivel Medio (excluidas Lengua ab initio y las asignaturas piloto) en un solo año, de acuerdo con las condiciones establecidas en el *Manual de*

procedimientos del Programa del Diploma.

1. Esquema del curso

- Utilice la siguiente tabla para organizar los temas que van a enseñarse en el curso. Si es necesario incluir temas que cubran otros requisitos (por ejemplo, programa de estudios nacional), hágalo de manera integrada pero máquelos con cursiva. Añada tantas filas como necesite.
- Este documento no debe explicar el día a día de cada unidad. Se trata de un esquema que debe mostrar cómo van a distribuirse los temas y el tiempo de modo que los alumnos estén preparados para cumplir los requisitos de la asignatura.
- Este esquema debe mostrar cómo se desarrollará la enseñanza de la asignatura. Debe reflejar las características individuales del curso en el aula y no limitarse a “copiar y pegar” de la guía de la asignatura.
- Si va a impartir tanto el Nivel Superior como el Nivel Medio, no olvide indicarlo claramente en el esquema.

| | | | | | |
|---|--------------------------|-------------------------------|-------------------|--|--|
| <p>Tema (tal como se identifica en la guía de la asignatura del IB)</p> <p><i>Escriba los temas en el orden en que tenga previsto impartirlos</i></p> | <p>Contenidos</p> | <p>Tiempo asignado</p> | | <p>Instrumentos de evaluación que se van a utilizar</p> | <p>Recursos</p> <p><i>Enumere los principales recursos que se van a utilizar, incluida la tecnología de la información si corresponde</i></p> |
| | | <p>Una clase dura</p> | <p>60'</p> | | |

| | | | | | |
|------------|---------------|---|-----------|---|--|
| Primer año | Tema I | <p>1- El alfabeto y su pronunciación.</p> <p>2- Morfología nominal: Los casos</p> <ul style="list-style-type: none"> - La 1ª declinación - El enunciado verbal - El presente de indicativo - Verbo SUM <p>3- Del latín al castellano:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Latín clásico y vulgar - Latinismos <p>4- Sintaxis:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los complementos de lugar. - Análisis de la oración latina <p>5- La fundación de Roma, entre el mito y la realidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Orígenes legendarios de Roma. - La monarquía | 9h | <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios orales de lectura y pronunciación - Ejercicios escritos de declinación, de análisis morfológico y de identificación de casos. - Ejercicios de conjugación verbal - Ejercicios de análisis morfológico de formas verbales - Análisis sintáctico de oraciones simples y sencillas - Intervenciones en clase - Trabajos y pruebas escritas individuales - Observación directa del alumno - Realización de esquemas y resúmenes del tema cultural - Comentario de texto sobre la organización social, Tito Livio, <i>Los orígenes de Roma</i>, I, 43. Exposición oral del mismo y puesta en común entre los compañeros - Actividades de autoevaluación | <ul style="list-style-type: none"> - Pizarra, - Ordenador - Proyector - Libro de texto Latín I, editorial Casals - Recursos de producción propia: Ejercicios y esquemas realizados por la profesora - Recursos TIC: <ul style="list-style-type: none"> *Hespérides LatínI *culturaclasica.net *almacendeclassicas.blogspot.com *chironweb.org - Material bibliográfico del departamento: <ul style="list-style-type: none"> * <i>Introducción a la sintaxis estructural del Latín</i>, Lisardo Rubio *<i>Fonética latina</i>, Mariano Bassols de Climent * <i>Los romanos</i>, Indro Montanelli - Material audiovisual: Film “Rómulo y Remo” - Carpeta individual del alumno |
|------------|---------------|---|-----------|---|--|

| | | | | | |
|--|----------------|--|-----------|--|---|
| | Tema II | 1- Morfología nominal: - La 2ª declinación - Los adjetivos de la 1ª clase - El pretérito imperfecto de indicativo 2- Del latín al castellano: - Fuentes de conocimiento del latín vulgar - Latinismos 3- sintaxis: - La aposición - Análisis de la oración latina 4- La República (I) - El gobierno de la República - La expansión de Roma durante la República - El último siglo de la República | 9h | - Ejercicios escritos de declinación, de análisis morfológico y de identificación de casos. - Ejercicios de conjugación - Ejercicios de análisis morfológico de formas verbales - Búsqueda de latinismos en textos actuales y puesta en común - Análisis sintáctico y traducción de oraciones simples y sencillas - Intervenciones en clase - Trabajo individual y pruebas escritas - Observación directa del alumno - Realización de esquema y resumen del tema cultural - Comentario de texto: <i>Vida de los doce Césares</i> , (Augusto). Exposición oral y puesta en común para sacar conclusiones - Ejercicios de autoevaluación | - Pizarra, - Ordenador - Proyector - Libro de texto Latín I, editorial Casals - Recursos de producción propia: Ejercicios y esquemas realizados por la profesora - Recursos TIC: *Hespérides LatínI *culturaclasica.net *almacendeclassica.s.blogspot.com *chironweb.org - Material bibliográfico del departamento: |
|--|----------------|--|-----------|--|---|

| | | | | | |
|--|---|---|---|--|--|
| | <p style="text-align: center;">-----</p> <p style="text-align: center;">Tema III</p> | <p>1- Morfología nominal: - La 3ª declinación (temas en consonante) -La apofonía - El infinitivo concertado y no concertado 2- Del latín al castellano: - El latín vulgar en Hispania 3- Sintaxis: - Las conjunciones de coordinación. - Análisis de la oración latina 4- La República (II) - El sistema político republicano - El derecho</p> | <p style="text-align: center;">-----</p> <p style="text-align: center;">9h</p> | <p>- Búsqueda de información: El alumno deberá buscar información sobre el sitio de Sagunto a fin de conocer por qué fue tan importante.</p> <p>-----</p> <p>- Ejercicios escritos de declinación, de análisis morfológico y de identificación de casos. - Análisis sintáctico y traducción de oraciones de infinitivo - Análisis sintáctico y traducción de oraciones coordinadas - Intervenciones en clase - Trabajos y pruebas escritas - Observación directa del alumno - Realización de esquemas y resúmenes del tema teórico - Comentario de texto: “<i>El socio de una sastrería herido en un atraco</i>” (Ulpiano), exposición oral y puesta en común para sacar conclusiones. - Búsqueda de información: El</p> | <p>* <i>Introducción a la sintaxis estructural del Latín</i>, Lisardo Rubio * <i>Fonética latina</i>, Mariano Bassols de Climent * <i>Los romanos</i>, Indro Montanelli - Material audiovisual: Documental “La República de Roma” History Channel - Carpeta individual del alumno</p> <p>-----</p> <p>- Pizarra, - Ordenador - Proyector - Libro de texto Latín I, editorial Casals - Recursos de producción propia: Ejercicios y esquemas realizados por la profesora - Recursos TIC: *Hespérides LatínI *culturaclasica.net *almacendeclasicas.blogspot.com</p> |
|--|---|---|---|--|--|

| | | | | | |
|--|-----------------------|--|------------------|---|---|
| | | | | <p>alumno deberá buscar información sobre los cuatro bloques del <i>Corpus Iure Civile</i> de Justiniano e indagar sobre la importancia que ha tenido para la historia del derecho romano actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios de autoevaluación | <p>*chironweb.org</p> <ul style="list-style-type: none"> - Material bibliográfico del departamento: * Introducción a la sintaxis estructural del Latín, Lisardo Rubio *Fonética latina, Mariano Bassols de Climent * Los romanos, Indro Montanelli - Material audiovisual: Documental “Historia del derecho romano”, Enrique Cortés - Carpeta personal del alumno |
| | <p>Tema IV</p> | <p>1- Morfosintaxis nominal</p> <ul style="list-style-type: none"> - La tercera declinación (temas en vocal) - Comparativos y superlativos - El futuro de indicativo activo <p>2- Del latín al castellano</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sustrato, superestrato y adstrato <p>3- Sintaxis:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los complementos circunstanciales - Análisis de la oración latina <p>4- El Imperio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Alto Imperio - El Bajo Imperio | <p>9h</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios escritos de declinación, de análisis morfológico y de identificación de casos. - Ejercicios de formación de comparativos y superlativos de adjetivos en grado positivo - Ejercicios de conjugación - Ejercicios de análisis verbal - Análisis sintáctico y traducción de oraciones - Intervenciones en clase - Trabajos y pruebas escritas - Observación directa del alumno - Comentario de texto: <i>Historia del Imperio romano después de Marco</i> | <ul style="list-style-type: none"> - Pizarra, - Ordenador - Proyector - Libro de texto Latín I, editorial Casals - Recursos de producción propia: Ejercicios y esquemas realizados por la profesora - Recursos TIC: *Hespérides LatínI *culturaclasica.net |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| | | | | <p><i>Aurelio</i> (Herodiano), exposición oral y puesta en común para sacar conclusiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios de autoevaluación - Realización de esquema y resumen del tema cultural | <ul style="list-style-type: none"> *almacendeclasica s.blogspot.com *chironweb.org - Material bibliográfico del departamento: * <i>Introducción a la sintaxis estructural del Latín</i>, Lisardo Rubio *<i>Fonética latina</i>, Mariano Bassols de Climent * <i>Los romanos</i>, Indro Montanelli - Material |
|--|--|--|--|--|--|

| | | | | | |
|--|----------------------|---|------------------|--|---|
| | <p>Tema V</p> | <ul style="list-style-type: none"> -1- Morfosintaxis nominal: <ul style="list-style-type: none"> - Los adjetivos de la 2ª clase - El adjetivo sustantivado - Los tiempos de perfecto 2- Del latín al castellano: <ul style="list-style-type: none"> - Palabras patrimoniales y cultismos - Latinismos 3- Sintaxis. <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la oración latina 4- Roma, una civilización urbana: <ul style="list-style-type: none"> - La ciudad: urbanismo - La ciudad: organización social y política - Ciudades romanas de Hispania | <p>9h</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios escritos de declinación de adjetivos - Ejercicios de análisis morfológico de adjetivos - Ejercicios de conjugación - Ejercicios de análisis verbal - Ejercicios de derivación de palabras latinas, dando como resultado palabras patrimoniales y cultas - Análisis sintáctico y traducción de oraciones - Intervenciones en clase - Trabajo personal del alumno acerca del Conjunto arqueológico de Itálica tras el visionado del documental. - Observación directa del alumno - Realización de esquemas y resúmenes del tema cultural - Comentario de texto: Texto sobre el foro del <i>Gorgojo</i> (Plauto), exposición oral y puesta en común para sacar conclusiones. | <p>audiovisual: Documental “El Imperio Romano” - Carpeta individual del alumno ----- - Pizarra, - Ordenador - Proyector - Libro de texto Latín I, editorial Casals - Recursos de producción propia: Ejercicios y esquemas realizados por la profesora - Recursos TIC: *Hespérides LatínI *culturaclasica.net</p> |
|--|----------------------|---|------------------|--|---|

| | | | | | |
|--|----------------|--|-----------|--|---|
| | | | | - Ejercicio de autoevaluación | *almacendeclasica s.blogspot.com *chironweb.org - Material bibliográfico del departamento: * <i>Introducción a la sintaxis estructural del Latín</i> , Lisardo Rubio * <i>Fonética latina</i> , Mariano Bassols de Climent * <i>Los romanos</i> , Indro Montanelli - Material audiovisual: Documental “Conjunto Arqueológico de Itálica” - Carpeta individual del alumno |
| | Tema VI | 1- Morfología nominal: - La 4ª declinación - La 5ª declinación - El pretérito pluscuamperfecto de indicativo 2- Sintaxis: - Preposiciones - Análisis de la oración latina 3- La sociedad: - Tipos de vivienda - La <i>domus</i> | 9h | - Ejercicios escritos de declinación - Ejercicios escritos de análisis morfológico - Ejercicios de conjugación - Ejercicios escritos de análisis morfológico de formas verbales - Ejercicios de evolución de palabras latinas - Análisis sintáctico y traducción de oraciones - Intervenciones en clase - Trabajos y pruebas escritas | - Pizarra, - Ordenador - Proyector - Libro de texto Latín I, editorial Casals - Recursos de producción propia: Ejercicios y esquemas realizados por la profesora |

| | | | | | |
|--|-----------------|---|-----------|---|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - La sociedad romana - Los hombres libres - Las mujeres libres 4- <i>Del latín al castellano:</i> - <i>La evolución de las vocales latinas al castellano (I)</i> - <i>Latinismos</i> | 2h | <ul style="list-style-type: none"> - Observación directa del alumno - Realización de esquemas y resúmenes del tema teórico - Debate sobre la vestimenta como símbolo de jerarquía social. - Ensayo: La sociedad romana vista desde la perspectiva del S. XXI - Ejercicio de autoevaluación | <ul style="list-style-type: none"> - Recursos TIC: *Hespérides Latín *culturaclasica.net *almacendeclasica.s.blogspot.com *chironweb.org - Material bibliográfico del departamento: * <i>Introducción a la sintaxis estructural del Latín</i>, Lisardo Rubio *<i>Fonética latina</i>, Mariano Bassols de Climent * <i>Los romanos</i>, Indro Montanelli - Material audiovisual: “Roma (Vivir en la ciudad antigua) Mega Historia - Carpeta individual del alumno |
| | Tema VII | <ul style="list-style-type: none"> 1- Morfología nominal: - Los pronombres personales - Los posesivos - La voz pasiva (I). el tema de presente 2- El ocio: - Los juegos: El anfiteatro. El teatro | 9h | <p>-----</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios escritos de análisis morfológico de formas pronominales - Ejercicios escritos de conjugación - Ejercicios escritos de análisis morfológico de formas verbales - Ejercicios de evolución de palabras latinas - Análisis sintáctico y traducción de | <p>-----</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pizarra, - Ordenador - Proyector - Libro de texto Latín I, editorial Casals - Recursos de producción propia: |

| | | | | | |
|--|--|---|---|--|--|
| | | <p>- El Odeón 3- <i>Del latín al castellano:</i> - <i>La evolución de las vocales latinas al castellano (II)</i> 4- <i>Técnicas de uso del diccionario</i> 5- <i>Sintaxis:</i> - <i>Dativo posesivo</i> - <i>Análisis y traducción de Breviarium Historiae Romanae de Eutropio</i></p> <p>Estudio individual: Dossier de investigación</p> | <p>2h</p> <p>1h</p> <p>3h</p> <p>2h</p> | <p>una selección de textos de Breviarium Historiae Romanae de Eutropio</p> <p>- Intervenciones en clase - Trabajo personal de investigación sobre las gladiadoras romanas. Exposición oral y puesta en común. - Ejercicios de aplicación de técnicas para manejar el diccionario - Pruebas escritas - Observación directa del alumno - Realización de esquemas y resúmenes del tema cultural - Comentario de texto: Textos de Tertuliano y Suetonio sobre espectáculos y juegos; exposición oral y puesta en común para sacar conclusiones. - Orientación y seguimiento del dossier de investigación del alumno. Análisis de la pertenencia de las fuentes elegidas</p> | <p>Ejercicios y esquemas realizados por la profesora</p> <p>- Selección de textos Breviarium Historiae Romanae de Eutropio - Recursos TIC: *Hespérides Latín *culturaclasica.net *almacendeclasica.s.blogspot.com *chironweb.org - Material bibliográfico del departamento: * <i>Introducción a la sintaxis estructural del Latín</i>, Lisardo Rubio * <i>Fonética latina</i>, Mariano Bassols de Climent * <i>Los romanos</i>, Indro Montanelli - Diccionario VOX Latín-Español, Español-Latín - Material audiovisual: Documental “Vida y muerte en Roma 4. Gladiadoras y esclavos - Carpeta</p> |
|--|--|---|---|--|--|

| | | | | | |
|--|------------------|--|---|---|--|
| | | | | | individual del alumno |
| | Tema VIII | <p>1- Morfosintaxis nominal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los demostrativos - Los determinativos: Anafóricos y de identidad - El pronombre relativo, Sintaxis del relativo <p>3- <i>Sintaxis</i>:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Análisis y traducción de Breviarium Historiae Romanae de Eutropio</i> <p>4- La religión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los dioses - Los sacerdotes - El culto privado: El <i>pater familias</i> como sacerdote <ul style="list-style-type: none"> - Los rituales - Las religiones orientales <p>2- Del latín al castellano:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La onomástica latina - <i>La evolución de las consonantes (I)</i> <p>Estudio individual: Dossier de investigación</p> | <p>9h</p> <p>2h</p> <p>3h</p> <p>3h</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios escritos de análisis morfológico de formas pronominales - Análisis sintáctico y traducción de oraciones de relativo - Análisis y traducción de una selección de textos de Breviarium Historiae Romanae de Eutropio - Ejercicios de evolución de palabras latinas - Intervenciones en clase - Trabajos y pruebas escritas - Observación directa del alumno - Realización de esquemas y resúmenes del tema teórico - Comentario de texto: Rituales de purificación, <i>De agricultura</i> (Catón), exposición oral y puesta en común para sacar conclusiones. - Ensayo sobre los cultos religiosos romanos y su comparación con la actualidad - Orientación y seguimiento del dossier de investigación. Análisis de fuentes elegidas. - Ejercicio de autoevaluación | <ul style="list-style-type: none"> - Pizarra, - Ordenador - Proyector - Libro de texto Latín I, editorial Casals - Recursos de producción propia: Ejercicios y esquemas realizados por la profesora - Breviarium Historiae Romanae de Eutropio - Recursos TIC: <ul style="list-style-type: none"> *Hespérides Latín *culturaclasica.net *almacendeclassicas.blogspot.com *chironweb.org - Material bibliográfico del departamento: <ul style="list-style-type: none"> * <i>Introducción a la sintaxis estructural del Latín</i>, Lisardo Rubio * <i>Fonética latina</i>, Mariano Bassols de Climent * <i>Los romanos</i>, |

| | | | | | |
|--|----------------|--|---|--|---|
| | | | | | <p>Indro Montanelli</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diccionario VOX Latín-Español, Español-Latín -Material audiovisual: Documental “Los pilares de Roma. La religión doméstica (Lares, Penates, Manes y Genios) - Carpeta individual del alumno |
| | Tema IX | <p>1- Morfología verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El participio. Sintaxis del participio - La voz pasiva (II): Tema de perfecto <p>2-Morfosintaxis nominal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los numerales <p>3- Hispania</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los primeros pobladores - La invasión romana - La organización provincial de Hispania - La sociedad hispanorromana - La economía de Hispania <p>4- <i>Del latín al castellano:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>La evolución de las consonantes (II)</i> <p>4- <i>Sintaxis:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Análisis y traducción de De Breviario de Eutropio.</i> | <p>10h</p> <p>2h</p> <p>3h</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios escritos de análisis morfológico de formas nominales de participio -Análisis sintáctico y traducción de oraciones con construcciones de participio - Análisis y traducción de una selección de textos de la <i>Guerra civil</i> de César - Ejercicios de evolución de palabras latinas - Intervenciones en clase - Trabajo personal sobre la Romanización de la Bética oral y puesta en común para contrastar opiniones con los compañeros - Pruebas escritas | <ul style="list-style-type: none"> - Pizarra, - Ordenador - Proyector - Libro de texto Latín I, editorial Casals - Recursos de producción propia: Ejercicios y esquemas realizados por la profesora -Breviarium Historiae Romanae de Eutropio - Recursos TIC: <ul style="list-style-type: none"> *Hespérides LatínI *culturaclasica.net *almacendeclasica s.blogspot.com |

| | | | | | |
|-------------|---------------|---|-----------|--|--|
| | | Estudio individual: Dossier de investigación | 2h | <ul style="list-style-type: none"> - Observación directa del alumno - Realización de esquemas y resúmenes del tema cultural - Comentario de texto: Textos de Diodoro Sículo y de Marcial sobre el comportamiento del anfitrión y los invitados en un banquete romano; exposición oral y puesta en común para sacar conclusiones. - Orientación y seguimiento del dossier de investigación. Análisis de fuentes elegidas - Ejercicio de autoevaluación | <p>*chironweb.org</p> <p>-Material audiovisual: Documental “La Romanización en Hispania”. Instituto CEU de estudios históricos</p> <p>- Material bibliográfico del departamento:</p> <p>* <i>Introducción a la sintaxis estructural del Latín</i>, Lisardo Rubio</p> <p>*<i>Fonética latina</i>, Mariano Bassols de Climent</p> <p>* <i>Los romanos</i>, Indro Montanelli- Diccionario VOX Latín- Español, Español- Latín</p> <p>- Carpeta individual del alumno</p> |
| Segundo año | Tema I | <p><i>1- Repaso de morfología nominal:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Sustantivos</i> - <i>Adjetivos</i> - <i>Comparativos y superlativos</i> <p><i>2- Repaso de morfología pronominal:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Personales</i> - <i>Posesivos</i> - <i>Demostrativos</i> | 4h | <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios escritos, de clase, de declinación y de análisis morfosintáctico de sustantivos, adjetivos y pronombres, a fin de comprobar el grado de conocimientos adquiridos por los alumnos. - Intervenciones en clase y puesta en común entre los compañeros - Pruebas escritas para comprobar el | <ul style="list-style-type: none"> - Pizarra, - Ordenador - Proyector - Libro de texto Latín I, editorial Casals - Recursos de producción propia: Ejercicios y esquemas |

| | | | | | |
|--|---|--|-----------|---|--|
| | | | | | <ul style="list-style-type: none"> - Material bibliográfico del departamento: * <i>Introducción a la sintaxis estructural del Latín</i>, Lisardo Rubio - Diccionario VOX latín-español español-latín - Carpeta individual del alumno |
| | <p>Tema III</p> <p><i>1- Repaso de morfología verbal (II):</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Verbos irregulares</i> - <i>Verbos deponentes</i> - <i>Formas no personales: Infinitivos y participios</i> <p><i>2- Repaso de sintaxis:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Oraciones de relativo</i> | | 4h | <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios escritos de análisis morfológico de formas verbales - Análisis sintáctico y traducción de oraciones de relativo - Intervenciones en clase y puesta en común de los resultados de los ejercicios - Pruebas escritas a fin de conocer el grado de consecución de objetivos de los alumnos - Observación directa del alumno - Ejercicios de autoevaluación | <ul style="list-style-type: none"> -Pizarra, - Ordenador - Proyector - Libro de texto Latín I, editorial Casals - Recursos de producción propia: Ejercicios y esquemas realizados por la profesora - Recursos TIC: *Hespérides Latín *culturaclasica.net *almacendeclasica.s.blogspot.com *chironweb.org - Material bibliográfico del departamento: * <i>Introducción a la</i> |

| | | | | | |
|--|----------------|--|---|--|---|
| | | | | | <i>sintaxis estructural del Latín</i> , Lisardo Rubio - Diccionario VOX latín-español español-latín - Carpeta individual del alumno |
| | Tema IV | 1- <i>Repaso de sintaxis:</i> - <i>Oraciones de infinitivo</i> 2- <i>Literatura:</i> - La historiografía <i>Bellum Iugurthinum</i> , Salustio Textos prescritos: 84; 85.1-2, 85.7, 85.8, 85.10; 86 3- <i>Análisis y traducción de Breviarium Historiae Romanae de Eutropio</i> 4- <i>Repaso de las reglas de evolución fonética</i> | 2h 12h 4h 2h | - Análisis sintáctico y traducción de oraciones de infinitivo - Intervenciones en clase - Pruebas escritas - Observación directa del alumno - Comentario literario, filológico y traducción de los textos prescritos de Salustio - Trabajo de investigación sobre la persona de Mario y su papel en la historia de Roma. - Lectura de fragmentos de otras obras del mismo género literario, reflexión sobre ellos y puesta en común entre los alumnos - Análisis morfosintáctico y traducción de una selección de textos de <i>Breviarium Historiae Romanae</i> de Eutropio - Corrección en clase y puesta en común. - Ejercicios de evolución fonética de palabras latinas - Realización de resúmenes y esquemas del tema teórico de literatura | -Pizarra, -Ordenador -Proyector -Libro de texto Latín I, editorial Casals -Recursos de producción propia: Ejercicios y esquemas realizados por la profesora -- <i>Breviarium Historiae Romanae</i> de Eutropio -Recursos TIC: *Hespérides LatínI *culturaclasica.net *almacendeclasica.s.blogspot.com *chironweb.org - Material bibliográfico del departamento: * <i>Introducción a la sintaxis estructural</i> |

- Ejercicios de autoevaluación

| | | | | | |
|--|---------------|---|---|---|---|
| | | | | | <p><i>del Latín</i>, Lisardo Rubio</p> <p>* <i>Historia de la literatura latina</i>, Carmen Codoñer (ED.)</p> <p>* <i>Catilina</i>, <i>Yugurta</i>, Salustio. Alma Mater Vol.1. Texto bilingüe 1954</p> <p>* <i>Breviarium Historiae Romanae</i> de Eutropio. Gredos. Madrid 2000</p> <p>- Diccionario VOX latín-español español-latín</p> <p>- Carpeta individual del alumno</p> |
| | Tema V | <p><i>1- Repaso de sintaxis:</i></p> <p>- <i>Sintaxis del participio: concertado y absoluto</i></p> <p>2- Literatura:</p> <p>- La lírica I: <i>Odas</i>, Horacio</p> <p>Textos prescritos: <i>Odas</i> 2.3, 2.10, 2.15, 2.18 y 2.20</p> <p>- Figuras retóricas y escansión de versos</p> <p>3- <i>Análisis y traducción de Breviarium Historiae Romanae de Eutropio</i></p> | <p>2h</p> <p>12h</p> <p>2h</p> | <p>- Análisis sintáctico y traducción de oraciones con participios</p> <p>- Intervenciones en clase</p> <p>- Trabajos y pruebas escritas</p> <p>- Observación directa del alumno</p> <p>- Comentario literario, filológico y traducción de los textos prescritos de Horacio</p> <p>- Lectura y comentario de diferentes poemas de otras obras de Horacio, así como de otros autores del mismo género, a fin de ver las diferencias entre ellos.</p> | <p>- Pizarra,</p> <p>- Ordenador</p> <p>- Proyector</p> <p>- Libro de texto Latín I, editorial Casals</p> <p>- Recursos de producción propia: Ejercicios y esquemas realizados por la profesora</p> |

| | | | | | |
|--|--|--|--|---|---|
| | | | | <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios de métrica sobre los textos en verso propuestos - Exposiciones orales con el fin de hacer una puesta en común con los compañeros y sacar conclusiones. - Realización de resúmenes y esquemas del tema teórico de literatura: La lírica - Análisis morfosintáctico y traducción de una selección de textos de Breviarium Historiae Romanae de Eutropio - Corrección en clase y puesta en común. | <p>Breviarium Historiae Romanae de Eutropio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recursos TIC: <ul style="list-style-type: none"> *Hespérides Latín *culturaclasica.net *almacendeclasica.s.blogspot.com *chironweb.org - Material bibliográfico del departamento: <ul style="list-style-type: none"> * <i>Introducción a la sintaxis estructural del Latín</i>, Lisardo Rubio * <i>Historia de la literatura latina</i>. Carmen Codoñer (ED). Cátedra * <i>Odas y Épodos</i>, Horacio. Edición bilingüe de Manuel Fernández Galiano y Vicente Cristóbal. Cátedra. Letras universales, 3ª edición. Madrid 2000 * Breviarium Historiae Romanae de Eutropio. Gredos. Madrid 2000 - Diccionario VOX latín-español español-latín |
|--|--|--|--|---|---|

| | | | | | |
|--|----------------|---|---|---|---|
| | | | | | - Carpeta individual del alumno |
| | Tema VI | <p>1- <i>Repaso de sintaxis:</i> - Valores de CUM, UT, NE y QUOD</p> <p>2- Literatura: - La lírica II: <i>Amores</i>, Ovidio Textos prescritos: Libro I 1, 2, 3, 9, 11, 12 y 15 - Figuras retóricas y escansión de versos</p> <p>3- <i>La épica</i></p> | <p>2h</p> <p>15h</p> <p>2h</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Análisis sintáctico y traducción de oraciones con las principales conjunciones polivalentes - Intervenciones en clase - Pruebas escritas - Observación directa del alumno - Comentario literario, filológico y traducción de los textos prescritos de Ovidio - Ejercicios de métrica sobre los textos en verso propuestos. - Estudio comparativo con los autores elegíacos Propercio y Tibulo - Lectura y comentario de fragmentos seleccionados de otras obras de Ovidio - Resumen y esquema del tema teórico de literatura: La épica - Comentario de texto de fragmentos de la <i>Eneida</i> de Virgilio y de la <i>Farsalia</i> de Lucano - Exposiciones orales en clase y puesta en común | <ul style="list-style-type: none"> - Pizarra, - Ordenador - Proyector - Libro de texto Latín I, editorial Casals - Recursos de producción propia: Ejercicios y esquemas realizados por la profesora - Recursos TIC: *Hespérides Latín *culturaclasica.net *almacendeclasica.blogspot.com *chironweb.org - Material bibliográfico del departamento: * <i>Introducción a la sintaxis estructural del Latín</i>, Lisardo Rubio * <i>Historia de la literatura latina</i>. Carmen Codoñer (ED). Cátedra *Obra amatoria I: <i>Amores</i>. Ovidio. Ed. Alma Mater, edición de Antonio |

| | | | | | |
|--|-----------------|---|---|--|---|
| | | | | | <p>Ramírez de Verger y Francisco Socas Gavilán, CSIC, España 1991</p> <p>* <i>Eneida</i>, Virgilio. Biblioteca clásica Gredos.</p> <p>Introducción de Vicente Cristóbal, traducción y notas de Javier de Echave Susaeta</p> <p>* <i>Farsalia</i>, Lucano. Biblioteca básica de Gredos</p> <p>- Diccionario VOX latín-español español-latín</p> <p>- Carpeta individual del alumno</p> |
| | Tema VII | <p>1- Sintaxis:</p> <p>- Subordinación adverbial</p> <p>2- Construcciones de gerundio, gerundivo y supino</p> <p>3- <i>Literatura:</i></p> <p><i>La oratoria</i></p> <p>4- <i>Análisis y traducción de Breviarium Historiae Romanae de Eutropio</i></p> | <p>10h</p> <p>2h</p> <p>4h</p> | <p>-Análisis sintáctico y traducción de oraciones subordinadas adverbiales</p> <p>-Análisis sintáctico de oraciones con construcciones de gerundio gerundivo y supino</p> <p>Correcciones en clase y puesta en común entre todos los compañeros</p> <p>-Intervenciones en clase</p> <p>-Trabajos y pruebas escritas</p> <p>-Observación directa del alumno</p> <p>-Análisis morfosintáctico y traducción de una selección de textos de <i>Breviarium Historiae Romanae</i> de Eutropio</p> | <p>- Pizarra,</p> <p>- Ordenador</p> <p>- Proyector</p> <p>- Libro de texto Latín I, editorial Casals</p> <p>- Recursos de producción propia: Ejercicios y esquemas realizados por la profesora</p> <p>- <i>Breviarium Historiae Romanae</i></p> |

| | | | | | |
|--|------------------|--|-----------|---|---|
| | | | | <p>-Resumen y esquema de literatura: La Oratoria</p> <p>- Comentario de un fragmento de <i>Pro Caelio</i> de Cicerón. Exposición oral de cada alumno en clase para sacar conclusiones e intercambiar pareceres.</p> | <p>de Eutropio</p> <p>-Recursos TIC:</p> <p>*Hespérides Latín</p> <p>*culturaclasica.net</p> <p>*almacendeclasica.s.blogspot.com</p> <p>*chironweb.org</p> <p>- Material bibliográfico del departamento:</p> <p>* <i>Introducción a la sintaxis estructural del Latín</i>, Lisardo Rubio</p> <p>* <i>Historia de la literatura latina</i>. Carmen Codoñer (ED). Cátedra</p> <p>* <i>Discursos I, II, III, IV</i>, Cicerón, Biblioteca básica de Gredos</p> <p>* Breviarium Historiae Romanae de Eutropio. Gredos. Madrid 2000</p> <p>- Diccionario VOX latín-español / español-latín</p> <p>- Carpeta individual del alumno</p> |
| | Tema VIII | <p>1- Repaso de morfosintaxis</p> <p>2- Repaso de etimología</p> | 2h | - Análisis morfosintáctico de formas nominales, pronominales y verbales | - Pizarra, - Ordenador |

| | | | | | |
|--|---|-----------------------------------|---|---|---|
| | | | | | <ul style="list-style-type: none"> * Breviarium Historiae Romanae de Eutropio. Gredos. Madrid 2000 - Diccionario VOX latín-español / español-latín - Carpeta individual del alumno |
| | <p>Tema IX</p> <p><i>1- Literatura: La fábula</i></p> <p><i>2- Análisis y traducción de Breviarium Historiae Romanae de Eutropio</i></p> | <p>2h</p> <p>4h</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Intervenciones en clase - Trabajos y pruebas escritas - Observación directa del alumno - Análisis morfosintáctico y traducción de una selección de Breviarium Historiae Romanae de Eutropio - Realización de resumen y esquema del tema teórico de literatura: La fábula - Comentario de texto de una selección de fábulas de Fedro - Lectura de fábulas de fabulistas de diferentes épocas. Similitudes y diferencias. Exposición oral y puesta en común para sacar conclusiones de las diferentes interpretaciones. | <ul style="list-style-type: none"> - Pizarra, - Ordenador - Proyector - Libro de texto Latín I, editorial Casals - Recursos de producción propia: Ejercicios y esquemas realizados por la profesora -Breviarium Historiae Romanae de Eutropio - Recursos TIC: *Hespérides LatínI *culturaclasica.net *almacendeclasica.s.blogspot.com *chironweb.org - Material bibliográfico del departamento: | |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | <p>* <i>Introducción a la sintaxis estructural del Latín</i>, Lisardo Rubio</p> <p>* <i>Historia de la literatura latina</i>. Carmen Codoñer (ED). Cátedra</p> <p>* <i>Fábulas</i>, Fedro. Biblioteca básica de Gredos, Barcelona 2007</p> <p>* <i>Breviarium Historiae Romanae</i> de Eutropio. Gredos. Madrid 2000</p> <p>- Diccionario VOX latín-español / español-latín</p> <p>- Carpeta individual del alumno</p> |
|--|--|--|--|--|--|

j

1. Requisitos de evaluación interna y externa del IB que se deben completar durante el curso

Explique brevemente cómo y cuándo trabajará en ellos. Incluya la fecha en la que presente por primera vez a sus alumnos el requisito de evaluación interna, las distintas etapas y cuándo se deberán cubrir y cómo se preparará a los alumnos para completarlos.

Requisitos de evaluación interna y externa del IB que se deben completar durante el curso

Evaluación interna (finales del primer año y principios del siguiente, hasta el 1 de noviembre)

La evaluación interna consistirá en la elaboración por parte del alumnado de un dossier de investigación que representará el 30% de la evaluación final (hasta 28 puntos) y que será moderado externamente, a final de curso, por el IB.

Se recomienda asignar al trabajo aproximadamente un total de 20 horas lectivas.

En el mes de marzo del primer año, se le explicará al alumnado en qué consistirá la evaluación interna y ese deberá plantear cuáles son sus temas de interés en relación a un aspecto de literatura o civilización del mundo romano, para, una vez consensuado con el profesor/a, elegir el tema sobre el que versará su dossier que responderá a una pregunta de investigación. Para la realización de este estudio, el alumno deberá presentar una recopilación de siete a nueve fuentes comentadas y anotadas, así como, deberá constar de introducción y conclusión. El dossier, en este NM, no deberá sobrepasar las 1200 palabras, sin contar notas a pie de página, las fuentes, el texto del punto de partida ni las obras citadas.

El estudio individual presentado por el alumno para esta evaluación interna deberá ser un trabajo original, pero en el que el profesor deberá desempeñar un papel importante ya que deberá prestar su ayuda al alumno en cuanto a la planificación y elaboración del mismo y, además, será responsable de que el alumno esté familiarizado con los requisitos del tipo de trabajo que se le va a evaluar internamente, así como con los criterios de evaluación del mismo. El alumno debe buscar asesoramiento e información en el profesor. El alumno deberá presentar al profesor un borrador y este lo debe asesorar al respecto, bien oralmente o por escrito, nunca editarlo, para que la próxima versión que le entregue sea la definitiva.

El profesor/a le deberá facilitar toda la bibliografía y webgrafía posible.

A finales del primer año, el alumno/a habrá tenido ya que decidir sobre qué tema va a trabajar para que, en septiembre del año siguiente, ya esté en disposición de presentar el borrador al profesor/a para su revisión, a fin de que este le aconseje sobre la manera de mejorarlo para su redacción final.

En noviembre del segundo año, el alumno/a deberá presentar y defender el dossier en el que aparecerá la cuestión definitiva que ha dado pie al trabajo de investigación. Este dossier consistirá en una recopilación de siete a nueve materiales de fuentes primarias, anotadas y comentadas, relacionadas con el tema de literatura, historia, lengua, religión, mitología, arte o arqueología del mundo clásico o de su influencia posterior, que el alumno/a haya elegido para su investigación.

Esta evaluación interna se hará a lo largo del curso, integrada con la dinámica normal de la clase, por lo que será primordial el seguimiento del trabajo diario del alumno/a y su evolución, abocados a la consecución de los objetivos de la asignatura.

De las veinte horas recomendadas de dedicación al estudio individual, 8 horas se dedicarán a él en el tercer trimestre del primer año (será el momento cuando el alumno/a muestre sus temas de interés y comience a elegir sus fuentes) y las 12 restantes, en el primer trimestre del segundo año ya que el dossier ha de ser entregado en su versión definitiva antes del uno de noviembre.

El profesor deberá hacer ver al alumno la importancia de la probidad académica y la autoría original del trabajo presentado y enseñarles a anotar correctamente todo aquello que no sea de producción propia. El profesor deberá verificar la autoría original del dossier, detectar los posibles casos de plagio y, una vez verificada la redacción final y entregada al profesor, este no podrá devolverla al alumno para hacer otra versión. Así pues, el alumno tiene que tener muy claro que esa es ya la versión final que el profesor deberá subir con la nota correspondiente.

Evaluación externa

La evaluación externa consistirá en la realización de dos exámenes, prueba 1 y prueba 2, que supondrán el 70% de la evaluación final. La duración de la prueba externa será de 3 horas.

En la **prueba 1**, se ofrecerán dos opciones, cada una de las cuales constará de un fragmento de un texto no estudiado previamente por el alumno. Una opción constará de un pasaje en prosa y la otra, de uno en verso. El alumno solo deberá elegir una opción. Los pasajes serán de aproximadamente 130 palabras y estarán acompañados de tres tipos de preguntas:

- Preguntas de respuestas cortas (10 puntos): Relativas a la comprensión del pasaje y al conocimiento de la lengua clásica (los alumnos no tendrán que ofrecer pruebas extraídas del pasaje).

- Una pregunta de respuesta corta (4 puntos): Los alumnos sí deberán ofrecer pruebas extraídas del texto.
- Una traducción al español de un fragmento del texto, aproximadamente un tercio del mismo (16 puntos)

Para esta prueba, se permite que los alumnos utilicen el diccionario.

Esta prueba durará 1 hora y 30 minutos y supondrá el 35% de la prueba externa, otorgándosele, como máximo 35 puntos.

En la **prueba 2**, los alumnos deberán demostrar su comprensión de los textos primarios prescritos, así como, sus conocimientos previos esenciales y su apreciación literaria de los mismos. Esta prueba supone el 35% de la evaluación externa y la posibilidad de obtener hasta 32 puntos.

En esta prueba, se ofrecerán cuatro opciones de las que el alumno solo tendrá que responder a una. Cada opción constará de un fragmento de un texto prescrito diferente, de una serie de preguntas basadas en el fragmento y de estímulos para una respuesta larga pero de los que solo tendrá que contestar a uno. El fragmento tendrá aproximadamente 30 líneas, unas 170 palabras.

Las preguntas cortas que se le pueden requerir al alumno son las siguientes:

- Que explique el contenido y el contexto del fragmento.
- Que identifique las características propias del tipo de texto.
- Que demuestre su comprensión de las características literarias y estilísticas del texto.
- Que traduzca algún pasaje corto del texto.
- Que mida algunos versos si el texto es poético.

Las preguntas de respuestas cortas suman hasta 20 puntos

En esta prueba no está permitido el uso del diccionario.

De los dos estímulos que contiene cada opción, el alumno solo tendrá que responder a uno, y deberá ser capaz de construir un argumento en respuesta al estímulo. En esta parte el alumno podrá obtener hasta 12 puntos.

Los textos de los autores prescritos para las dos pruebas se estudiarán, principalmente, en el segundo y tercer trimestre del segundo año, si bien, ya desde el último trimestre del primero, se irán introduciendo poco a poco; en ese momento, el alumno ya debe contar con unos conocimientos morfológicos y sintácticos que le permitan abordar el análisis morfosintáctico y la traducción de textos originales de los autores prescritos y habrá aprendido las técnicas para hacer un correcto uso del diccionario. Igualmente, se deberán estudiar las principales figuras retóricas, se deberá enseñar a los alumnos la escansión del hexámetro dactílico, habrá que familiarizarlos con los nombres propios que aparecen en los textos, deberán conocer los argumentos de las obras a las que pertenecen los fragmentos, así como las referencias culturales, mitológicas e históricas que hay en los textos, a fin de poder responder con corrección a las cuestiones planteadas.

Hay que tener en cuenta que este alumnado también se tendrá que presentar al examen de Latín del currículum L.O.M.C.E., por lo que, desde finales del tercer trimestre del primer año, comenzará a practicar con textos de Breviarium Historiae Romanae de Eutropio.

2. Vínculos con Teoría del Conocimiento

Los profesores deben explorar los vínculos que hay entre los temas de sus respectivas asignaturas y TdC. Para dar un ejemplo de cómo lo haría, elija un tema del esquema del curso que permita a los alumnos establecer vínculos con TdC. Explique brevemente por qué elige ese tema y describa cómo planificaría la clase.

| Tema | Vínculo con TdC (incluida la descripción de la planificación de clase) |
|---|---|
| Comprensión de un texto literario. Estudio de la literatura. | <p>¿Hasta qué punto seríamos capaces los hispanohablantes del s. XXI de llegar en profundidad al significado de un texto literario latino?</p> <p>El comprender un texto literario latino con cierta profundidad conlleva el tener un conocimiento suficiente de aspectos semánticos, gramaticales (morfológicos y sintácticos), prosódicos (tanto versificación como ritmo), biográficos, literarios, históricos... A todo esto, habría que añadir el hecho de que dicho texto está en una lengua diferente a la que maneja el alumno, el Latín, una lengua compleja morfosintácticamente frente a la suya, en este caso en concreto, el castellano.</p> <p>El texto latino escogido para su estudio, de entre los prescritos para el estudio de la literatura, será trabajado en clase bajo la supervisión de la profesora. Durante las sesiones que dure dicho estudio, se irán abordando todos los aspectos señalados anteriormente.</p> <p>En primer lugar, el alumno deberá leer atentamente el texto en su lengua original para, a continuación, hacer el estudio morfosintáctico que lo lleve a comprender la estructura sintáctica del texto. En el caso de que se tratase de un texto poético, la escansión de los versos puede ayudarle a ver esa estructura y a detectar aquellas figuras retóricas que sean más evidentes.</p> <p>En segundo lugar, una vez analizado y estructurado el texto, habrá de abordar el estudio semántico del mismo para acercarse al significado literal del texto y nos habríamos de preguntar qué es lo que se pierde en la traducción de una lengua a otra. Es conveniente que, antes de utilizar el diccionario, el alumno intente asignarle el significado a cada palabra o expresión echando mano del vocabulario que conoce; posteriormente, el diccionario le ayudará a perfilar el significado según el contexto del texto y a darle un significado más literario que literal, siempre intentando desentrañar, en la medida de lo posible, cuál fue la intención del autor al escribirlo.</p> <p>En tercer lugar, el alumno deberá contextualizar el texto dentro de la obra a la que pertenece y dentro de la obra general del autor.</p> <p>En cuarto lugar, deberá situar al autor dentro del género al que pertenece y de la época.</p> <p>A partir de aquí, habría que plantearse la cuestión, ¿De qué manera influye en nuestra comprensión el estar familiarizados con el contexto en el que se escribió la obra a la que pertenece el fragmento?</p> <p>Si bien habrá que ir paso a paso en el estudio de los aspectos anteriores, es innegable que todos, en uno u otro momento, deberán ser tratados conjuntamente para que el alumno sea capaz de tener una comprensión lo más completa posible del texto, sea capaz de reflexionar sobre él, sacar sus propias conclusiones y ponerlo en relación con situaciones</p> |

| | |
|--|--|
| | y circunstancias del mundo que le rodea. |
|--|--|

3. Enfoques del aprendizaje

Todas las asignaturas del IB deben contribuir al desarrollo de las habilidades de los enfoques del aprendizaje de los alumnos. Para dar un ejemplo de cómo lo haría, elija un tema del esquema del curso que permita a los alumnos desarrollar específicamente una o varias de las categorías de habilidades (sociales, de pensamiento, comunicación, autogestión e investigación).

| Tema | Contribución al desarrollo de las habilidades de los enfoques del aprendizaje de los alumnos (incluida una o varias categorías de habilidades) |
|--|--|
| <p>Estudio de la lengua Traducción de un texto: <i>Amores de Ovidio</i></p> | <p>Para desarrollar las habilidades de los enfoques de aprendizaje, la elección de un fragmento de una obra de un autor latino sería una buena elección.</p> <p>En concreto, elegiremos un fragmento de los <i>Amores</i> de Ovidio, autor prescrito para el Estudio de la lengua en el Programa del Diploma en la asignatura de Latín.</p> <p>Habilidades de pensamiento</p> <p>El alumno de lenguas clásicas, en nuestro caso de Latín, desarrollará sus habilidades de pensamiento desde el momento en que se enfrente a un fragmento del autor en su lengua original y deba intentar desentrañar su estructura. Al realizar su análisis morfosintáctico, está echando mano de todos los conocimientos gramaticales adquiridos previamente, distinguiendo los pertinentes en ese caso de los que no lo son y, poco a poco, reflexionando, irá encajando como si fueran las piezas del puzle que constituye el texto.</p> <p>Una vez estructurado, es el momento de darle significado semántico al texto, de interpretar el texto con confianza. El alumno deberá ser capaz, usando el diccionario si fuese necesario, de asignar el significado concreto a cada palabra o expresión, reflexionando sobre cuál es más apropiado según su contexto y ofrecer una traducción lo más cercana posible al texto original, pero siempre, intentando conseguir que tenga una estructura lo más parecida posible a la lengua a la que se ha traducido.</p> <p>Al estar escrito el texto en hexámetros dactílicos, el alumno deberá aprender la escansión de los mismos, con lo que la prosodia le ayudará también a la hora de ver con claridad la estructura de los versos y apreciar las figuras de estilo que en él se pudieran encontrar.</p> <p>Habilidades de comunicación</p> <p>Una vez que el alumno ha hecho su traducción, es el momento de comunicar, de expresar su resultado, bien de manera escrita, bien de forma oral, en la clase, ante sus compañeros y el profesor. Para que el discurso sea lo más claro posible,</p> |

el alumno deberá hacer uso de las estrategias que el curso le propone para aprender a transmitir mensajes adecuados para diferentes propósitos:

- Si ha de comunicar la traducción por escrito, deberá ser muy escrupuloso con el aspecto formal: puntuación, ortografía, márgenes..., lo cual facilitará notablemente la comprensión del texto. Ni que decir tiene que el contenido debe estar expresado en un perfecto castellano, sin desvirtuar el sentido del texto original, pero comprensible para el receptor.

- Si el alumno ha de dar a conocer su traducción de manera oral, deberá hacer una exposición clara, bien entonada, acorde con el género literario al que pertenece el texto, a fin de que pueda ser entendida por todos y el texto original pierda lo menos posible al verterlo al castellano.

Habilidades sociales

Las habilidades sociales están estrechamente ligadas con las habilidades de comunicación, ya que el alumno, para vivir en sociedad, debe saber escuchar y respetar al compañero y al profesor.

En la clase de Latín, una vez que los alumnos han hecho la traducción, es conveniente hacer una puesta en común con los resultados, lo que les llevará a darle al texto un significado juntos, con el apoyo de una comunicación respetuosa y colaborativa entre los alumnos o entre estos y el profesor. Todo esto contribuirá a lograr una comprensión más profunda del texto, ya que el hecho de que haya algún desacuerdo en las traducciones, hará que negocien para llegar a un acuerdo y hagan concesiones para solventar esas diferencias de opinión, les enriquecerá notablemente.

El desarrollo de las habilidades sociales los estimulará a respetar la disparidad de opiniones, no solo en el caso de diferentes versiones de la traducción del texto, sino también de cualquier aspecto relacionado con el autor, su contexto o el género literario al que se circunscribe Ovidio.

En definitiva, este trabajo colaborativo los engrandecerá en gran medida, ya que hará surgir la discusión entre ellos y les propiciará el respeto por las creencias y experiencias de sus compañeros e, incluso, a veces, por sus carencias intelectuales.

Habilidades de autogestión

El alumno debe saber autogestionarse en cualquier parcela de su vida y, por ende, en la académica.

Cuando un alumno se enfrenta a un texto de los *Amores*, debe ser perseverante, resiliente, difícilmente conseguirá hacer una traducción digna la primera vez que lo intenta. El hecho de ser un texto poético, en una lengua diferente a la del alumno y sin conocer qué tipo de sentimientos quiso transmitir Ovidio, visto con la distancia que dan los siglos, hará que el alumno tenga que distribuir su tiempo, no solo para encontrar el significado al texto, sino también para contextualizar el mismo, profundizando en la vida y obra del autor y encuadrándolo en el género lírico. Una vez conseguidos estos datos, el alumno deberá desarrollar su habilidad organizativa para registrarlos, retenerlos, y deberá, así mismo, gestionar sus enseñanzas, con el objetivo de que le sean útiles en el momento de su evaluación.

La autogestión está relacionada con el riesgo, con la osadía. El alumno, cuando usa el diccionario para buscar la acepción más adecuada para cada palabra según el contexto, ya está desarrollando su habilidad de autogestión; desde el momento en que tiene que elegir, se tiene que atrever a escoger aquella acepción que considere más adecuada al texto en cuestión.

| | |
|--|--|
| | <p>Por último, la autogestión requiere de un equilibrio de cuerpo y mente, importantísimo para el estudio de cualquier texto clásico y, en especial, de un texto poético que, a las complicaciones que ya tiene de por sí un texto escrito en Latín, añade la versificación y el lenguaje poético con sus connotaciones y figuras de estilo.</p> <p>Habilidades de investigación</p> <p>Una vez hecha la localización del texto y traducido el mismo y antes de hacer el comentario crítico del texto, el alumno debe realizar una labor indagadora e investigadora, a fin de analizar el contexto social, histórico y cultural en el que el texto fue escrito. El alumno podrá hacer una comparación con el mundo actual. Con esta actividad, el alumno desarrollará habilidades de reflexión para llegar al pensamiento crítico y sacar conclusiones. Igualmente, el alumno desarrollará su curiosidad por saber cómo han influido el autor o el género en nuestra literatura y valorará la de otra época.</p> <p>Para esta investigación, el alumno debe tener una experiencia directa en el uso de las diversas herramientas analógicas y tecnológicas, a fin de responder a las preguntas que el alumno se plantea sobre el tema en cuestión. Aprender a utilizar estos recursos con integridad, es una parte importante de su aprendizaje. Los recursos tecnológicos facilitarán muchísimo al alumno el acceso a la lengua, a la literatura y a la cultura, si bien el alumno debe ser consciente de las limitaciones que le impone el uso exclusivo de ellas y debe enfrentarse a estas dificultades con decisión.</p> |
|--|--|

4. Mentalidad internacional

Todas las asignaturas del IB deben contribuir al desarrollo de una mentalidad internacional en los alumnos. Para dar un ejemplo de cómo lo haría, elija un tema del esquema del curso que permita a los alumnos analizarlo desde distintas perspectivas culturales. Explique brevemente por qué elige ese tema y qué recursos utilizaría para alcanzar este objetivo.

| Tema | Contribución al desarrollo de una mentalidad internacional (incluidos los recursos que utilizaría) |
|--|--|
| <p>Estudio de la lengua: Léxico latino. Etimologías</p> | <p>El aprendizaje de los mecanismos de la evolución etimológica de los vocablos latinos permitirá al alumno conocer, no solo el origen de las palabras de su propia lengua y su significado etimológico, sino también utilizarlas con mayor propiedad en su contexto. Además, el alumno indagará sobre la evolución del mismo vocablo en el resto de lenguas romances y podrá constatar que la lengua y la cultura de muchos pueblos de Europa derivan del mismo tronco común, el indoeuropeo.</p> <p>Tras estas indagaciones, el alumno podrá formarse como una persona de mentalidad abierta ya que ha constatado que comparte raíces con otros pueblos de la Europa occidental y estará en disposición de respetar la riqueza lingüística y</p> |

cultural de su propio país y de aquellos con los que comparte su acervo cultural.

Hasta llegar a este punto, el alumno habrá tenido que adquirir una serie de conocimientos y hacer una serie de averiguaciones:

1º- Aprender las reglas de evolución fonética del latín al español. Una vez que el alumno llegue al vocablo en español, comparará este con el mismo vocablo en otras lenguas europeas y constatará cómo el mismo vocablo ha evolucionado del latín a estas, distinguiendo entre palabras patrimoniales y cultismos.

2º- Situar en un mapa de Europa aquellos pueblos a los que alcanzó la expansión del Imperio Romano y, por tanto, se adoptó el latín como lengua e indagar por qué circunstancias no en todos ellos se mantuvo de la misma manera (motivos geográficos, vías de comunicación...).

Así mismo, el alumno constatará cómo el lenguaje técnico de las diferentes lenguas tiene un origen común, desde el momento en que comparten los mismos étimos de donde derivarán las diferentes familias de palabras para cada una de las áreas científicas.

Del mismo modo, la conciencia de una rica herencia cultural común a otros pueblos, influirá en el alumno a la hora de estar familiarizado con los latinismos.

A raíz del estudio de la evolución del latín a las diferentes lenguas romances, el alumno será más empático, más sensible y más respetuoso con la riqueza y diversidad lingüística y cultural de nuestro país, lo que contribuirá a desarrollar la mentalidad internacional, seña de identidad del IB.

Los recursos que utilizaríamos serían:

- Documento con las reglas de evolución fonética del latín al español, principalmente.
- Listado de palabras en latín para evolucionar al español
- Diccionario etimológico
- Diccionario latín- español
- Diccionarios de diversas lenguas romances (portugués, francés, italiano...)
- Manuales de fonética latina
- Listado de latinismos y expresiones latinas más usuales
- Mapa euroasiático para situar los diferentes pueblos indoeuropeos
- Gráfico de las diferentes familias indoeuropeas
- Gráfico de las principales lenguas romances
- Mapa mudo de Europa para ubicar dichas lenguas
- Mapa mudo de la península ibérica para ubicar los dialectos del latín que se convirtieron en lenguas y las lenguas prerromanas
- Tabla con los principales prefijos y sufijos latinos usados en derivación
- Documental sobre la romanización de la península ibérica como causante de la difusión del latín en nuestro territorio

5. Desarrollo del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB

También se espera que, mediante las asignaturas, los alumnos desarrollen los atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB. Para dar un ejemplo de cómo lo haría, elija un tema del esquema del curso y explique de qué manera los contenidos y las habilidades relacionadas fomentarían el desarrollo de los atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB que usted decida.

| Tema | Contribución al desarrollo de los atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB |
|--|--|
| Traducción Estudio de la lengua | <p>Creemos que la elección de cualquier texto para traducir, permitirá a los alumnos desarrollar los atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB.</p> <p>Cuando un alumno se enfrenta a un texto en Latín para traducirlo, ya debe ser un alumno informado e instruido. Este alumno debe contar con una serie de conocimientos previos de morfología y sintaxis, principalmente, que le permitan, en principio, enfrentarse a la estructura del texto en cuestión.</p> <p>Tras un primer contacto con el texto y el esbozo de una primera traducción para captar someramente el contenido del texto, el alumno tendrá que indagar acerca del autor, de la obra a la que pertenece el texto, del género literario al que se circunscribe el autor y contextualizarlo en su época y dentro de la historia de la literatura.</p> <p>El alumno habrá de comparar el texto con otros de tema similar pertenecientes a otros autores de diferentes ideas y épocas, lo que le permitirá desarrollar su espíritu crítico y lo hará más abierto de mente, más reflexivo y mejor pensador.</p> <p>Una vez contextualizado el texto, es el momento de que el alumno aborde la traducción del texto en profundidad.</p> <p>El alumno, en este momento del proceso, debe ser audaz, debe enfrentarse al texto propuesto sin miedo. Tras una primera fase de intento de traducción sin hacer uso del diccionario, solo utilizando sus conocimientos previos de vocabulario, el alumno podrá hacer uso de él y reflexionará sobre cuál es la acepción más adecuada según el contexto en el que se encuadra el fragmento.</p> <p>Una vez pulida la traducción, el alumno deberá expresarla tanto de forma oral como escrita ante la clase, de la manera más clara posible a fin de que tanto el profesor como sus compañeros entiendan a la perfección el mensaje que les quiere comunicar.</p> <p>Por supuesto, la traducción presentada por el alumno deberá ser de producción propia, de manera que el principio de probidad quede de manifiesto y no se detecte plagio de alguna edición traducida de la obra a la que pertenece el fragmento, ni de la traducción de cualquier otro compañero.</p> <p>Puesto que cada alumno trabajará el mismo texto, al concluir el tiempo estipulado por el profesor para su realización, se pondrá en común, en clase, el resultado final de cada uno. En este punto, el alumno respetará y aceptará el trabajo personal de cada compañero. Esta parte final de la actividad contribuirá a que los alumnos sean más equilibrados y solidarios entre ellos.</p> |

6. Recursos

Describa los recursos que usted y sus alumnos tendrán para la asignatura. Indique si son suficientes en cuanto a calidad, cantidad y variedad. Describa brevemente qué planes hay establecidos si es necesario realizar cambios

Recursos para llevar a cabo la asignatura:

Los recursos con los que contaremos para la asignatura son los siguientes: Pizarra, ordenador, proyector, material bibliográfico de consulta del departamento (manuales de historia, literatura, gramática, fonética, diccionarios, textos originales, obras traducidas, libros de texto...), material audiovisual, documentos para comentario de texto, mapas, carpeta individual del alumno...

Creemos que el material es suficiente, variado y de calidad para alcanzar los objetivos y métodos del curso.

